



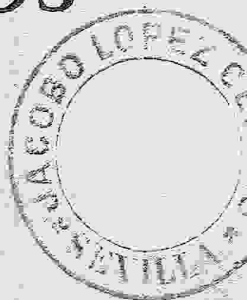
14.27-6
8439

14.7-6
2603



✱

EXPOSICION
GENEALOGICA,
Y CRONOLOGICA
DE LOS CABALLEROS
CURADOS
DE LUCENA,



SUS DISTINCIONES, EMPLEOS,
Y ENLAZES:

ESCRITA

POR D. JOSEF JOACHIN TRIANO
de Parada, Veintiquatro preeminente de la Ciudad
de Xeréz de la Frontera, y Abogado de los
Reales Consejos.

ECIJA MDCCLXXXIII.



En la Oficina de *Benito Daza*, calle de Sta. Cruz.

Con las licencias necesarias.

4320

LEGADO M. SALTILLO

CONSTITUCION

Y ORGANICA

DE LOS GOBIERNOS

DE LA UNION

DE LOS ESTADOS

DE LA REPUBLICA

DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LOS



DE LOS

DESCRIPCION DE LOS ESCUDOS DE ARMAS.

Desde tiempo inmemorial han usado los caballeros Curados hacer patente su nobleza, por medio de los blazones, que manifiesta el anterior Escudo, el qual se mira dividido en dos cuarteles, y por Gefe un hombre armado, teniendo en la derecha una Espada, y en la izquierda un Estandarte de Gules, con cruz, y hasta de oro. Asi se vé tallado en el Sagrario de Padres Carmelitas Descalzos de la ciudad de Lucena (de cuya Capilla son Patronos) y en las portadas de las casas de su habitacion, gravandolo en los sellos de oficio, y dignidades que han exercido.

En el cuartel de la derecha se obstentan gravadas en campo de oro una Cruz floreteada de Gules, tres fajas tambien del mismo color, y orla de la misma pintura con eslabones de oro: cuyas piezas honorables tienen la significacion siguiente.

El campo de oro denota nobleza superior, y antigua, y por eso está prohibido su uso á las personas, que no sean de esta clase. La Cruz representa Religion, y piedad cristiana de aquel que supo merecerla por blazon: tambien significa la Espada del Caballero teñida en la sangre de los enemigos de su Rey, y Patria; pero lo mas cierto es, que la Cruz ha quedado por Armas en muchas familias desde el tiempo de las Cruzadas, para denotar, que han tenido parte en ellas. Los Españoles la traen roxa, los Franceses blanca, los Italianos azul, los Alemanes negra, los Sajones verde, y los Ingleses amarilla, y algunas veces roxa.

La faja representa la Coraza del Caballero armado, la pretina, ó el señidor con que la sujetaban por la cintura, trayendose tambien en memoria de las heridas, que sacaban en las Batallas. Tambien demuestra desafio entre Caballeros en campo partido, como se permitia por las leyes del Duelo, dandola por premio á el vencedor. Los Romanos tomaron la faja por divisa Real, como lo es ahora la Corona. Valerio Maximo dice, que Fabonio, quando advirtió, que Pompeyo se ligó la pierna con una faja, ó liga, creyó, que pretendia el Reino, y Plutarco afirma, que el Rei Tigranes puso á los pies del mismo Pompeyo una pretina blanca, en señal, que sometia su autoridad á la del otro.

Y los trozos de cadenas es una representacion, que los ascendientes, de los de quienes son las Armas se hallaron en la Batalla de las Navas de Tolosa, año de 1212., y rompieron el Palenque del Emperador de Marruecos, guarnecido de gruesas cadenas, cuyos trozos pusieron despues por memoria de tan insigne victoria. Tambien significan la servidumbre, el cautiverio, y son tambien simbolo del amor, que ata los corazones, y las voluntades. Otros las hacen tambien geroglifico de la castidad, y templanza, pues con ellas se sujetan los vicios, y los viciosos, aunque la mayor parte de las familias Españolas, que traen dichos Eslabones, es por el caso arriba referido.

El hombre armado, que se vé por simera del Escudo, representa á Martin Muñoz de Finojosa, sobrino del Señor de Vizcaya, que con la Espada desnuda en la mano derecha, y un Estandarte de Gules sujeto por el hasta con el brazo izquierdo, se halló en la referida Batalla de las Navas de Tolosa, y mereció ver gravado en dicho Estandarte la divisa de la Cruz, por cuya santa señal se consiguió aquella famosa victoria, que ha dado tanto honor á la Nacion.

Atributos todos de los Muñozes, tronco de los Fernandez de Cordova, y los mismos, como hemos dicho, que han usado los Curados, anteponiendolos, y colocandolos á la derecha, sin embargo de no ser de su

Varonía, por hacer este obséquio á las repetidas alianzas, que han tenido con los Muñozes desde tiempos bien remotos, exemplo, que han tomado de muchas casas ilustres, que hacen este honor á la línea materna, sin que lo reprueben las Leyes heráldicas mas rigurosas, y por cuya atencion se apellidó el varon mayor de esta familia en Lucena, Gabriel Muñoz Curado, sin dexar por esto de hacer la estimacion, que debía á su varonía de Curado, pues manda en Mayorazgo, que instituye, sea este apellido, y renombre de Curado precisamente el que haya de usar el poseedor. Mas nosotros tenemos por mas cierto, que el orden inverso del Escudo de los Curados lo tomaron asi, porque asi lo traia un glorioso ascendiente de esta familia, que mereció el renombre de Curado, por el exfuerzo, que manifestó en una Batalla, en que á costa de muchas peligrosas heridas, fué causa principal, de que se alcanzase una importante victoria, manifestandose despues de pocos dias en otra refriega, diciendo estaba Curado, como es tradicion mui antigua conservada de boca en boca en los dichos Curados, corroborandose dicha tradicion con la certificacion de D. Francisco Zazo, y Rosillo, Cronista, y Rei de Armas mas antiguo del Sr. Rei D. Fernando el VI., exornandola con varias autoridades de grandes Genealogistas, cuyo original se guarda en el Archivo de D. Antonio Curado, Fernandez de Cordova, pariente mayor de esta familia.

En el quârtel de la izquierda se mira dibujado un Castillo de plata, mazonado, y adjurado de azur sobre campo de gules, y dos Palomas blancas azorantes, que salén por lo alto, y plantado dicho Castillo sobre un Rio de azur, y plata, cuya significacion es la siguiente.

El Castillo nos figura grandeza, y elebacion, representa la constancia, y la generosidad de los hombres, que ofrecieron sus vidas por su Religion, Rei, y Patria. Tambien nos manifiesta el valor de los que lo ganaron por fuerza, ó por asalto, siendo los primeros á subir sobre el adarve de sus murallas, y la fortaleza con que lo defendieron, siendo sus Caudillos, ó Gobernadores.

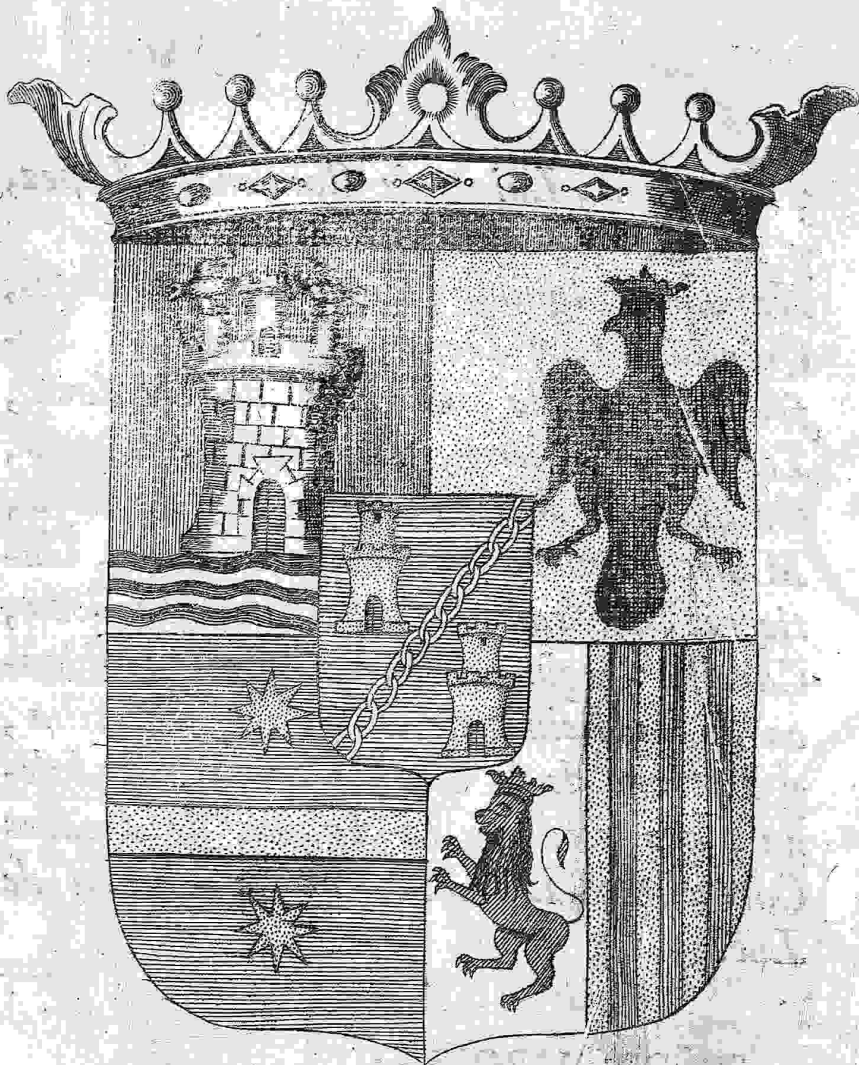
Las ondas del Rio azur sobre que está plantado, hace alucion á el blazón de Pedro Gutierrez, Conquistador, y Poblador de Xeréz de la Frontera, tronco de los Gutierrez de dicha ciudad, y de los Curados de Lucena, como lo manifestaremos en el cuerpo de la Obra.

Las Palomas denotan la sinceridad con que los Caballeros servian en las Guerras, sin dolo, ni temor en los peligros. Estas Aves fueron feliz auspicio en todos tiempos: dos volaron sobre la cabeza de Eneas, y fué anuncio de su dicha. El mismo caso le sucedió á Jazón en Colcos, quando le aclamaron Rei. Con demostracion igual fué declarado S. Alaguer por Obispo de Barcelona, y por Legado al Papa un Caballero Toledano, sobre el prodigioso acaecimiento de los Misales Romanos, y Gótico, de cuyo prodigio trae su origen el Apellido de Paloméque.

Atributos todos de los Caballeros Gutierrez de la referida ciudad de Xeréz de la Frontera, y los que han ostentado siempre en sus Escudos, cuyas piezas honorables son las mismas con que de tiempo inmemorial han formado los suyos los Curados, como procedentes de los dichos Gutierrez, cuya probanza se formará en la parte, que le corresponda de esta Obra.

El Escudo, que sigue es proprio, y correspondiente del actual Marqués de Torreblanca, y se mira quartelado en Cruz con un Escusón, ó Escudillo sobre el todo. Los dos Castillos de oro crevelados, y adjurados con una cadena en banda sobre campo azur, que se divisan en el centro, ó abismo, son los geroglificos de la casa de Torreblanca, cuyo Apellido, y Armas debe usar dicho Marqués en primer lugar, por sustitucion, y alianza.

Los dos quârteles de la derecha son pertenecientes á lo Gutierrez, y Moledano, que le corresponden por la línea varonil, y paterna, y los dos restantes de la izquierdan denotan á lo Aguilar, y Ponze de Leon, que le son propios por la materna.



DEDICATORIA

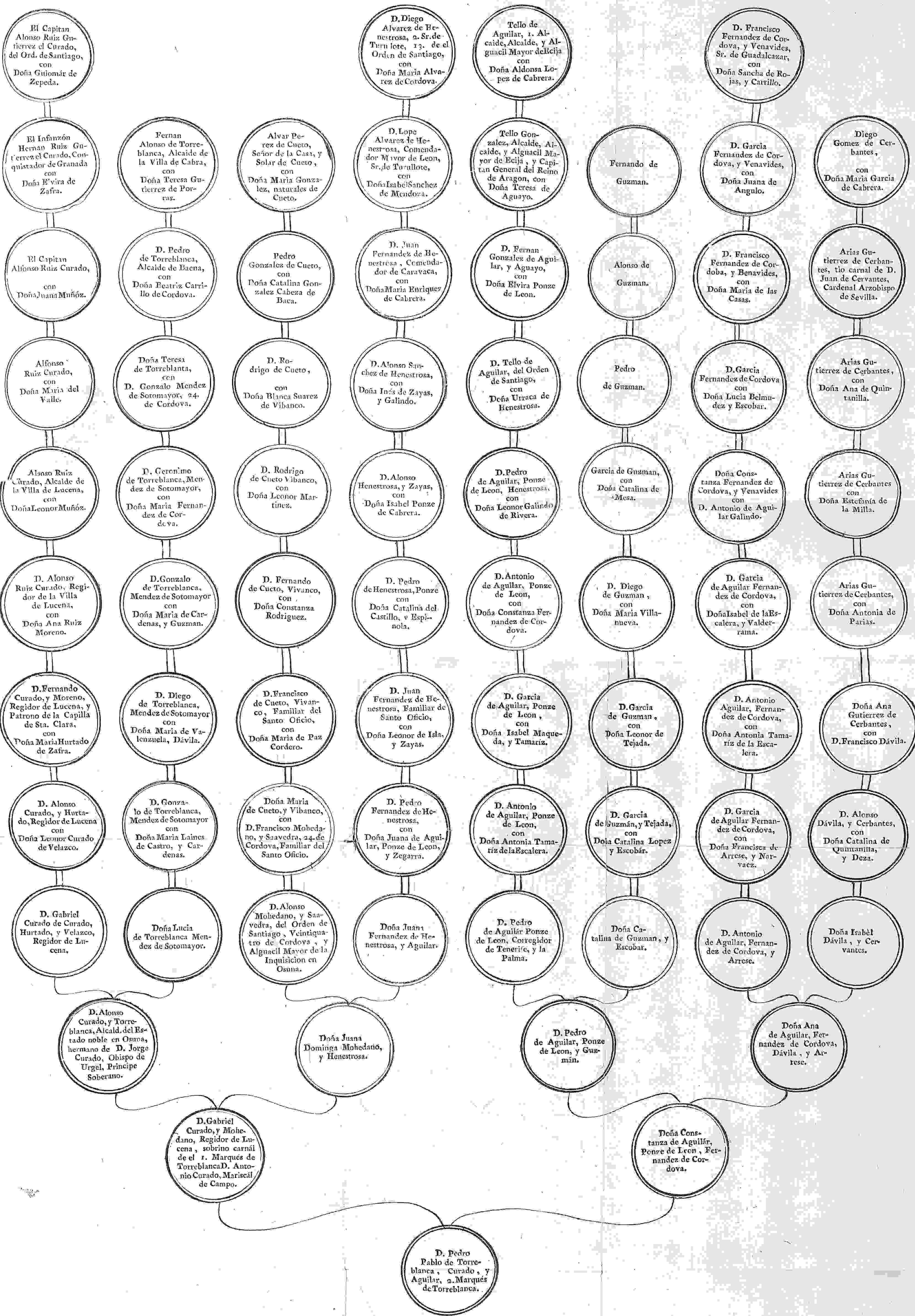
*AL ILUSTRE Sr. D. PEDRO PABLO
de Torreblanca, Curado, Aguilar, Pon-
ze de Leon, Mohedano, Henestrosa, Fer-
nandez de Cordova, Dávila, Mendez de
Sotomayor, Guzmán, Velasco, Tamaniç,*

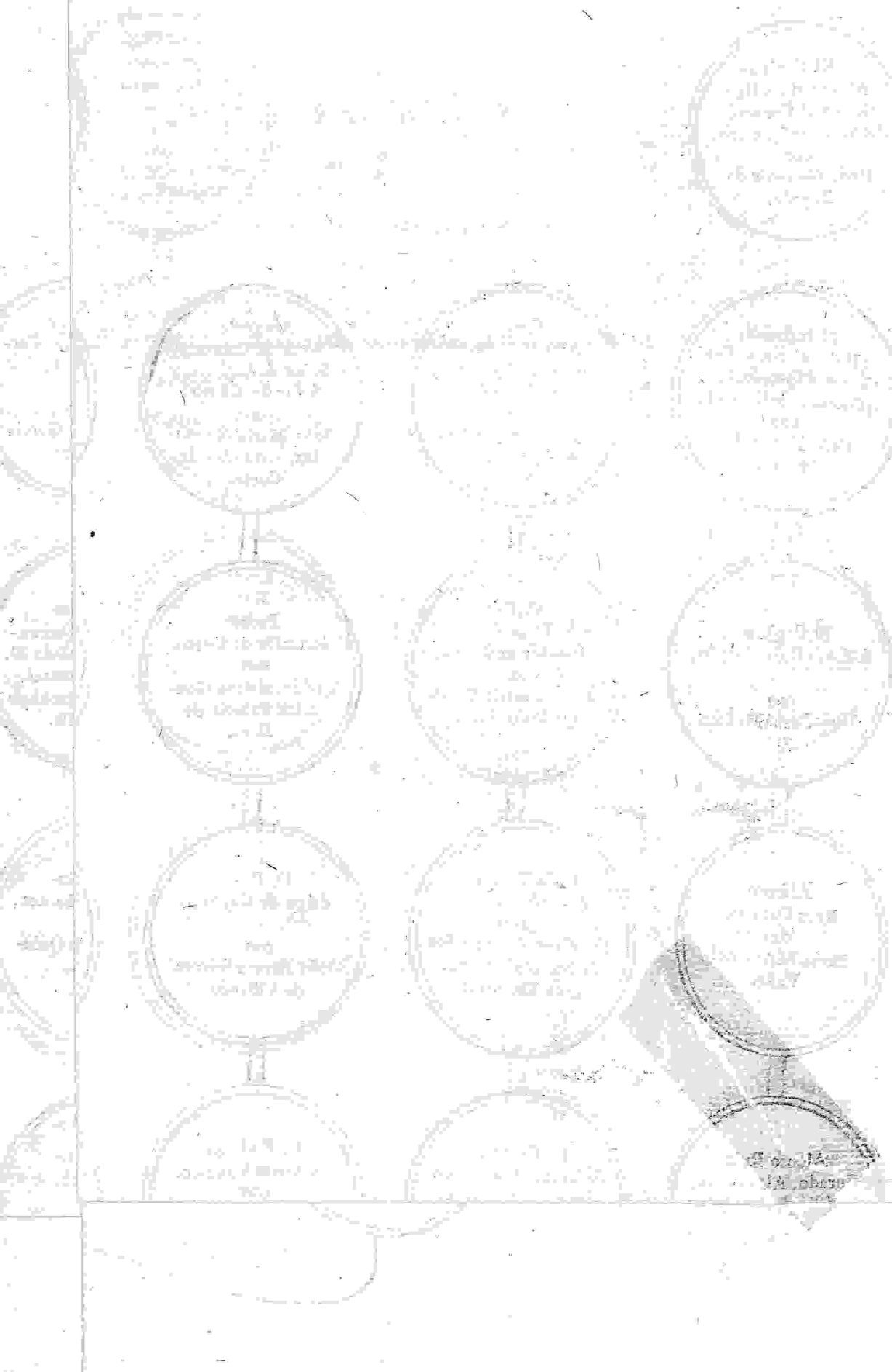
y Escalera, Laines de Cardenas, Lopez,
y Escobar, Cueto, Vibanco, Arrese, y
Narvaez, Aguilar, Cegarra, Cerbantes,
Quintanilla, y Deza, Hurtado, y Za-
fra, Maqueda, Carrillo de Cordova,
Texada, Valera, Benavides, Zayas,
Galindo de Rivera, Moreno, Aguayo,
Muñoz, Cepeda, Lopez de Cabrera, Gu-
tierrez, Roxas, Sanchez de Mendoza,
Carrillo: segundo Marqués de Torreblan-
ca de los Reinos de Nápoles, y Sicilia,
y Patrono de la Capilla de la Magdale-
na, que está en la Iglesia de Padres
Carmelitas Descalzos de la ciudad de
Lucena.

SEÑOR MARQUES:

U NO de los fines de esta Obra, es un
impulso de gratitud, y desahogar mi cora-
zon de unos abundantes impetus de amor, y
estimacion á su persona, caracterizada de
qualidades amables, y dignas de aprecio,
que por no ruborizarlo no las expongo: sé
su genio opuesto à la adulacion, y lisonja;
mas no omitiré decirle (no para que se enva-
nesca, si no para que dé gracias al Padre
de las luces, que lo segregó con semejantes
dones) que es un Caballero virtuoso, pru-
dente, laborioso, y aplicado à las bellas
le-

ARBOL DE LAS ASCENDENCIAS DE TODOS LOS VISABUELOS DEL MARQUES DE TORREBLANCA.





letras, pero mucho mas à ser buen cristiano, y exemplar, lleno de piedad, de sentimientos religiosos, y libre de las preocupaciones de este siglo, y condecorado de unos talentos mas que comunes, por no vocearlos singulares.

Otro fin es sacar à luz los elebados méritos de su ilustre Casa, haciendo una breve delineacion de su ascendencia, un resumen de sus enlaces, y de lo que han servido sus gloriosos Progenitores à nuestros Catolicos Monarcas, y hacer quanto esté de mi parte, para que se eternize la buena memoria de unos ascendientes tan benémeros de la pública luz: bien veo, que para lograrlo, es necesario desembolver sepulcros de olvido, dar calor à cenizas frias, y hacer, que aparezcan otra vez en este mundo personas muertas, que yá estaban embueltas entre las sombras por la ancianidad de los dias; pero no temo, Señor mio, encontrar entre tantos muertos aquel mal olor, que contágia à los descendientes, sino el bueno, y suave, que vivifica el corazon de la posteridad. Esté tambien seguro, que no cuidaré de hablillas mal fundadas, ni en fabulas, y quimeras, estribaré sí en fundamentos firmes, y en documentos autenticos, y quando no alcancen, por haver entrado en el país de las tinieblas,

recurriré à los signos , y tradiciones mas autorizados , que es el unico efugio de los Autores mas clásicos , sin que por esto se pierda nada de la gloria , y esplendór. No es fuerza , para averiguar la verdad , que todo esté escrito , basta una tradicion constante , y admitida de los Pueblos , ó un inmemorial uso , y voz para su confirmacion , y crédito. Es quanto puede pedir la crítica , solo resta , Señor mio , que admita éste dón de mi gratitud , en la inteligencia , que de justicia camina á ponerse en sus manos para su proteccion : Dios guarde á V.S. muchos años.

B. L. M. á V. S.

su mas atento servidor , y Amigo,

D. Josef Joachin Triano de Parada.

INTRODUCCION

*A la Genealogia de los Señores Curados
de Lucena.*

LA hidalguia de una casa , su distincion , y nobleza se toma de su origen , y principio , que, quanto mas remoto, ostenta mayores brillos ; es sentencia de Andres Tiraquelo, citando algunas leyes: *Nobilitas, quo antiquior est, eo quoque major est.* De un manantial, si es puro, corren sus aguas siempre cristalinas, sino es que se inficionen en los conductos por donde pasan. Felices son aquellas aguas, si buelven al mar con aquella pureza, con que las arrojó por sus fuentes. Muchas familias han logrado reconocer su origen de una fuente semejante à la proclamada por el Profeta Zacarias, que de pequeña, y poco abundante pasó à ser un grande rio: *Fons parvus crevit in fluvium magnum*: mas otras por el contrario menos dichas, y afortunadas, de caudalosos rios han venido à secarse, y confundirse. Los tiempos, ò lo que se llama fortuna, ò desgracia hacen aumentar, ò disminuir el lustre, ò esplendor de una familia ; ò por mejor decir con un Poeta, una riqueza envejecida le hace conservar los derechos de su luz original, y antigua, y la pobreza la

apaga, ò la abate hasta el extremo de colocarla en poder de unos Artesanos pobres, y humildes.

El segundo apóyo en donde se sostiene la nobleza es en la posesion inmemorial de ella, es en un goze, sin interrupcion de muchos años, de los privilegios, y exenciones, que le acompañan en los Pueblos, donde está establecido su domicilio. Los Doctores están discordes en fijar el tiempo para la quietud de una casa; lo cierto es, que lo inmemorial no está sujeto à los años, es indefinido su tiempo, por que no hai memoria de su principio. Un no acordarse la sociedad de los Pueblos de quando comenzó el goze, no echarlo menos desde que hai Archivos, ò instrumentos públicos en ellos, antes por el contrario, expresar estos la distincion es el constitutivo de dicho inmemorial, y la familia, que lo logra, no tiene mas que apetecer.

El tercero fundamento es los enlaces, y casamientos, que de largos años ha contraido; pues siendo estos brillantes, y de casas distinguidas, la ilustran sobre manera, y la dán à conocer por su igual, pues estiman sus alianzas.

Es el quarto el exercicio de empleos honorificos por sus mayores, la condecoracion de Avitos Militares, los puestos mas aven-

3

tajados en las armas, las carreras mas lucidas de Colegios Mayores, las Dignidades mas recomendables de la Iglesia, todo esto completa una casa en la clase de la mayor distincion, y todo esto lo tiene la del Marqués de Torreblanca. Hagamos una breve contraccion de todo lo dicho, dando principio al descubrimiento de sus circunstancias, que son las mas apreciables, y en las que por favor del Cielo nada tiene que desear à las distinguidas de estos Reinos.

Guterico, hijo de Theodofredo, y nieto de Chindasvinto Rei de España es el comun padre, tronco, raíz, y origen de las nobilissimas casas de los Gutierrez; pues de Guterico procedió D. Gutierre Osorio, progenitor de estas familias, que oy ilustran nuestras Provincias: éste es el sentir de muchos Genealogistas famosos, à quienes cita el Autor de la Genealogía de la casa de Cabrera; y de este Arbol es flor el dicho Marqués de Torreblanca. La sangre Real de los Reyes Godos es propria de su apellido primordial, y del que usaron sus ascendientes, que fué el de Gutierrez, y debájo de él fueron conocidos por muchos años, hasta que lo varió una accion gloriosa de uno de sus antepasados en el de Gutierrez el Curado, que ahora sólo es el de Curado. Todo lo dicho lo expondré en la

la

la série de esta Genealogia , con la autoridad , que es capáz darle à un asunto de tantos años. En semejantes apoyos estriban otras casas , que intentan descender de testas coronadas , y corren con el mayor esplendor. Unas razones verosimiles bastan para materias tan antiguas , y de estas abunda la casa del Marqués de Torreblanca ; bien , que no necesita de tan profundos cimientos , para que sea elevado su edificio.

Visto yá el origen , aunque en confuso , del Marqués de Torreblanca , cuya claridad reservamos para su proprio lugar , descubramos su establecimiento en Lucena , en donde tienen su domicilio los Caballeros Curados. Desde el año de 1579. están anotados en el Padron de la moneda forera , que es el distintivo mas antiguo de dicha Ciudad , sin que pueda citarse otro en su Archivo de mas ancianidad. La Ciudad los ha propuesto por Alcaldes , y Regidores , y han exercido dichos empleos , aún quando estos se repartian entre los vecinos de mayor autoridad. El señor Alonso Ruiz Curado , sexto Abuelo del predicho Marqués , y primer vecino de Lucena entre los de esta familia , fué Alcalde de dicha Ciudad en el siglo 16. , como consta de algunos instrumentos

tos

tos de aquellos tiempos, en cuyos documentos le franquean algunos dictados muy ilustres; bien que comunes à todas las personas, que exercian alguna autoridad judicial. La Ciudad de Lucena en todas las convocatorias de la Nobleza ha convocado tambien à los Señores Curados, y en ninguna los ha excluido, y ellos han salido con armas, y caballos. Los ha reservado como Hijosdalgos notorios de los Padrones hechos por su ilustre Ayuntamiento, para los reemplazos de Milicias. Los graduó de Caballeros en el Padron, que se hizo, de orden superior, en el año de 1718. La Ciudad jamás les ha puesto embarazo, en que fijen sus Escudos de Armas en las casas de su habitacion, y en los Retablos de las Capillas, de quienes son Patronos, como han estado, y están sin contradiccion alguna, por el espacio de muchos años, y oy se vén en las casas antiguas de D. Antonio Curado Fernandez de Cordoba, Pariente mayor de dichos Señores, en las de D. Bartolomé Curado, Tello, y Eraso, en las del dicho Marqués de Torreblanca, y en el Retablo colateral, y Sagrario del Convento de Carmelitas Descalzos de la expresada Ciudad. La misma de Lucena los ha visto jugar en su Cozo, y Plaza cañas, y alcancias, y correr parejas

con los Excmos. Señores Duques de Segorbe, y Cardona, funciones propias de la hidalguia, y nobleza; en una palabra, siempre los ha distinguido aquella Ciudad como vecinos ilustres, por el espacio de mas de 200. años, convidandolos en sus fiestas públicas, y à ninguno otro le ha dado mas, porque no ha tenido mas que dár. Asi consta de sus Archivos, à los que nos remitimos, y aún Testimonio de Pedro Amo de Lastres, Escribano de Cabildo de la citada Ciudad de Lucena, que para en poder de dicho Marqués de Torreblanca.

Lo mismo les ha sucedido en los demás Pueblos, à donde han querido domiciliarse, como en la Villa de Osuna, en donde D. Alonso Curado y Torreblanca, Abuelo paterno del referido Marqués, exerció la Vara de Alcalde de Hijosdalgos, en la de Rute, Cabra, &c. , y en todos estos Pueblos, con aprobacion de la Sala de Hijosdalgos de la Real Chancilleria de Granada, como necesaria para el góze, y fuero en Pueblos estraños; siendo de infinito peso para lo expuesto las expresiones de nuestro Catolico Monarca (que Dios guarde) producidas, siendo Rei de Napoles, y Sicilia, à favor de esta familia, en el Titulo de Marqués de Torreblanca, que expidió

7
dió en Mecina à los 20. de Abril del año
de 1735. , condecorando con él la persona
del ilustre Señor D. Antonio Curado y
Torreblanca, Caballero del Orden de San-
tiago, y Mariscál de Campo de los Exerci-
tos de España, que copiamos en parte à la
letra.

TITULO DE MARQUES

de Torreblanca.

„ **D**ON Carlos, por la gracia de Dios,
„ Rei de las dos Sicilias, de Napoles, &c.
„ Infante de España, Duque de Parma,
„ Placencia, y Castro, &c. , Gran Prin-
„ cipe hereditario de Toscana : Por quan-
„ to teniendo presente la distinguida cali-
„ dad del ilustre, fiel, y dilecto el Tenien-
„ te Coronél D. Antonio Curado y Tor-
„ reblanca, Caballero del Orden de Santia-
„ go, heredada de sus progenitores , que
„ con señalados hechos merecieron ilustrar-
„ la mas, asi con fundaciones de nobles
„ Mayorazgos en la Ciudad de Lucena, co-
„ mo porque por relevantes servicios han
„ adquirido una notoria aprobacion, tanto
„ mas considerable por la limpieza de san-
„ gre, conque de muchos siglos à esta par-
„ te se ha conservado su linea paterna de
„ Curado : uno de la qual, llamado Don
„ Fernando Ruiz Curado, casó con Doña
„ Ma-

„ Maria Hurtado, nieta del ilustre Caba-
 „ llero Martin Hurtado, que por su ma-
 „ no hizo prisionero al Rei moro de Gra-
 „ nada, llamado el Chico; añadiendosele
 „ el mismo esplendór en la materna de
 „ Torreblanca, Señora del Palacio, y Cas-
 „ tillo de Torreblanca en Navarra de la
 „ Villa de Salobralejo, y de los Mayoraz-
 „ gos, que en Cordoba fundó el Comen-
 „ dador Don Lope Gutierrez de Torreblan-
 „ ca: entróncada una, y otra familia con
 „ otras ilustres de España, especialmente
 „ en Andalucia, y condecoradas con va-
 „ rias Ordenes Militares, Colegios Mayo-
 „ res, pruebas del Tribunal del Santo Ofi-
 „ cio de la Inquisicion, convocatorias de
 „ Nobleza, y distinciones, que en todos
 „ tiempos han gozado: y atendiendo asimis-
 „ mo à los particulares méritos, que con-
 „ curren en el expresado ilustre Teniente
 „ Coronel Don Antonio Curado y Tor-
 „ reblanca, del Orden de Santiago, pri-
 „ mer Teniente del Regimiento de Guar-
 „ dias Españolas, adquirido de muchos años
 „ à esta parte, en servicio del Rei mi Se-
 „ ñor, y mi carisimo Padre, en la Guerra
 „ pasada de Sicilia, Sitio de Gibraltar, y
 „ Conquista de Orán, y sus Castillos, y
 „ à lo bien, que me ha servido en la re-
 „ cuperacion de mis Reinos de las dos Si-

„ cillas, Batalla de Bitonto, sitios, y blo-
 „ queos de Plazas, y Castillos, desempe-
 „ ñando siempre las notorias obligaciones
 „ de su sangre, y el zélo, y amor, que
 „ profesa à mi persona: he venido, con es-
 „ pecial resolucion de 21. de Marzo del
 „ corriente año, en condecorar la suya,
 „ con la merced de Titulo, extensiva à sus
 „ herederos, y legitimos descendientes per-
 „ petuamente, en remuneracion de lo que
 „ ha merecido en mi gratitud: y porque
 „ ha elegido el de Marqués, sobre la deno-
 „ minacion de su Apellido de Torreblanca,
 „ es mi voluntad, que aora, y de aquí
 „ adelante, asi el mencionado ilustre Don
 „ Antonio Curado y Torreblanca, como
 „ los referidos sus herederos, y legitimos
 „ descendientes, cada uno en su tiempo,
 „ segun el orden hereditario, y sucesivo se
 „ puedan llamar, è intitular Marqués, y
 „ Marqueses, sobre su Apellido de Torre-
 „ blanca, y que asi se digan, llamen, y
 „ reputen por todos perpetuamente, y en
 „ qualquiera Autos, y Escrituras se pue-
 „ dan llamar, è intitular con dicho Titulo
 „ de Marqués de Torreblanca, y que co-
 „ mo tales gozen de todas, y cualesquiera
 „ gracias, privilegios, prerrogativas, dere-
 „ chos, dignidades, favores, inmunidades,
 „ preeminencias, honores, libertades, y e-

„ xênciones, segun los demás, que se ha-
 „ llan condecorados de semejante Titulo, y
 „ Dignidad :: Y porque lo particular de
 „ los méritos, que concurren en el enun-
 „ ciado ilustre D. Antonio Curado y Tor-
 „ reblanca se han hecho dignos de mi acep-
 „ tacion, he resuelto tambien, por gracia
 „ especial, dispensarle del pagamento de
 „ los derechos, que me pertenecen por es-
 „ ta merced de Titulo de Marqués de Tor-
 „ reblanca, que le he concedido :: Dada
 „ en Mecina à 20. de Abril de 1735. =
 „ firma del Rei. = Josef Joachin de Mon-
 „ tealegre. =

Hasta aquí el Titulo de S. M. Sicilia-
 na, que al presente es nuestro Catolico Mo-
 narca Carlos III. , que Dios guarde muchos
 años, para bien, y felicidad de sus aman-
 tes Vasallos.

Examinemos el tercer fundamento, que
 son los enlaces, que han contraido los Ca-
 balleros Curados; pero nada será mejor,
 que irlos autorizando en la série de este pa-
 pel genealogico, expresando los entronques,
 y enlaces por los respectivos casamientos,
 quedando à cuenta del mismo papel, expo-
 ner los puestos honorificos, que han obte-
 nido sus progenitores, asi en lo Civil, co-
 mo Politico, Ecclesiastico, como Militar,
 con que queda concluida esta introduccion,

solo con la advertencia , que para caminar con la claridad posible iremos ascendiendo desde el Marqués de Torreblanca hasta su sexto Abuelo , tronco de todas las casas de Caballeros Curados , que hoy existen en la Ciudad de Lucena , à las que descenderemos , comprehendiendolas todas en esta Obra , y despues volveremos à subir hasta su origen : pasemos à dár principio à lo prometido.



PARTE PRIMERA.

Ascendencia del Marqués de Torreblanca.

§. I.

DON Pedro Pablo de Torreblanca, Curado, Aguilar, Ponze de Leon, Moledano, Fernandez de Henestrosa, Fernandez de Cordoba, Mendez de Sotomayor, y Guzman, segundo Marqués de Torreblanca de los Reinos de Napoles, y Sicilia, Patrono de la Capilla de la Magdalena de la Iglesia de RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Lucena.

Nació en ella , y se bautizó en su Iglesia

sia Parroquial de Sr. San Mateo, à 26. de Marzo del año de 1746. , por su tio Don Martin Próspero de Mora, Cura de la expresada Parroquia, y Ecclesiastico de exemplar virtud, esplendór, que añadió à su clarísima cuna, siendo su padrino (que es mui digno de notarse) el hermano Fray Domingo de la Asuncion, Religioso Lego Carmelita Descalzo, cuya vida admirable la sacará à luz su exemplar Religion, pues fué tegida de una altísima oracion, de una mui rara mortificacion, y penitencia, de una extremada pobreza, profunda obediencia, y señalado en maravillas, y milagros, dexando hasta oy gravada su piadosa, y venerable memoria en los corazones de todos los que lograron la dicha de conocerle, principalmente en Lucena, en donde vivió mas de 30. años con mucha edificacion de todo genero de personas, permaneciendo su cuerpo incorrupto hasta el dia presente.

Es poseedór del Mayorazgo mas antiguo de los que subsisten, y fundaron en la Ciudad de Cordoba, con facultad Imperial, y Real, el Comendadór Don Lope Gutierrez de Torreblanca, su hijo Don Lope de Torreblanca, y su nieto el Veintiquatro de Cordoba Don Antonio de Torreblanca, cuya posesion litigó en la Real Chancilleria de Granada, con la ilustre Se-

ño-

ñora Doña Maria Valdivia, y Corral, Señora de las Villas de la Reina, y de Almodovar del Rio, y la ganó en grado de revista, en 15. de Junio de 1776., por cuyos Vinculos debe apellidarse en primer lugar de Torreblanca, y traer colocadas en el centro, ò abismo de sus Armas las de este gran linage.

Este Caballero ha sido distinguido en quantos padrones ha formado en su tiempo el ilustre Ayuntamiento de Lucena; lo está tambien en las Villas de Rute, y Cabra, en cuyos Pueblos está recebido, en virtud de Provision de la Sala de Hijosdalgos de la Real Chancilleria de Granada, para lo que antecedieron informaciones, que à pedimento del dicho Marqués se hicieron en Lucena su patria (y originales conserva en su Archivo) ante Don Antonio Josef Valdecañas, y Piedrola, Teniente Corregidor, y Pablo Serrano Muriel, Escribano de S. M., que principiaron en 2. de Marzo del año de 1772.

Ha sido establecedor (por encargo del Sr. Don Miguel Ximenez, Navarro, del Orden de San Juan, è Intendente de Cordoba) de la Real Sociedad de Lucena, en la que fué electo primer Directór, y se halla aprobada à su solicitud por S. M. (que Dios guarde) quien se dignó admitirla bájo su

Real proteccion, à principio del año pasado de 1782. , y actualmente es Protector de un nuevo Colegio, que se intenta erigir en Lucena, para la instruccion de niñas: = Y son sus hermanos

El capitan Don Fernando Curado, y Aguilar, caballero de Justicia del Orden de San Juan, y Alferez de Granaderos en el primer Batallón de Reales Guardias Españolas.

Doña Juana Gertrudis Curado, y Aguilar, casada en Xeréz de la Frontera con el Veintiquatro de ella Don Juan Gutierrez de Acuña, Medina, Guzman, Fernandez de Cordoba, Venegas, Patiño, Cazorla, Lorenzo de Fuentes, Berrío, Cabeza de Baca, Cabezas de Aranda, y Espinola, Señor de los Donadíos de Almocadén, Caulinilla, y Casablanca de Espartinas, con Jurisdiccion civil, y criminal, de cuya casa, y ascendientes hablaremos despues en este papel, por hacer en él uno mui grande.

Y Doña Ana Rita Curado, y Aguilar, todos quatro hermanos hijos de Don Gabriel Simón Curado, Mohedano, Torreblanca, Fernandez de Henestrosa, y de Doña Constanza Maria de Aguilar, Ponze de Leon, Fernandez de Cordoba, natural de la ciudad de Ecija.

§. II.

AGUILARES.

EL dicho Don Gabriel Simón Curado, Mohedano, Torreblanca, y Fernandez de Henestrosa nació en la Villa de Osuna, y se bautizó en la Colegial de ella en 22. de Junio del año de 1705. , y otorgó su Testamento en la ciudad de Lucena, ante Juan Perez Galbán, Escribano público de su numero, en 29. de Noviembre de 1752. , en el qual declara los hijos arriba expresados en la dicha Doña Constanza Maria de Aguilar su muger segunda, haviendo sido casado primeramente con Doña Ana Lopez Hogazón, Curado, Fernandez de Cordoba su prima, hija mayor, y heredera de Don Luis Gabriel Lopez, Hogazón, y Valenzuela, caballero del Avito de Calatraba, y Alguacil Mayor perpetuo de la Villa de Martos, y su Partido, y de Doña Maria Clara Curado, Fernandez de Cordoba, de cuyo matrimonio no hubo sucesion.

La dicha Doña Ana fué hermana de Doña Catalina Rosalia Lopez, Hogazón, Curado, y Fernandez de Cordoba, que casó en Lucena con D. Martin Chacón, y Guzmán, Familiar del Santo Oficio, Regidor de dicha

ciu-

ciudad de Lucena, y Alguacil Mayor perpetuo de la Villa de Martos, y su Partido, con voto, y asiento en su ilustre Ayuntamiento, de cuyos progenitores trataremos en su lugar oportuno.

Doña Constanza Maria de Aguilar, muger segunda del expresado Don Gabriel Simón Curado, cuyo matrimonio se efectuó por poderes en Ecija en la Parroquia de Santa Maria, en 27. de Enero de 1742., y se revalidó en Lucena en 29. del referido mes, à presencia del Doctór D. Fernando Curado, y Torreblanca, Canonigo Lectorál de Cordoba, tio carnál de su marido, fué hija de Don Pedro de Aguilar, Ponze de Leon, y de Doña Ana de Aguilar su sobrina, = hija de D. Antonio de Aguilár, Ponze de Leon, Fernandez de Cordoba, y Arrese, y de Doña Isabél Dávila, y Quintanilla, = hija ésta de D. Alonso Dávila, y Cerbantes, y de su muger Doña Catalina de Quintanilla, y Deza, parienta en grados conocidos de los Eminentisimos Cardenales de Cervantes, y Deza, ambos Arzobispos de Sevilla, y el ultimo fundador del Colegio de Santo Tomás de la misma ciudad.

Tambien fueron Padres el expresado Don Antonio de Aguilár, Ponze de Leon, Fernandez de Cordoba, y Arrese, y Doña Isabél Dávila, y Quintanilla, de Doña Ro-

sa de Aguilar, y Arrese, que casó en primeras nupcias con D. Andrés de Cerbantes, y Quintanilla, de cuyo matrimonio fué hijo D. Francisco Cerbantes, y Aguilar, que casado con su prima Doña Catalina de Aguilar, y Figueroa, fué Padre de Don Andrés de Cerbantes, y Aguilar, que casó con Doña Mariana Liaño, y Ricaño, hija de los Marqueses de Casa-Ricaño, y de D. Antonio Cervantes, y Aguilar, Colegial Mayor de Maese-Rodrigo: y en segundas con Don Antonio Henrique Montalvo, de cuyo matrimonio son hijos: 1. Don Alonso Montalvo, y Aguilar, que casado con Doña Ana de Quintanilla, y Andrade, fué Padre de Don Antonio Montalvo, y Quintanilla, casado con Doña Maria Antonia Ovando, y Escudero, con sucesion. 2. D. Juan Rodrigo Montalvo, casado con Doña Josefa de Aguilar, y Rivas. 3. Don Manuel Montalvo, Oficial de la Real Armada. 4. Doña Maria Manuela Montalvo, muger de Don Juan Rodrigo Quintanilla, y Arze, Regidór de Carmona, con sucesion; y 5. Doña Rosa Montalvo, casada en Luceña con Don Miguél Coronél, Gonzalez de San Pablo.

Nieta la expresada Doña Ana de Aguilar, muger, y sobrina de Don Pedro de Aguilar, Ponze de Leon, de Don Garcia

de Aguilár Fernandez de Cordova, y de Doña Francisca de Arrése, = hija de Don Francisco de Arrese, y Narvaez, caballero del Orden de Alcantara, y Señor del Cauche, Progenitores de sus Marqueses, y de Doña Juana de Ontiveros su muger (hermana de Doña Elvira de Ontiveros, madre de Don Agustin de Mancha, Regidor de Antequera, del Avito de Calatrava, Gobernador del partido de Martos, primer Marqués del Vado de las Carretas, nieta de Martin Perez de Arrese, Señor del Castillo del Cauche, y de Doña Maria de Narvaez, padres, que fueron de Doña Catalina Arrese, y Narvaez, que casó en Ecija con *D. Luis de Moscoso*, Señor de las Torres de Alcorrín, de quien fué hijo *D. Juan de Moscoso*, del Orden de Santiago, de quien, y de Doña Beatriz de Eslaba su muger, fueron hijos: 1. Don Cristobal, primer Conde de las Torres, Marqués de Cullera, y Duque de Argete, abuelo del actual, de quien se tratará adelante. 2. Doña Lucía, que fué segunda muger de *D. Andrés Fernandez de Balderrama*, del Avito de Calatrava, con sucesion; y 3. Doña Teresa de Moscoso, que casó con *D. Luis Castrillo*, Regidór de Ecija, de quien fué hija Doña Ana de Castrillo, y Moscoso, muger de *D. Julian de Villavicencio*, y Cañas, Marqués de Al-

can-

cantara del Cuerbo, abuelos de *D. Luis* de Villavicencio, que oy es Marqués de Alcantara, y Regidor de Ecija, casado con Doña Maria Jorja Castejón, hija de los Condes de Fuerte-Ventura, de quien tiene por sus hijos: à *D. Josef Villavicencio*, y Castejón, y entre otras hembras es la mayor Doña Maria de la Soledad Villavicencio, muger de *D. Francisco Xavier* de Cardenas, y Dávila, Marqués de Grañina.

Nieta la predicha Doña Constanza Maria de Aguilar de *D. Pedro* de Aguilar, Ponze de Leon, Fernandez de Cordova, Corregidor de Tenerife, y la Palma, y de Doña Catalina de Guzman, y Tejada. Padres, que tambien fueron de Doña Catalina de Aguilar, muger de Don Alonso de Nava, y Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, caballero del Orden de Calatrava, cuyos hijos fueron: 1. *D. Pedro* de Nava, y Aguilar, Marqués de Villanueva del Prado, Señor de las Aldéas de San Nicolás, y Coronél del Regimiento Provincial de la Laguna. 2. *D. Diego* de Nava, y Aguilar, Gobernador de la Provincia de Quito, en la America Meridional. 3. Doña Ignacia de Nava, y Aguilar, muger de Don Esteban de Llarena, del Orden de Calatrava, Marqués de Acialcazar, y Torhermosa, en la que tubo por hija solo à
Do-

Doña Florentina de Llarena, y Nava, Marquesa de dichos Titulos, que abrazó el estado de Religion en el Convento de Santa Catalina de la ciudad de la Laguna, en donde ha sido Priora. 4. Doña Josefa de Nava, y Aguilár, que casó con el mui ilustre Sr. Don Luis Gonzalez de Aguilár, Torres de Navarra, Marqués de Campoverde, Rico-hombre de naturaleza de Castilla, Aragón, y Navarra, Veintiquatro de Sevilla, Intendente de Exercito, y Corregidor de Granada, con honores del Consejo de Hacienda. = hijo de Don Francisco Melchór Gonzalez de Aguilár, y Rojas, del Orden de Santiago, Veintiquatro de Sevilla, y Conde de Santa Gadéa, por decreto del Sr. Rei Don Carlos II., en 7. de Marzo de 1688. y de Doña Maria Josefa Torres de Navarra, Marquesa de Campoverde (hermana del Illmo. Sr. Don Gabriel Torres de Navarra, del Orden de Santiago, Canonigo Arcediano titular, y Deán de Sevilla, Arzobispo electo de Mitilene, y Gobernador del Arzobispado de Sevilla, por el Serenisimo Señor Infante Cardenal Don Luis de Borbón, y Farnecio su Arzobispo) hijos de Don Luis Torres de Navarra, primer Marqués de Campoverde, y de Doña Maria Ambrosia Velazquez, Agüero, y Zespedes: y tuvieron por hijos la dicha Doña Josefa de Nava, y Agui-

Aguilár, y el expresado ilustre Sr. *D. Luis Gonzalez de Aguilár*, Torres de Navarra, Marqueses de Campoverde: 1. à *D. Francisco Gonzalez de Aguilár*, que se intituló Conde de Santa Gadéa, quien casó de primeras nupcias con Doña Francisca de Mora, Salazár, hija de *D. Luis Pedro de Mora*, tercer Marqués de Lugros, Veintiquatro de Granada, y de Doña Bernarda Muñóz de Salazar, con sucesion; y de segundas con Doña Josefa de Castro, y Figueroa, hija de *D. Pedro de Castro*, y Figueroa, primer Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquista, del Orden de San Genaro, y Santiago, Comendador de Calzisteras en el de Calatrava, Gentil-Hombre de Cámara del Rei de Nápoles, Capitan General, y Virrey de Nueva España, y de Doña Bernarda de Ascarraga, y Abaunza su muger. 2. *D. Ignacio Gonzalez de Aguilár*, caballero de la Real, y distinguida Orden de Carlos III., Mariscál de Campo en los Exercitos de S. M. 3. *D. Luis Gonzalez de Aguilár*, del Orden de Santiago, Brigadiér, y Gobernador del Campo de Madrid. 4. *D. Manuel Gonzalez*, de Aguilár, Brigadiér, y Governador de Cumaná. 5. *D. Miguel*, y 6. *D. Gabriel Gonzalez de Aguilár*, Canonigos de la Sta. Iglesia Patriarcál de Sevilla. 7. El Excmo. y Rmo. P. Mro.

Fr. Josef Gonzalez de Aguilár, Torres de Navarra, del Real, y Militar Orden de nuestra Sra. de la Merced, Provincial, que fué de Andalucía, y al presente dignísimo General de su Sagrado Orden, Grande de España de primera clase, Sr. de las Varonías de Algár, y Escalés, en el Reino de Valencia, y Teologo de S. M. Católica en la Real Junta de la Concepcion. 8. Doña Catalina Gonzalez de Aguilár, que casó primero con D. Antonio Espinosa, Veintiquatro de Sevilla, con sucesion; y segundo sin ella, con el Marqués de Gelo: y 9. Doña Manuela Gonzalez de Aguilár, Torres de Navarra, que está casada en la Ciudad de Xeréz de la Frontera, con D. Alvaro de Figueroa, y Magallanes, Ponze de Leon, Ordoñez de Romana, Patrono del Convento de Padres Trinitarios de dicha Ciudad, con ilustre, y numerosa sucesion.

Tambien fué hija del expresado D. Alonso de Nava, y Grimón, y de Doña Catalina de Aguilár, Doña Maria de Nava, y Aguilár, que casó con D. Juan Franqui, Benitez, de Lugo, del Orden de Alcántara, Marqués de Zauzál, Coronel de Infantería, y Gobernador del Castillo de Páso alto.

Segunda nieta de D. Antonio de Aguilár, Ponze de Leon, y de Doña Antonia Tamariz, y Escalera, tia de Don Cristobal

Tamaríz de la Escalera, primer Marqués de las Cuebas del Becerro, é hija de *D. Antonio Tamaríz*, y de Doña Maria de la Escalera su muger.

Tercera nieta de *D. Garcia de Aguilár*, Ponze de Leon, Fernandez de Cordova, y de Doña Isabél Maqueda, hija del Regidor Don Juan de Maqueda, y Balderrama, y de Doña Luisa Tamaríz de la Escalera, tia carnál de *D. Marcos Tamaríz de la Escalera*, del Orden de Santiago, y Consejero en el Real de Ordenes, que casó con Doña Catalina Castrillo, y Fajardo, señora de las Cuebas del Becerro, en quien tubo à Don Cristobal Tamaríz, Castrillo, y Fajardo, del Orden de Calatrava, primer Marqués de las Cuebas, de quien procede *D. Marcos Castrillo, Fajardo, y Tamaríz*, actual Marqués de las Cuebas del Becerro, Señor de Montejaque, y Benaoján, que está casado con Doña Maria Francisca de Eseisa, y Saavedra, hija de *D. Alonso de Eseisa*, segundo Marqués de Villaverde, Sr. de la Picadilla, y Regidor de Ecija, y de Doña Maria Antonia de Saavedra (hermana del Marqués del Villar) y tienen à *D. Juan*, à *D. Cristobal*, *D. Antonio*, *D. Carlos*, Doña Maria Antonia, y Doña Maria del Socorro Castrillo, y Eseisa, todos sin estado.

Quarta nieta de *D. Antonio Aguilár*,
Pon-

Ponze de Leon , y Galindo , y de Doña Constanza Fernandez de Cordova , hija de D. Garcia de Cordova , y Benavides , y de Doña Lucia Bermudez , y Escobár , nieta de Don Francisco Fernandez de Cordova , quinto Señor de Guadalcazar ; por lo que el Don Pedro de Aguilár , Ponze de Leon , Fernandez de Cordova , padre de la expresada Doña Constanza Maria de Aguilár , madre del Marqués de Torreblanca D. Pedro Torreblanca , Curado , y Aguilár , litigó el dicho Estado de Guadalcazar , obteniendo à su favor la primera sentencia en la Real Chancilleria de Granada , contra el Conde de Fuensalida , Duque de Atrisco , hijo primogenito de la Condesa de Casapalma , Don Lorenzo Fernandez de Cordova , y Sande , Sr. de Valdemoro , y el Conde de Arenales , el que ultimamente fué declarado sucesor.

Quinta nieta de D. Pedro de Aguilár , Ponze de Leon , llamado comunmente Don Pedro Ponze , y de Doña Leonor Galindo de Rivera , hija de D. Pedro Galindo , y de Doña Mariana de Rivera ; hermana la dicha Doña Leonor de D. Juan Fernandez Galindo de Rivera , del Orden de Calatrava , el que , sirviendo al Emperador Carlos V. , se halló en la Conquista de Tunez , y en Ecija fundó el Hospital , que llaman de la Concepcion.

Sexta nieta de D. Tello de Aguilár, del Orden de Santiago, y de Doña Urraca de Henestrosa su muger, fundadores del Mayorazgo, y Casa, que llaman del Pilár, à favor de D. Antonio de Aguilár, hijo mayor, de quien, y de Doña Maria Fernandez de Cordova, y Monsalve su muger (hermana entera de Don Diego Fernandez de Cordova, tercer Señor de Estrella la alta, progenitor de sus actuales poseedores los Condes de Valhermoso de Cardenas) fueron hijos: D. Tello de Aguilár, y Cordova, Señor de la Casa, y Mayorazgo del Pilár, del Consejo de Guerra del Sr. Rei D. Felipe Segundo, y por merced suya, primer Alferrez Mayor de Ecija: D. Antonio Aguilár, y Cordova, primer Patrono de la Provincia de Granada, del Orden de Minimos, cuyo Patronato agregó à la Casa; y Don Juan de Aguilár, y Cordova, Regidor de Ecija, tercer abuelo por varonía de Doña Elvira de Aguilár, y Cordova, que sucedió en la Casa, y Mayorazgo del Pilár, Alférazgo Mayor de Ecija, y Patronato de la referida Orden; y habiendo casado con D. Antonio Fernandez de Henestrosa, y Aguilár, su primo segundo, y segundo Marqués de Peñaflor, son Progenitores de sus Excelentísimos Marqueses, y de los de Cortes de Graena, y de Benamegí.

Septima nieta de D. Fernan Gonzalez de Aguilár, y de Doña Elvira Ponze de Leon, hija de D. Juan Ponze de Leon, segundo Conde de Arcos, y Señor de Marchena, y de Doña Catalina Gonzalez de Oviedo: de cuya grande union proceden en dicha Ciudad de Ecija, y fuera de ella, las ilustres Casas siguientes, sin que pretendamos darles el orden de primogenituras.

La de D. Fernando Agustin de Aguilár, Ponze de Leon, Sáldua, y Henestrosa, Señor de los Heredamientos de Cañada Ximena, Fuente del Adalíd, Torrejón, Fontidueña, y la Motilla, hijo de Don Tello de Aguilár, Ponze de Leon, y de Doña Maria de Sáldua, Fernandez de Henestrosa, Señores de dichos Heredamientos, que casó con Doña Mariana de Nava, y Piédrola, de cuyo matrimonio es hijo mayor D. Francisco de Asis de Aguilár, Ponze de Leon, y Nava, casado con Doña Ana Joachina de Espinosa, y Cardenas, su sobrina, nieta por linea paterna de la casa de los Condes del Aguila, y por la materna de los de Valhermoso de Cardenas, con sucesion: Doña Maria de la Soledad Aguilár, y Doña Nicolaza de Aguilár, casada con D. Pedro Galindo Quiñonez, y Narvaez, hijo de D. Juan Galindo Quiñonez, y de Doña Teresa Narvaez (hermana del actual Con-

Conde de la Bobadilla, Alferez Mayor, y Regidor de Antequera) de cuyo matrimonio hai tambien sucesion.

La de *D. Josef de Aguilár*, Ponze de Leon, y Narvaez, actual Marqués de la Vega de Armijo, hijo de *D. Juan Antonio de Aguilár*, Ponze de Leon, Mesía de la Zerda, y de Doña Rosa Narvaez (hermana, y heredera de *D. Luis Maria Narvaez*, actual Conde de la Bobadilla) que está casado en Cordova con Doña Leonor Fernandez de Cordova, Venegas, y Vargas, hija de los Señores de Fuen-Real, con sucesion.

La de *D. Fernando Aguilár*, Ponze de Leon, hijo de *D. Fernando de Aguilár*, Ponze de Leon, y de Doña Maria de Aguilár, y Albornóz, que casó con Doña Maria de Monsalve, y Henestrosa, hija de *D. Alonso Tous de Monsalve*, del Orden de Santiago, y segundo Marqués de Tous, y de Doña Maria Teresa de Henestrosa, hija de los Marqueses de la Cueva del Rei: de cuyo matrimonio es entre otros, hijo mayor *D. Francisco Xavier de Aguilár*, Ponze de Leon, y Monsalve, casado con Doña Isabel Tortolero, y Monzón, con sucesion.

La de *D. Pedro Antonio de Aguilár*, Ponze de Leon, y Santillán, Sr. de la Estacada, Alcaide del Castillo, y Fortaleza
de

de la Ciudad de Villena, hijo de *D. Fernando Pedro de Aguilár*, Ponze de Leon, y de Doña Josefa Fernandez de Santillán, hija de los Marqueses de la Motilla, y Condes de Casa-Alegre, que está casado con Doña Maria del Socorro de Hozes (hermana del Conde de Hornachuelos, y de la Marquesa actual de Quintana de las Torres Doña Isabel de Hozes, y de la Excm^a. Sra. Doña Ana de Hozes, Marquesa de la Puebla de los Infantes, con sucesion.

La de *D. Pedro de Jesus Aguilár*, Ponze de Leon, y Galindo, hijo de *D. Pedro Miguel de Aguilár*, Ponze de Leon, Fernandez de Cordova (hermano de la expresada Doña Constanza Maria de Aguilár), y de Doña Josefa de Aguilár Galindo (viuda de *D. Josef de Zea*), que está casado con Doña Maria Xaviera de Rivas, y Manrique (hermana de *D. Francisco Xavier de Rivas*, del Orden de Santiago, Coronél del Regimiento Provincial de la Ciudad de Bujalanze), de cuya union tienen entre otros, à *D. Lucas*, *D. Garcia*, *D. Antonio*, Doña Constanza, y Doña Josefa de Aguilár, Ponze de Leon, y Rivas, casada con su pariente Don Juan Rodrigo Montalvo, y Quintanilla, Colegiál Mayor de Cuenca, de cuya ascendencia hemos tratado en el folio 17.

Y la de D. Alonso de Aguilár, Ponze de Leon, Fernandez de Cordova (hermano tambien de la referida Doña Constanza Maria de Aguilár, que casó en la Villa de Fuentes con Doña Tomáza Sequeiros, Sotomayor, y Fariñas, hija de D. Francisco Sequeiros, y Sotomayor, y de Doña Isabél Gonzalez Fariñas, hija de Don Sebastian Gonzalez Fariñas, y de su muger Doña Tomaza Ximenez, y nieta de D. Pedro Gonzalez Fariñas, natural de Galicia, en la Feligrecía de San Martin, Jurisdiccion de la Puebla Real de Sanabria, y de Doña Maria Gonzalez su muger, empadronados allí, asi uno, como otro, por Hijos-dalgos notorios.

Nieta por varonía la expresada Doña Tomaza, de D. Fernando Sequeiros, y Sotomayor, y de Doña Magdalena Caro de la Barrera, su muger: segunda nieta de Don Juan Sequeiros, y Sotomayor, natural de la Villa de Porriño en Galicia, y de Doña Catalina Gonzalez. Este caballero fué el primero de su linage, que vino de su patria, y por motivo del nuevo vecindário, que adquirió en la Ciudad de Carmona, fué conocido, y señalado con el sobre nombre de Carmona: tercera nieta de Don Alonso Nieto Sequeiros, y Sotomayor, y de Doña Maria Gonzalez su muger: quarta nieta de

D. Baltazár de Sequeiros , y Sotomayor , Sr. de la Casa , y Fortaleza de Santo Tomé en Galicia , junto à Vigo , Provincia de Tui , y Provincial de la Santa Hermandad , por merced del Sr. Felipe Segundo , concedida en atencion à los antiguos servicios de esta familia , y particulares del expresado Don Baltazár , y à su notoria nobleza , è hidalguia , como consta de la Real Cedula de S.M. , librada en la Coruña , à 3. de Marzo de 1593. , y refrendada de *D.* Diego del Portillo , Secretario : y de Doña Aldonza Nieto , y Figueroa su muger ; siendo actual poseedor de esta Casa , y Fortaleza de Santo Tomé en Galicia , el actual Conde de Prieges ; de cuya union son hijos *D.* Fernando de Aguilár , Ponze de Leon , Sequeiros , el Dr. *D.* Josef de Aguilár , y Doña Ana de Aguilár , y Sequeiros , todos sin estado ; cuyas ascendencias de los dichos Señores Aguilares omitimos unir las con el expresado *D.* Fernan Gonzalez , de Aguilár , y Doña Elvira Ponze de Leon , su muger , por ser notorias , y constár de muchas obras genealogicas , que se han escrito.

Octava nieta de Tello Gonzalez , de Aguilár , Alcalde , Alcaide , y Alguacil Mayor de Ecija , y Capitán del Reino de Aragón , y de Doña Teresa de Aguayo : hija de *D.* Fernando Ruiz de Aguayo , Vasallo del Rei , ter-

ter Señor de los Galápagares, y de su muger Doña Maria Garcia Carrillo, progenitores por varonía de los Condes de Villaverde la alta en Cordova.

Nona nieta de Tello de Aguilár, primer Alcaide, Alcalde, y Alguacil Mayor de Ecija, gran servidor del Sr. Rei D. Henrique el II., quien le hizo merced de estos Oficios, por recompensa del Estado de Aguilár en Cordova, à los 23. de Julio de 1370. Fué tambien Capitán valeroso en las Fronteras de Portugál, Procurador en las Cortes del año de 1390., y Juez de apelaciones en Ecija: y de Doña Aldonza Lopez de Alcazar: hija de Martin Fernandez de Alcazar, quarto Sr. de Arbolafias, y de Doña Beatriz Lopez de Haro.

Decima nieta de Gonzalo Yañez de Aguilár, tercer Señor del Estado de Aguilár, Rico-hombre de Castilla, Capitán General de las gentes de Cordova, Xeréz, Ecija, y Carmona, con las quales, como uno de los mas gloriosos Capitanes de su siglo, socorrió en el mayor conflicto al Sr. Rei D. Alonso, en la gran batalla del Salado, y le alcanzó la muerte en guerra viva sobre Algeciras: y de Doña Maria Ruiz de Leon, su muger: hija de Don Rodrigo Alfonso de Leon, Alcaide de los Alcazares de Baeza, y de Doña Sancha de Haro.

Undecima nieta de Gonzalo Yañez de Aguilár, Rico-hombre de Castilla, segundo Señor de Aguilár, y de la Puente de Don Gonzalo, llamada por él de dicho nombre; y de Doña Maria Yañez de Meneses.

Duodecima nieta de Gonzalo Yañez Dovinál, Rico-hombre de Portugál, que acompañó al Santo Rei Don Fernando, en la Conquista de Sevilla, donde tubo Repartimiento, y despues el Señorío de Aguilár, fundador de la Capilla de San Clemente en la Catedrál de Cordova, y de su muger Doña Berenguéla Guillén de Cardóna; sin que procedamos hasta el origen de los Aguilares, por ser mui notorio, y calificado.

Hermanos de la expresada Doña Constanza Maria de Aguilár, fueron Don Pedro Miguél de Aguilár, que casado con Doña Josefa de Aguilár, fueron padres, primero de Don Pedro de Jesus Aguilár, Ponze de Leon, y Galindo, de cuya casa hemos tratado en el folio 28. , y segundo, de Doña Florentina de Aguilár, Ponze de Leon, y Galindo, que casó en Ecija con D. Garcia de Rivas, Castro-Viejo, Lazo de la Vega, hijo de D. Juan Mathias de Rivas, y Castro-Viejo, caballero del Avito de Santiago, y de su muger Doña Bernarda Garzilazo de la Vega, hija de D. Garzilazo de la Vega, Faxardo, y de Doña Bernarda Bal-

Balbuena, descendiente la dicha Doña Bernarda Lazo de la Vega por varonía, de D. Rodrigo Alfonso de Leon, Alcaide de los Alcázares de Baeza, y de Doña Sancha de Haro, cuya ilustre Casa representa hoy D. Garcia Lazo de la Vega, hermano de Don Juan Lazo de la Vega, Teniente Coronel, y Capitán del Regimiento de Dragones de Pavía, caballero profeso del Orden de San Juan: de Doña Ana Lazo de la Vega, casada con D. Juan Nepomuceno Bar-nuevo, Yañez, y Acuña, con sucesion, y de Doña Maria Lazo de la Vega, casada en Lucena con D. Gregorio de Angúlo, y Tamaríz, tambien con sucesion.

Nieto de Don Juan de Rivas, Castro-viejo, quien litigó hidalguía en la Real Chancillería de Granada, y Valladolid, y comprobó la ascendencia, que seguiremos ante dos Juezes comisionados por ambas Chancillerías, y fueron por la de Granada, para la Villa de Espejo, de donde era natural, y vecino, el Licdo. D. Lorenzo de Moralez, Alcalde de Hijos-dalgos: por la de Valladolid, para el Valle de Orozco en la Señoría de Vizcaya, donde era oriundo, el Licdo. D. Pedro Afán de Rivera, Alcalde tambien de Hijos-dalgos: y de su muger Doña Maria Antonia de Cordova, y Serrano. Tercero nieto de D. Juan de Ri-

vas, Castro-viejo, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, y de *Doña* Martina de Arroyo. Quarto nieto de *D.* Juan de Rivas, Castro-viejo, Alferez Mayor de la Villa de Santa Ella, y de *Doña* Teresa Valderrama. Quinto nieto de *D.* Josef de Rivas, Castro-viejo, y de *Doña* Maria Fernandez Puertanueva. Sexto nieto de Antón Gomez de Rivas, natural del Valle de Orozco en la Señoría de Vizcaya, y de *Doña* Maria de Castro-viejo: hija de *Diego* Martinez de Castro-viejo, fundador del Mayorazgo de esta Casa, y emparentado con la de los Marqueses de Comáres, hoy Duques de Medina-celi. Septimo nieto de Pedro Fernandez de Rivas, dueño, y poseedor de la Casa, Torre, y Solár de Rivas, cita en el Valle de Orozco, en el Señorío de Vizcaya, Casa Infanzona, y de nobilísimos caballeros: y de *Doña* Maria Gomez, de Murueta su legitima muger: de cuya union proceden *Doña* Maria del Rosario, *Doña* Josefa Maria, *Doña* Maria del Valle, y *Doña* Bernarda Maria de los Dolores, Rivas, Castro-viejo, Aguilár, Ponze de Leon, Lazo de la Vega, Fernandez de Cordova, todas sin estado.

Tambien fué hermano, de la expresada *Doña* Constanza Maria de Aguilár, Don Garcia de Aguilár, Ponze de Leon, que

casó en Lucena con Doña Maria Chacón, y Guzmán, de cuya casa trataremos en la segunda parte, de cuyo matrimonio no hubo sucesion. D. Alonso de Aguilár, Ponze de Leon, de cuya casa hemos tratado en el folio 29. , y lo es D. Antonio de Aguilár, Ponze de Leon, Religioso Mercenario Calzado.

DE DONDE SE INFIERE,

Que por el enlace con Doña Constanza Maria de Aguilár, lo queda la casa de su hijo el actual Marqués de Torreblanca Don Pedro Pablo Torreblanca, y Aguilár, con la de todos los Aguiláres, tan divagada por las mas ilustres de España, con la de los Excmos Duques de Arcos, de Atrisco, de Argete, Condes de Arenales, de Peñafior, y Marqueses de Guadalcazar, con la de los Marqueses de Villanueva del Prado, Castillo del Cauche, Vado de las Carretas, Campo-verde, Aciacázar, Torre-hermosa, Sauzal, Cuebas del Becerro, Alcántara del Cuerbo, Condes de Villa-verde la alta, y con otras muchas casas de singular magnitud, que numerarlas sería hacer un Catálogo mui difuso.

El expresado D. Gabriel Simón Curado, Mohedano, Torreblanca, Fernandez de He-

nes-

nestrosa, Mendez de Sotomayor, marido de la yá dicha Doña Constanza Maria de Aguilar, padres de nuestro Marqués de Torrelblanca, fué Regidor de la Ciudad de Lucena, y distinguido, como caballero notorio, en todos los padrones, y convocatorias de Nobleza, que se formaron en su tiempo, por el ilustre Ayuntamiento de dicha Ciudad: y fueron sus hermanos:

Doña Juana Curado, y Mohedano, Torrelblanca, Fernandez de Henestrosa, y Mendez de Sotomayor, que casó en la ciudad de Carmona con D. Rodrigo Caro, Manzéra, Ponze de Leon, y Milla, hijo de D. Francisco Caro, Ponze de Leon, y de Doña Catalina Manzéra, y Velazquez, nieto de D. Rodrigo Caro de la Milla, y de Doña Ana Ponze de Leon, y Zuñiga. Segundo nieto de D. Rodrigo Caro de Mendoza, y de Doña Maria Caro de la Milla. Tercero nieto de D. Geronimo Caro, y de Doña Geronima de la Milla, todos naturales, y vecinos de la yá dicha ciudad de Carmona, y descendientes de los Conquistadores de ella, como es notorio, de cuya union es hijo D. Francisco Caro, Curado, Ponze de Leon, Mohedáno, Zuñiga, Fernandez de Henestrosa, Regidor de preeminencia de la expresada ciudad de Carmona, y Patrono del Convento de Religiosas Dominic-
cas

cas de la Villa del Arahál, sin estado.

Y Doña Luisa Curado, Mohedano, Torreblanca, Henestrosa, Mendez de Sotomayor, que no tubo sucesion, aunque casó dos veces, la primera con Don Fernando Cortés, de cuya casa trataremos despues, y la segunda con Don Fernando Tafúr, y Poblaciones.

Los dichos Don Gabriel Simón Curado, y Mohedano, Doña Juana, Doña Lucía, fueron hijos de Don Alonso Diego Curado, y Torreblanca, y de Doña Juana Mohedano, Fernandez de Henestrosa.

§. III.

MOHEDANOS.

EL predicho caballero D. Alonso Diego Curado, y Torreblanca nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia à 16. de Noviembre del año de 1669., y otorgó su Testamento en la misma ciudad, à 27. de Mayo del año de 1730., ante Juan Hurtado del Valle, Escribano público de ella, y en él declára la filiacion referida en Doña Juana Dominga Mohedano, Fernandez de Henestrosa, su muger, con quien se desposó en la Villa de Osuna, en 11. dias de Diciembre de 1698., cuya ascendencia de

la expresada Doña Juana Dominga, por varonía es la siguiente.

Fué hija de D. Alonso Pedro Mohedano, y Saavedra, del Orden de Santiago, Veintiquatro de la Ciudad de Cordova, Regidor perpetuo de la de Ecija, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, en el numero de la Villa de Osuna, Patron perpetuo del Convento de Santa Catalina Martir de Religiosas Dominicas en dicha Villa de Osuna, de la Capilla, que llaman de la Cena en la Catedral de Cordova, de otra en la Iglesia de Padres Antoninos en la Villa de los Pedroches, y de las dos Cátedras, que en la Parroquiál de dicha Villa de los Pedroches fundó el Illmo., y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de los Varrios, su tío, Arzobispo del Perú, y de Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilar, su muger, de quien trataremos despues.

Nieta de Don Francisco Mohedano, y Saavedra, Veintiquatro de Cordova, y natural de ella, Familiar del Santo Oficio, y de Doña Maria de Cueto, y Vivanco. Hija de D. Francisco de Cueto, y Vivanco, Familiar del Santo Oficio, y de Doña Maria de Paz, Cordero. Nieta de D. Fernando de Cueto, Vivanco, y de Doña Constanza Rodriguez. Segunda nieta de D. Rodrigo de Cueto, Vivanco, y de Doña Leonor

Martínez. Tercera nieta de D. Rodrigo de Cueto, y de Doña Blanca Suarez de Vivanco. Cuarta nieta de Pedro Gonzalez de Cueto, y de Doña Catalina Gonzalez, Cabeza de Baca. Quinta nieta de Albar Perez de Cueto, Señor de la Casa, y Solár de Cueto, y de Doña Maria Gonzalez su muger, naturales del Lugar de Cueto, del Concejo de Cangas de Onís en las Asturias, media legua del Monasterio de nuestra Señora de Covadonga: todo lo qual consta por cláusula del Testamento del dicho Albar Perez de Cueto, Señor la dicha Casa, y Solár, que otorgó en dicho Lugar, à 11. de Mayo de 1468., ante Fernando Gonzalez, Notario Apostolico.

Segunda nieta de D. Alonso Mohedáno, y Saavedra, y de Doña Mariana de los Varrios, su muger. Hija de D. Francisco de los Varrios, Señor de la casa de este Apellido en Cuenca, y de Doña Catalina Rodriguez de los Varrios, prima segunda del Ilmo., y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de los Varrios, Arzobispo del Perú, el qual dexó dotadas las dos dichas Cátedras en la referida Villa de los Pedróches, quatro Capellanes, y dos Sacristánes en su Parroquia. Este caballero D. Alonso Mohedáno de Saavedra fué hermano de Simón de Valera Saavedra, Capitán en el tiempo del Señor Emperador Carlos

los Quinto , quien le nombró Gobernador de Gaeta , y murió en el cerco de Montealquino , de D. Antonio , y de D. Fernando , Canonigos de la Santa Iglesia de Cordova , y de D. Juan Mohedáno de Saavedra , que casó con Doña Maria de los Varrios , hermana de su cuñada , y tuvieron à Don Alonso Mohedáno de Saavedra , tambien Canonigo de la Santa Iglesia de Cordova.

Tercera nieta de D. Alonso Mohedáno de Saavedra , y de Doña Francisca Valera su muger. Hija legitima de Simón Ruíz de Valera , cabeza de la casa de este apellido en Cuenca , Valido de los Señores Reyes Catolicos. Este caballero fué hermano de Don Juan Mohedáno de Saavedra , Colegial Mayor , que fué de S. Bartolomé en Salamanca , de donde salió para Auditor de Rota , y Obispo de Ravéla : y quando hubo la revelion en Nápoles , y Sicilia , à cuya pacificacion fué el Duque de Alva , no dexando establecida la paz , le mandó el Sr. Emperador Carlos V. al dicho Arzobispo fuese à poner en quietud dichos Reinos , y los dexó reducidos à su real servicio ; y concluido éste importante negocio , murió en Nápoles electo Cardenál de la Santa Iglesia de Roma , como consta todo de su Testamento original , otorgado en dicha Ciudad de Nápoles. De D. Fernando Mohedáno de Saavedra,

vedra, Canonigo de Sevilla, y Visitador de las Inquisiciones de Llerena, de Cordova, y otras. Y de D. Francisco Mohedáno, y Saavedra, fundador del Convento de Religiosos Antoninos en la Villa de los Pedroches, en cuyo Claustro se entró Religioso, dotando dicha fundacion con todos sus caudales.

En el dia representa la ilustre casa de los Mohedános D. Miguel Mohedáno Barrientos, Señor de las Villas de Espartinas, Paternilla, y Cazalla de Almanzór, vecino de Osuna, Veintiquatro de Cordova, y Regidor perpetuo de Ecija, Patrono del Convento de Santa Catalina Martir, de Religiosas Dominicas de la Villa de Osuna. Hijo de D. Alonso Mohedáno de Saavedra, Veintiquatro de Cordoba, y Regidor perpetuo de la de Ecija, y de su muger Doña Mariana Barrientos, y Ramirez. Nieto de D. Juan Francisco Mohedáno, y Saavedra, Veintiquatro de Cordova, y Regidor perpetuo de la de Ecija, y de Doña Leonor Maria Caballero. Hija de D. Luis Caballero, del Orden de Alcántara, Familiár del Santo Oficio, y Señor de las Villas de Espartinas, Paternilla, y Cazalla, y de Doña Juana Subiaurre, Perez de Guzmán. Viznieto de los expresados Don Alonso Pedro Mohedáno de Saavedra, del Orden de Santiago, y de Doña Juana Fernandez de Henestrosa, Padres

de la yá dicha Doña Juana Dominga Mo-
hedáno, y Henestrosa, abuela paterna del
actual Marqués de Torreblanca, cuya madre
Doña Juana Fernandez de Henestrosa fué

Hija de *D. Pedro Fernandez de Henes-
trosa*, y de Doña Juana de Aguilár, Pon-
ze de Leon, y Cegarra. Hija de *D. Fer-
nando de Aguilár*, Ponze de Leon, Señor
de la Estacada, y de Doña Juana Cegarra.
Hija de *D. Juan de Cegarra*, y de Doña
Ana Marmolejo, su muger.

Nieta de *D. Juan Fernandez de Henes-
trosa*, y Cabrera, Familiar del Santo Ofi-
cio de la Inquisicion de Sevilla en la Villa
de Alanís, y de su muger Doña Leonor de
Isla, y Zayas, Progenitores de los Condes,
y Marqueses de Casa-henestrosa, en la for-
ma, que despues se verá.

Segunda nieta de *D. Pedro de Cabrera*,
Henestrosa, y de su muger Doña Catalina
del Castillo, y Espínola. Hija de Alfonso
del Castillo, y Espínola; y de Doña Fran-
cisca de Avila, su muger.

Tercera nieta de *D. Alonso de Henestro-
sa*, y Zayas, y de Doña Isabel Ponze de
Cabrera. Hija de *D. Pedro Ponze de Ca-
brera*, y de Doña Gregoria Coronado.

Quarta nieta de *D. Alonso Sanchez de
Henestrosa*, y de Doña Inés de Zayas. Hija
del Comendador Juan Fernandez Galindo,

y de Doña Inés de Zayas, su muger, Progenitores de los Condes de Casa-Galindo.

Quinta nieta del Comendador de Carabaca Don Juan Fernandez de Henestrosa, y de Doña Maria Henriquez de Cabrera.

Sexta nieta del Comendador Mayor de Leon D. Lope Alvarez de Henestrosa, tercer Señor de Turullote, y de Doña Isabél Sanchez de Mendoza, Progenitores por medio de su hijo mayor D. Lope Alvarez de Henestrosa, quarto Señor de Turullote, de los Excmos. Marqueses de Peñafior, cuya varonía acabó en su decima nieta Doña Maria Francisca Fernandez de Henestrosa, Marquesá de Peñafior, Señora de los Donadíos de Turullote, y Gayápe, Mayorazgo del Pilar, y Alferazgo Mayor de Ecija, casada con el Excmo. Sr. D. Antonio Barradas, y Henestrosa, su primo hermano, hijo segundo de los Marqueses de Cortes de Graena, y à quien yá viudo, el Rei nuestro Señor, por su Real decreto de 22. de Octubre, del año de 1771., concedió honores, y tratamiento de Grande de España perpetuamente; y de quienes son hijos: el Excmo. Sr. D. Antonio Manuel Barradas, y Henestrosa, actual Marqués de Peñafior, Alferez Mayor perpetuo de Ecija, Señor de Turullote, y Gayape, y del Mayorazgo del Pilar, Patrono de la Provincia de Andalucía,

y Reino de Granada, del Orden de Minimos, y de la Real Militar de nuestra Señora de la Merced de Andalucía, y particular de sus respectivos Conventos de la Ciudad de Ecija, del Convento de Santa Florentina, Religiosas del Orden de Santo Domingo, de la Capilla de San Tarcádo de Hines-trosa, del Convento de San Pedro de Cardeña, de la Orden del Gran Padre S. Benito, en el Lugar de Finestrosa, merindad de Castro-xeríz, de la Capilla de San Pedro Martir, y Sala Capitular de Santo Domingo, y Pariante mayor de los Henestrosas en estos Reinos. Doña Inés Barradas, y Henestrosa, casada con D. Antonio Barradas, y Henestrosa, Marqués de Cortes de Graena, y Señor de dichas Villas, tambien de Alia, Castilblanco, las Navas, y la Calera, Casas Solares, y Mayorazgo de Aguayo, Alferez Mayor perpetuo de la Ciudad de Guadix, y Patrono de San Francisco de dicha Ciudad, de Santa Clara de Murcia, y de San Juan de la Penitencia de Cazorla, con ilustre sucesion. Doña Maria Teresa Barradas, y Henestrosa, casada con D. Nicolás Mauricio de Bohorques, Marqués de los Truxillos, Conde de Torrepalma, y de Canillas de Henriquez, Señor de Górr, y Coronel del Regimiento Provincial de Guadix, con ilustre sucesion. Doña Maria Pasquala Bar-

Barradas, y Henestrosa, casada con Don Juan de Cordova, y Barradas, Señor del Almenár. Doña Maria Luisa Barradas, y Henestrosa, casada con Don Francisco de Paula Villanueva, y Cañas, Conde de Alva-real. Doña Maria Josefa, casada con D. Luis Alfonso de Mayoralgo, y Ovando, vecino de la Villa de Cáceres, y Doña Antonia, y Doña Maria del Rosario Barradas, y Henestrosa, sin estado.

Septima nieta de D. Diego Alvarez de Henestrosa, segundo Señor de Turullote, Trece del Orden de Santiago, y de Doña Maria Alvarez de Cordova. Hija de Don Fernan Alonso de Cordova, Señor de Cañete, y de Doña Urraca Gonzalez de Aguilár.

Octava nieta de D. Lope Alvarez de Henestrosa, Comendador de Estepa en el Orden de Santiago, y de Doña Elvira Alvarez de Quadros, su muger, Señora propietaria de Turullote, por cuyo casamiento entró éste Donadío en la casa de Henestrosa.

Nona nieta de D. Juan Fernandez de Henestrosa, y de Doña Sancha Gonzalez de Villegas, su primera muger. Este caballero sirvió al Sr. Rei Don Alonso, quien le hizo merced de muchos privilegios, y despues fué gran privado del Señor Rei Don Pedro el Justiciero, quien le hizo Camarero Mayor,

Cancillér Mayor del Sello supremo de la puridad, Gobernador del Reino, Mayordomo Mayor de la Señora Reina Doña Blanca, y poseyó el Señorío de las Villas de San Pedro de la Zarza, y la Bañeza, y fué hermano de Doña Maria Gonzalez de Henestrosa, que casó con Juan Garcia de Padilla, padre de Doña Maria de Padilla, y Henestrosa, con quien casó el Sr. Rei D. Pedro, y tubo en dicha Señora à D. Alonso, Principe heredero de estos Reinos, y jurado por ellos. A Doña Beatríz, à Doña Constanza, y à Doña Isabél, y aunque su hijo D. Alonso no fué Rei de España, por haberse apoderado del Reino su tio el Sr. Rei D. Henrique, lo fué su nieto el Sr. Rei D. Juan el Segundo.

La predicha Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilár fué sobrina carnál, hermana, tia carnál, y abuela de quatro progenitores de ilustrisimas casas, cuya série de generaciones es la siguiente.

Fué sobrina carnál de D. Albaro Fernandez de Henestrosa, y Cabrera, hermano segundo del referido D. Pedro de Henestrosa, y Cabrera, su padre, que casó con Doña Maria de Cuenca, y Melgarejo; y fueron sus hijos: primero D. Juan Fernandez de Henestrosa, Progenitor de los Condes de Casa-henestrosa, y segundo D. Albaro Fran-

cisco Fernandez de Henestrosa, ascendiente de los Marqueses de Casa-henestrosa.

El *D. Juan Fernandez de Henestrosa*, hijo mayor, fué Colegial del mayor de Cuenca en Salamanca, del Orden de Alcantara, Oidór de la Real Chancillería de Granada, y casó con Doña Francisca de Henestrosa, y Rivera. Hermana de *D. Juan*, primer Marqués de la Cueva del Rei, de quien tubo à *D. Albaro de Henestrosa*, y Cabrera, que casó con Doña Francisca de Zayas, y Eslaba, y fueron padres de *D. Juan Josef Fernandez de Henestrosa*, primer Conde de Casa-henestrosa, de quien, y de Doña Manuela de Chaves, y Sanabria, su muger, es hija Doña Luisa de Henestrosa, actual Condesa de Casa-henestrosa, que casó en Lucena con *D. Joachin Rico de Rueda*, y Ramirez, de quien es hijo heredero *D. Josef Maria Rico*, y Henestrosa, casado con Doña Francisca de los Rios, Tous de Monsalve.

El *D. Albaro Francisco Fernandez de Henestrosa*, y Cabrera, que fué hijo segundo, casó con Doña Catalina de Montenegro, Castillejo, y Torquemada, y tuvieron à *D. Juan Fernandez de Henestrosa*, Cabrera, y Montenegro, Regidor de Ecija, que casó con Doña Geronima de Leon Garabito. Hija de *D. Pedro de Leon Garabito*, Regidor de Ecija, y de Doña Luisa de Guzmán,

mán, y Cárdenas. Hija de D. Gonzalo de Cárdenas, y Cordova, del Orden de Calatrava, Veintiquatro de Cordova, y Alguacil Mayor de su Inquisicion, y de Doña Beatríz de Heredia, Señora de los Cansinos, y Prado Castellano; y fueron sus hijos: Don Geronimo Fernandez de Henestrosa, Leon, Garabito, Brigadiér de los Reales Exercitos, Coronél del Regimiento de Caballeria de Santiago, caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y primer Marqués de Casa-henestrosa. Don Alonso Fernandez de Henestrosa, Leon, Garabito, Teniente Coronel de Caballeria, sin estado. Y D. Josef Fernandez de Henestrosa, Leon, Garabito, ordenado *in sacris*, y Beneficiado propio de la Parroquia de Señor San Juan Bautista de la ciudad de Ecija.

El primero, y primer Marqués de Casa-henestrosa, casó con Doña Josefa de Orcasitas, y Castillo, hija de D. Juan Francisco de Orcasitas, del Orden de Alcantara, segundo Conde de Moriana del Rio, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y de Doña Violante del Castillo, hermana del Exmo. Sr. D. Juan Bautista del Castillo, quarto Marqués de Villadárias, y de Cropani, Conde del Peñón de la Vega, Principe de Santo Mauro, Capitán General de los Reales Exer-

Exercitos, Capitán, y Sargento Mayor de Reales Guardias de Corps, Inspector General de Caballeria, caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III., de la de San Genaro, y Santiago, Grande de España de primera clase, y Regidor perpetuo de Malaga; de cuya union son hijos: *D. Josef Fernandez de Henestrosa, y Orcasitas*, segundo Marqués de Casa-henestrosa, Subteniente del Regimiento de Caballeria de Santiago, Veintiquatro perpetuo de la ciudad de Xeréz de la Frontera, y Regidor de la de Ecija, casado en Fuente-Ovejuna, con Doña Ignacia Montenegro, y Henestrosa, su parienta. *D. Juan de la Cruz, Fernandez de Henestrosa, y Orcasitas*, Teniente del propio Regimiento, y Doña Maria de los Dolores, Fernandez de Henestrosa, y Orcasitas, todos estos ultimos sin estado.

Fué hermana la expresada Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilár, de *D. Juan Urbano de Henestrosa*, del Orden de Alcantara, Regidor de Ecija, y Alguacil Mayor en ella por la Inquisicion de Cordova, que casó con Doña Maria de Aguilár. Hija de *D. Pedro de Aguilár, y Zerda*, y de Doña Juana de Velazco, y Espinosa, su muger, y tuvieron à *D. Pablo Antonio de Henestrosa, y Aguilár*, Regidor perpetuo

de Ecija, à Doña Juana de Henestrosa, y Aguilár, que casó con D. Alonso de Zayas, de quienes se dirá despues, y à Doña Leonor de Henestrosa, y Aguilár, que casó en Fuente-Ovejuna con D. Andrés de Montenegro, y Castillejo, de quien es descendiente Doña Ignacia Montenegro, y Henestrosa, que, como queda dicho, es muger del actual Marqués de Casa-henestrosa.

El referido D. Pablo Antonio de Henestrosa, y Aguilár casó con Doña Maria Narvaez, y Saavedra, hermana del Conde de la Jarosa, y tuvieron à D. Juan Fernandez de Henestrosa, Narvaez, y à Doña Maria de Henestrosa, Narvaez; el primero casó con Doña Leonor Fernandez de Cordova, y Góngora, hermana de los Marqueses de la Puebla de los Infantes, y tubo à D. Pablo Josef de Henestrosa, Fernandez de Cordova, que casó con Doña Ana Mesía, Ponze de León, y Quezada, hermana de la Condesa de Luque, de quien no tubo sucesion, por cuyo motivo recayó su casa en la de su tia la referida Doña Maria de Henestrosa, y Narvaez, que casó con D. Fernando de Zafra, Señor de Castril, de quien tubo à D. Fernando de Zafra, y à D. Pablo, Teniente Coronel de los Reales Ejercitos, que casó el primero con Doña Leonor Cañaverál, Ponze de Leon, y tubo à Do-

Doña Maria de Zafra, Religiosa en Granada; y el segundo con la Marquesa de la Pesadilla Doña Maria Antonia de Garma, de quien tiene sucesion, y lleva la casa de Castril.

Fué tia carnál la dicha Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilár, de Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilár, que, como hemos dicho, casó con D. Alonso de Zayas, y Guzmán, Regidor de Ecija. Hijo de D. Alonso Tomás de Zayas, del Orden de Calatrava, Regidor de Ecija, y de Doña Catalina Galindo. Hija de Don Juan Fernandez Galindo, y de Doña Juana de Cardenas, su muger. Nieto de D. Alonso de Zayas, Fuentes, y Guzmán, del Orden de Santiago, Regidor de Ecija, y de Doña Clara Maria de Lira, y Zayas, su segunda muger; y tuvieron, entre otros, por su hijo mayor, à D. Alonso de Zayas, y Henestrosa, que casó con Doña Maria de Moscoso, su prima segunda, hija, y heredera del Excmo. Sr. D. Cristobal de Moscoso, primer Conde de las Torres, Duque de Argete, y Marqués de Cullera, Grande de España de primera clase, Capitán General de los Reales Exercitos, Gentil-hombre de Cámara de S.M., y de Doña Juana Galindo, su muger. Hija de D. Baltazár Fernandez Galindo, y de Doña Maria Francisca de Cardenas, su muger. Y son sus hijos:

el

el Excmo. Sr. *D.* Alonso de Zayas, y Moscoso, actual Conde de las Torres, Duque de Argete, y Marqués de Cullera, Grande de España de primera clase. El Excmo. Sr. *D.* Cristobal de Zayas, y Moscoso, Teniente General de los Reales Exercitos, y Gobernador de Madrid. *D.* Juan de Dios Zayas, y Moscoso, Brigadiér, y Coronel del Regimiento de Caballería de Calatraba, y Comendador en la Orden de Monteza. Don Francisco de Zayas, y Moscoso, tambien Brigadiér, Capitán de Carabineros, y Caballero de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. Y Doña Francisca de Zayas, y Moscoso; el primero casó con Doña Ana Catalina Manuel, Hurtado de Mendoza, Condeza de Santa Cruz de los Manueles, y de la Corzana, y tubo à *D.* Cristobal de Zayas, Marqués de Cullera, que casó con Doña Maria de la Portería, Benavides, hija del Excmo. Sr. *D.* Antonio de Benavides. Duque de Santisteban del Puerto, Conde de Concentaina, Medellín, el Risco, y Castellár, Marqués de las Navas, de Solera, y Malagón, de las Ordenes del Toysón, y San Genaro, Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III., Gentil-hombre de Cámara con exercicio, y de su primera muger Doña Maria de la Portería, Tellez, Girón, de cuya union dexó uni-

única à Doña Maria Aldonza de las Mercedes, Zayas, y Benavides, Marqueza actual de Cullera. El segundo casó con Doña Maria Manuel, hermana de Doña Ana Catalina Manuel, su cuñada, y tienen à Doña Vicenta de Zayas. El tercero está casado con Doña Josefa Villavicencio, y Salcedo. Hija de D. Manuel Villavicencio, y Castriello, quarto Marqués de Alcantara del Cuerdo, y de Doña Isabel de Salcedo. Hija de los Condes de Gomára, y tiene à D. Ignacio, Alferez de caballería de Calatraba, Doña Maria de la Soledad, Doña Francisca Xaviera, y Doña Juana Regis. El quarto, y la quinta, sin estado.

Finalmente: la referida Doña Juana Fernandez de Henestrosa, y Aguilár, tubo por su hija mayor à Doña Maria Josefa Mohe-dano, y Henestrosa, que casó en Antequerá con Don Pedro del Castillo, Padilla, y Alarcón, Regidor perpetuo de aquella Ciudad. Hijo de D. Juan del Castillo, y Padilla, y de Doña Francisca de Alarcón, y Zayas. Nieto de D. Pedro del Castillo, y Padilla, y de su muger Doña Juana Ugarte, y Cordova. Segundo nieto de D. Juan del Castillo, y Padilla, y de Doña Constantza de Guzmán. Tercero nieto de D. Pedro del Castillo, y Padilla, y de Doña Inés de Zayas, y Guzmán. Quarto nieto de D.

Juan del Castillo, y de Doña Maria de Padilla, y Narvaez. Quinto nieto de D. Pedro del Castillo, y de Doña Inés Lopez de Santisteban. Y sexto nieto de D. Juan Alfonso del Castillo, Secretario de los Señores Reyes catolicos, Capitán de los cien caballeros de sus Reales Guardias, y uno de los conquistadores de Malaga, en donde tubo repartimientos, de los que fundó Mayorazgo, y de Doña Elvira Barba, su muger: de cuya union fué hijo mayor D. Juan del Castillo, Padilla, Mohedáno, y Henestrosa, Regidor perpetuo de Antequera, donde casó con Doña Josefa de Santisteban. Hija de D. Francisco Santisteban, y Narvaez, Regidor perpetuo de Antequera, y de Doña Catalina de Alarcón, y Mendoza, y tuvieron por su hijo unico à Don Pedro del Castillo, Padilla, y Santisteban, Alcaide perpetuo del Castillo, y Torre de Gebar, Regidor de Antequera, que se unió en matrimonio con Doña Ana de Torres, y Taváres. Hija de D. Juan de Torres, Zuñiga, Ponze de Leon, y de Doña Teresa Taváres, Ahumada, y Mendoza, sobrina carnál del primer Marqués de Casa-Taváres, y produjo ésta ilustre union, entre otras hijas, por la mayor, y heredera à Doña Maria Josefa del Castillo, Padilla, Torres, Santisteban, Taváres, Ahumada, Ponze de Leon,

Leon, y Henestroza, que casó en Ecija con D. Lope de Cárdenas, y Vargas, Aguilar, Fernandez de Cordova, Moscoso, y Porto-carrero, actual Conde de Valhermoso de Cárdenas, del Orden de Santiago, Alguacil Mayor de la Inquisicion de Cordova en Ecija, Regidor perpetuo de ella, Señor de Estrella la alta, cabeza, y pariente mayor de la gran casa de Cárdenas. Hijo mayor de D. Diego de Cárdenas, Aguilar, Porto-carrero, Ponze de Leon, Conde de Valhermoso de Cárdenas, del Orden de Calatraba, Regidor perpetuo de Ecija, y Alguacil mayor en ella, por la Inquisicion de Cordova, y de Doña Maria Petronila de Vargas, Fernandez de Cordova, y Moscoso, Sra. de Estrella la alta. Hija de Don Juan de Vargas, Soto-mayor, y Guzmán, y de Doña Beatriz Fernandez de Cordova, Moscoso, y Venegas, octava Sra. de Estrella la alta en el Reino de Cordova, y nieto de D. Lope de Cárdenas, Porto-carrero, y Neira, del Orden de Alcántara, primer Conde de Valhermoso de Cárdenas, Alguacil Mayor de la Santa Inquisicion de Cordova, en Ecija, Regidor perpetuo en ella, Pariente mayor de la ilustrisima de Cárdenas, procedida de varon en varon, de la de los Sres. Soberanos de Vizcaya, y de Doña Luisa de Aguilar, Ponze de Leon, y Mar-

molejo , de cuya union son hijos: D. Diego Lope de Cardenas, Castillo, y Padilla, Señor de estas dos casas en Antequera, Regidor perpetuo de aquella Ciudad , Patrono en ella del Convento de Santa Catalina de Sena de Religiosas Dominicas , casado con Doña Maria Petronila de Mendoza. Hija de D. Fernando de Mendoza, y Torres, Godinez de Sandobál, Guzmán, Sotomayor, y la Cueva , Coronél de los Reales Exercitos, Veintiquatro perpetuo de la Ciudad de Jaen, Regidor preeminente de la Villa de Martos, y poseedor de la ilustre casa de su varonía, cuyos abuelos , y ascendientes , los Señores de Torralva (que hoy goza el Excmo. Conde de Torralva, y Talára, Marqués de Fuentes) dexó escritos con su erudicion , y acostumbrado acierto el Cronista mayor D. Luis de Salazár, en el cap. 6. del lib. 18. de su Historia de la casa de Lara , y de Doña Ana Lopez, Dávila, Arias de Saavedra , Tello, Ramirez de Arellano, Mañára, Vicentélo de Leca; sobrina carnál del Excmo. Sr. D. Josef Dávila, Conde de Valhermoso , Duque de Montemár, Grande de España de primera clase, Comendador de Alcoléa en la Orden de Calatrava , Teniente General de Logis , y Comandante, que fué de la Brigada de Caravineros Reales. D. Pedro de Cárdenas, Castillo, y Padilla, Capitán de

57

Granaderos del Regimiento de Infanteria in-
memorial del Rei. Y *D.* Fernando de Car-
denas, Castillo, y Padilla, Caballero de Jus-
ticia del Orden de San Juan.

**DE TODO LO EXPUESTO
SE INFIERE,**

Que por el enlace con Doña Juana Do-
minga, Mohedáno, y Henestrosa, tiene
union la casa de su nieto el actual Marqués
de Torreblanca, con la de los Excmos. Mar-
queses de Peñafior, Condes de las Torres,
Duques de Argete, con la de los Condes de
Casa-Galindo, Valhermoso de Cárdenas, Se-
ñores de Castril, Marqueses de Pesadilla,
Condes de Casa-henestrosa, y Marqueses del
mismo apellido, y con otras ilustrisimas,
que numerarlas nos sería mui dilatada su
narracion.

El referido *D.* Alonso Diego Curado, y
Torreblanca, marido de Doña Juana Do-
minga Mohedáno, y Henestrosa, abuelos
paternos del Marqués de Torreblanca, fué
distinguido conforme à su ilustre nacimien-
to, en quantos Padrones formó en su tiem-
po la Ciudad de Lucena, y los mismos ho-
nores le tributó la Villa de Osuna, en don-
de se recibió, en virtud de Provision de la
Sala de Hijos-dalgos de la Real Chancilleria

de Granada , y en dicha Villa , á donde hai mitad de Oficios , exerció la Vara de Alcalde de Hijos-dalgos: Y fueron sus hermanos, el ilustre Señor *D. Antonio Curado*, y Torreblanca , caballero del Orden de Santiago, primer Teniente de Reales Guardias Españolas , Conquistador de los Reinos de Nápoles, y Sicilia, Brigadiér, y Presidente en ellos de la Provincia de Salerno , Mariscál de Campo de los Exercitos de España, primer Marqués de Torreblanca , creado por nuestro Catolico Monarca (que Dios guarde) en 21. de Marzo del año de 1735. , siendo Rei de Nápoles: quien fundó un quantioso Mayorazgo , para la casa de su hermano el yá dicho *D. Alonso Diego Curado*, y Torreblanca. El ilustrisimo Señor *D. Jorge Curado*, y Torreblanca , Colegial Mayor de Cuenca en Salamanca, Inquisidor de Llerena, y Granada , y Obispo de Urgél, Principe Soberano de los Valles de Andorra, exemplarisimo Prelado, lleno de virtud, santidad, y letras, y norma de Obispos, y Pastores de las almas, renunció la Mitra , que havia ocupado su cabeza el espacio de catorce años, pareciendole no digna de sostenerla , soltó el Váculo , temeroso , de que no sabía apacentar sus ovejas , constituyendose por esto dignisimo de conservár la Mitra, el Váculo , y un Obispado eterno, se retiró à

su Patria, Lucena, con sola una pension de mil pesos, donde vivió vida particular, y retirada, continuamente llorando, y pensando en la muerte quatro años, y tres meses, siendo todos los de su exemplár carrera 68. quatro meses, y cinco dias; murió, segun vivió, y como vivió con la vida de los justos, murió con la muerte de los mismos justos, que es preciosa ante los ojos de Dios. Falleció à 1. de Julio del año de 1748., y yace su venerable cadáver en la Iglesia de las Monjas de Santa Clara de Lucena, en el Presbiterio al lado del Evangelio. Este gran hombre, sino enriqueció la casa del Marqués de Torreblanca, la llenó de gloria, y honor, por lo que debe ser su memoria eterna. Córto elógio para un Varón tan grande. El Dr. D. Fernando Curado, y Torreblanca, Colegial Mayor de Cuenca en Salamanca, Canonigo Magistral de Zamora, y despues Lectorál de la Santa Iglesia de Cordova, Examinador Sinodál, y Visitador de su Obispado, Comisario, y Juez Apostolico, Subdelegado del Tribunál de la Santa Cruzada, quien fundó una gruesa Obra pia, en la Hacienda, que llaman de los Jaráles, de mas de 1500. ducados de renta, que han de consumirse en las carreras de Colegios Mayores, ò San-Juanistas, que sigan los de la casa de su yá dicho hermano, y à fal-

falta de estos en las demás casas de Señores Curados, siendo Patrono absoluto, y sin dependencia, el que posea el Mayorazgo de la casa de su hermano D. Alonso. D. Luis Curado, y Torreblanca, Prebendado de la Santa Iglesia Patriarcál de Sevilla, y Visitador de su Arzobispado. D. Gonzalo Curado, y Torreblanca, que casó con Doña Maria Llano, progenitores de la quarta casa de los Curados, y de la que se tratará à su tiempo. Doña Clara Curado, y Torreblanca, que casó en Lucena con D. Pedro Pablo de Valenzuela, Guerrero, y Torres. Hijo de D. Ambrosio de Valenzuela, Regidor de Lucena, y de Doña Maria Guerrero, y Torres, hermana de D. Pedro Guerrero, y Torres, del Orden de Calatraba, y de D. Juan, del de Santiago, ambos Pajes del Señor Carlos Segundo, hijos todos de D. Juan Guerrero, y Torres, hermano de D. Diego, del Orden de Santiago, y Regidor de Antequera, de D. Andres, del de Alcantara, del Consejo de S. M., y de el Illmo., y Rmo. Sr. D. Fr. Josef Guerrero, y Torres, del Orden de S. Agustin, Calificadór de la Suprema, Predicador del Rei, y Obispo de Gaéta.

Nieto de D. Pedro de Valenzuela, y de Doña Catalina Alarcón, su muger. Segundo nieto de Alonso Lopez de Valenzuela,
her-

hermano de Doña Isabel de Valenzuela, tercera abuela paterna de Doña Francisca Juana de Valenzuela, y Fajardo, viuda de *D. Joachin Ramirez del Pulgár*, hermana de *D. Francisco de Paula*, Valenzuela, y Fajardo, viudo de Doña Petronila Fajardo, natural de Cordova. De cuyo matrimonio fueron hijos *D. Ambrosio Pedro de Valenzuela*, y Curado, que sigue. *D. Gabriel de Valenzuela*, y Curado, cadéte de Reales Guardias Españolas, muerto en las Guerras de Italia, quando yá estaba nombrado Oficial de dicho Real, y distinguido cuerpo. Y *D. Luis de Valenzuela*, y Curado, Presbitero, y Beneficiado propio.

El referido *D. Ambrosio Pedro Valenzuela*, y Curado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en el numero de Lucena, y Patrono de la capilla de Jesus de la Sangre, en el Convento de San Pedro Martir de Padres Dominicos de dicha ciudad, casó con Doña Bernarda del Rosal, y Roxas. Hija de *D. Juan Pedro del Rosal*, Campó, y Castejón, Alferez Mayor de la ciudad de Baza, y de Doña Gerónima de Roxas, y Dávila, hija de Don Juan de Roxas, del Orden de Calatraba, y de Doña Catalina Dávila, de cuya casa proceden los Señores de las Villas del Rincón de Herrera, y Alimánes, los Condes de

Casa-henestrosa , los Marqueses de la Peña de los Enamorados, y los de Villanueva de Duero , de Alventos , y de Quiroga , y otras ilustrisimas.

Del referido matrimonio de *D. Ambrosio* Pedro de Valenzuela, y Curado, con la yá dicha Doña Bernarda del Rosal, y Roxas, son hijos: Doña Josefa de Valenzuela, Rosal, Curado, y Roxas, que casó en Loja con Don Josef Manuel Narvaez, y Chacón, y Doña Clara Valenzuela, Rosal, y Curado, casada con *D. Alonso* Curado, y Baquedano, presunto heredero de la quarta casa de los Curados, y de la que trataremos despues.

Tambien fué hermana de *D. Alonso* Diego Curado, y Torreblanca Doña Leonor Curado, y Torreblanca, que casó con *D. Antonio* Ramirez de Vallejo, Regidor de Lucena, y Varón mayor de la ilustre, y noble familia de los Señores Ramirez de dicha ciudad de Lucena.

Los dichos *D. Alonso* Curado, y Torreblanca, el ilustre Sr. *D. Antonio* Curado, y Torreblanca, el Illmo. Sr. *D. Jorge* Curado, y Torreblanca, el Dr. *D. Fernando* Curado, y Torreblanca, *D. Luis*, *D. Gonzalo*, Doña Clara, y Doña Leonor Curado, y Torreblanca, todos ocho hermanos fueron hijos de *D. Gabriel* Simón Curado, Cura-
do

do de Velasco, y de Doña Luisa de Torreblanca, Mendez de Sotomayor.

§ IV.

TORREBLANCAS.

EL predicho caballero D. Gabriel Simón Curado, Curado, y Velasco, nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia, en 31. de Octubre del año de 1643., y otorgó su Testamento en la expresada ciudad, à 1. de Mayo del año de 1702., ante Pedro Amo de Lastres, Escribano público de ella, y en él declára la filiacion referida en Doña Lucia de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, con quien casó en la ciudad de Bujalanze, en 21. de Diciembre del año de 1668., cuya ascendencia de la citada Doña Lucia es como se sigue.

Fué hija de D. Gonzalo de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, y de Doña Maria Lainéz de Castro, y Cárdenas, tia carnál de D. Miguel Lainéz, y Cárdenas, del Orden de Santiago, y Caballerizo de la Señora Reina viuda del Sr. Rei D. Carlos II., y de D. Alonso Lainéz, y Cárdenas, Corregidor, que fué de Oviedo, Oidor de Valladolid, y Consejero en el Real de Hacienda, é hija de Don Alonso Lainéz, y Cárde-

denas, Regidor de la ciudad de Bujalanze, y de Doña Maria de Castro, su muger.

Nieta de D. Diego Mendez de Sotomayor, y Torreblanca, y de Doña Maria de Valenzuela, Dávila, y Guzmán, por quien entró en esta familia el Estado de Salobra-léjo, que fundó el Comendador Francisco Dávila, del Orden de Santiago, nieto de Fernan Gomez, Dávila, sexto Sr. de Nabalmolquende, Villa de Toro, y Cardiel.

Segunda nieta de D. Gonzalo Mendez de Sotomayor, y Torreblanca, y de Doña Maria de Cárdenas, y Guzmán, su muger.

Tercera nieta de D. Geronimo Mendez de Sotomayor, y Torreblanca, y de Doña Maria Fernandez de Cordova, su muger.

Quarta nieta de D. Gonzalo Mendez de Sotomayor, Veintiquatro de Cordova, descendiente de los Señores del Cárpio (hoy Marqueses) cuya gran Casa, y Estado se halla unida en la Excma. de los Duques de Alva, y de Doña Teresa de Torreblanca, su muger.

Quinta nieta de D. Pedro de Torreblanca, Alcaide de Baena, y de Doña Beatriz Carrillo de Cordova. Hija de Gonzalo Carrillo, y de Doña Constanza de Bocanegra, nieta de los Condes de Cabra, hoy Excmos. Duques de Cesar. El referido D. Pedro de Torreblanca, Alcaide de Baena, fué her-

mano de Lope Gutierrez , de Torreblanca , quien habiendo pasado à Navarra su patria, su espiritu marcial lo volvió à la Guerra de los Moros , y por sus valerosos hechos lo hicieron Comendador en el Orden de Santiago : casó de primeras nupcias con Doña Isabel de Valenzuela , y de segundas con Doña Maria de Cabrera , hija de Juan Alonso de Cabrera , y de Doña Leonor de Escamilla , Señores de la Dehesa del Bramadero , y fué padre de otro *D. Lope de Torreblanca* , Jurado de la Collacion de Omnium Sanctorum de Cordova , y primer patrono de la Iglesia de Madre de Dios de Padres Terceros de dicha ciudad , y marido de Doña Catalina Paez de Castillejo , Padres , que fueron de Antonio de Torreblanca , Veintiquatro del ilustre Ayuntamiento de la misma ciudad , quienes fundaron en ella , con facultad Imperial , y Real , los Vinculos , y Mayorazgos , que litigó en la Real Chancilleria de Granada el actual Marqués de Torreblanca , contra Doña Maria Valdivia , y Corral , Señora de las Villas de la Reina , y Almodobar del Rio , por no haver dexado sucesion el dicho Veintiquatro , en su muger Doña Isabél de Hozes , hija de Diego de Hozes , y de Doña Maria Figueroa , y haver faltado la de sus hermanos. Tambien fué hermana de los dichos,

Doña Isabél de Torreblanca , segunda muger de Martin de los Rios , del Orden de Alcántara , Comendadór de Venfallán , valeroso Alcaide de Estepa , que murió peleando gloriosamente contra los Moros , en la célebre batalla del Madroño : hijo de Diego Gutierrez de los Rios , segundo Señor del Estado de Fernan-Nuñez , Alferez Mayor , y Veintiquatro de Cordova , y Alcaide de la Villa de Teba , y de su segunda muger Doña Urraca Venegas , hija de Pedro Venegas , segundo Señor de Luque , Alcalde Mayor de Cordova , y Embaxadór Plenipotenciario al Rei de Portugál , y de su muger Doña Maria Garcia , Carrillo : nieta paterna de *D. Egas Venegas* , primer Señor del Estado de Luque , de quien descien- den , como se dice en la casa de Cabrera , en el fol. 201. los Excmos. Condes de Fernan-Nuñez , Duques del Infantado , Marqueses de la Puebla , Marqueses de los Rios de Villaseca , de Villa-fuerte , Ascalonias , y otras principales de Cordova ; por cuya razon están llamados los descendientes del dicho Martin de los Rios , à la sucesion de los Vinculos , que fundó el expresado Jurado Lope Gutierrez de Torreblanca , en Cordova , à 20. de Octubre del año de 1540. , ante Alonso de Toledo , despues de la linea del Marqués de Torreblanca , su actual Po-

seedór : siendo Progenitór de los referidos tres hermanos , Pedro , Lope , y Doña Isabel de Torreblanca , Fernan Alonso de Torreblanca , y Doña Teresa Gutierrez de Porras , su muger , hija de Ruiñ Gutierrez de Porras , caballero de la Vanda , y de Doña Isabel Alfonsa.

El dicho Fernan Alonso de Torreblanca, tronco de este ilustrísimo Linage en Cordova , fué uno de los gloriosos caballeros de aquella Ciudad , que defendieron à la Villa de Baena , año de 1296. , en que fué combatida por Mahomád , Rei de Granada, despues de haver conquistado à Alcaudete , como mas latamente se expone en la casa de Cabrera al fol. 103. ; y fué primer Alcaide de la Villa de Cabra , por los Señores Reyes , à quienes sirvió valerosamente , siendo descendiente de la Casa , y Palacio de Torreblanca en el Reino de Navarra , desde donde los caballeros de esta noble casa pasaron à la conquista de Cordova , en cuyo Reino tuvieron varias Alcaidías , y por casamientos llevaron su sangre à las primeras casas de él , distinguiendose , entre otras , la de los Condes de Villanueva de Cárdenas , actuales Marqueses de Villaseca , en Cordova , por el segundo matrimonio , que contráxo D. Pedro Gomez de Cárdenas , primer Vizconde de Villanueva de Cárdenas , del Avi-
to

to de Calatrava , Veintiquatro de Cordova , y su Procurador en Cortes , Corregidor de la Ciudad de Toledo , con Doña Inés Alfonso de Torreblanca , y Almentía.

La expresada Doña Lucía de Torreblanca , Mendez de Sotomayor , segunda Abuela paterna del actual Marqués de Torreblanca , fué hermana de D. Diego de Torreblanca , Mendez de Sotomayor , Señor del Palacio de Torreblanca en Navarra , y del de Salobraléjo , Veintiquatro de Cordova , de quien , y de su muger Doña Isabel de Torreblanca , y Hozes , fué hija Doña Maria de Torreblanca , y Hozes , que de su matrimonio con Don Cristobal de Saavedra , tubo por hijas : à Doña Francisca , Señora de las Villas de la Reina , y Almodovar del Rio : y à Doña Maria , Condesa de Valdelasgranas , cuyas sucesiones pasamos à referir.

La dicha Doña Francisca de Saavedra , y Torreblanca , casó con D. Gabriel del Corral , y Rios , Señor de las dichas Villas de la Reina , y Almodovar del Rio , y tubo à Doña Maria del Corral , Saavedra , y Torreblanca , Señora de dichas Villas , de quien , y de su primo hermano D. Gabriel de Valdivia , y Corral , Regidor preeminente de Andujar , es hoy unica hija Doña Maria Valdivia , Corral , Saavedra , y Torreblanca , Señora de las referidas Villas de la Rei-

na, y Almodovar del Rio, con quien litigó el actual Marqués de Torreblanca los Mayorazgos de este Apellido, como queda insinuado en el §. I. fol. 12.

La yá nombrada Doña Maria de Saavedra, y Torreblanca, Condesa de Valdelagrana, casó con Don Josef Antonio de Godoy, Conde de dicho Titulo, y tubo por sus hijos: à D. Diego de Godoy, tercer Conde de Valdelagrana: à Doña Ana, Marquesa del Cerro de la Cabeza: y à Doña Maria de la Fuente Santa, Godoy, casada con D. Lucas de Gongora, y Armenta, Señor de la Torre del Ochavo, Veintiquatro de Cordova, con dilatada sucesion en ella: el D. Diego de Godoy, tercer Conde de Valdelagrana, Señor de la Quemada, y Doña Sol, Coronel de los Reales Exercitos de S. M. Siciliana, casó con Doña Clara de Cárdenas, Manrique de Lara, de quien es hija Doña Maria Antonia de Godoy, y Cárdenas, actual Condesa de Valdelagrana, casada con D. Mariano de los Rios, actual Conde de Gavia la Grande, Veintiquatro de Cordova, y Mayordomo de Semana con Exercicio del Rei nuestro Señor; y son hijos de ambos: Don Diego, y D. Josef de los Rios, Godoy, y Cárdenas, y la Doña Ana de Godoy

casó con *D. Josef Tavíra*, Marqués del Cerro de la Cabeza, y fueron Padres de *D. Feliz Tavíra*, actual Marqués de dicho Título, casado con Doña Ana Maria Veluti, de quien tiene à *D. Josef Tavíra*, y Veluti.

La enunciada Doña Lucia Josefa de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, fué tambien hermana de Doña Elvira Manuela de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, que casó con *D. Francisco Alvarez de Sotomayor*, y Angúlo, del Orden de Calatraba, de quien tubo primero à Doña Inés Alvarez de Sotomayor, y Torreblanca, que casó con *D. Josef Ponze de Leon*, y Pineda, Conde del Sacro Romano Imperio, Señor de Palméte, y Casa-bermeja, padres de *D. Manuel Ponze de Leon*, y Pineda, Conde de dicho Título, que casó con Doña Inés de la Carrera, y Saavedra, de quienes es hija Doña Inés Ponze de Leon, Pineda, y Carrera, casada con el Marqués de Alventos, con sucesion: y segundo, à *D. Gazpár Alvarez de Sotomayor*, y Torreblanca, del Orden de Calatraba, que casó con Doña Isabel de Florez, Xuares de Negrón, y son sus hijos: primero Don Gazpár Alvarez de Sotomayor, Coronél de Infanteria, y del Regimien-

to de Milicias de Salamanca, padre de *D. Miguel* Alvarez de Sotomayor, Conde de Hust, Teniente Coronel agregado al de Caballeria de Santiago, y de Don *Gazpar* Alvarez de Sotomayor, Teniente Coronel, agregado tambien a el de Dragones del Rei: segundo *D. Juan* Augustin Alvarez de Sotomayor, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Cordova: tercero *D. Rafael* Alvarez de Sotomayor, de quien es hija unica Doña *Isabel* Alvarez de Sotomayor, muger de su primo hermano *D. Alonso* de la Carrera, Alvarez de Sotomayor, con ilustre sucesion: quarto el Excmo. Sr. *D. Martin* Alvarez de Sotomayor, Gran Cruz de la Real, y distinguida Orden de Carlos III. , del Orden de Santiago, y Comendador en ella de la Puebla de Sancho Perez, Teniente General de los Reales Exercitos, Juez privativo, é Inspector General de Milicias: quinto Doña *Isabel* Alvarez de Sotomayor, que de primeras nupcias casó con *D. Francisco* de la Carrera, Rivera, y Cervantes, Alguacil Mayor, en la Villa de Lora, de la Santa Inquisicion, de quien tubo al referido Don *Alonso* de la Carrera, casado con dicha su prima Doña *Isabel* Alvarez de Sotomayor: al Teniente Co-

ronel *D. Josef de la Carrera*, Sargento Mayor del Regimiento de Milicias de Ecija, y al Teniente Coronel *D. Luis de la Carrera*, Capitán del Regimiento de Infanteria de la Princesa: y de segundas nupcias está casada con *D. Tomás Ramirez*, Fernandez de Cordova: y sexto Doña *Alfonsa Alvarez de Sotomayor*, viuda de *D. Garcia Fernandez de Cordova*, del Orden de Santiago, Teniente Coronel, y Gobernador de Mérida, y Valencia de Alcántara.

DE LA RELACION EXPUESTA SE DEDUCE,

QUE por el enlace con Doña *Lucia Josefa de Torreblanca*, Mendez de Sotomayor, se halla la casa de su segundo nieto el actual Marqués de Torreblanca enlazada con la de los Excmos. Marqueses del Cárpio, y Duques de Alva, con la de los Condes de Villanueva de Cárdenas, Valdelasgranias, y Gavía, Marqueses del Cerro de la Cabeza, Señores de las Villas de la Reina, y Almodovar del Rio, y con otras nobilissimas de Cordova, pues la sangre de Torreblanca se divaga mui mucho por las ilustres casas de aquella ciudad.

El referido D. Gabriel Simón Curado de Velasco, marido de la dicha Doña Lucia Josefa de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, segundos Abuelos paternos del citado Marqués de Torreblanca, fué Regidor de la ciudad de Lucena, quien le hizo quantos honores corresponden à un Caballero notorio. Fundó una Vinculacion del tercio, y remaniente del quinto de sus vienes, à favor de su hijo Don Alonso Diego Curado, y Torreblanca, por Escritura, otorgada en la Villa de Osuna, ante Tomás de la Paz, Escribano público de ella, en 18. de Septiembre de 1698., y fueron sus hermanos:

Doña Catalina Curado de Velasco, que casó con D. Martin Nieto de Mora, Regidor de Lucena, de quien no tubo sucesion: dicha Señora fundó Vinculacion ante Cristobal de Zea, Escribano público de Lucena, en 20. de Julio del año de 1687., que actualmente posee el Marqués de Torreblanca: y Doña Agustina, Doña Ana Gabriela, y Doña Teresa Francisca Curado de Velasco, Religiosas en el Convento de Santa Clara de dicha ciudad.

Los dichos D. Gabriel Simón Curado, Curado de Velasco, Doña Catalina, Doña Agustina, Doña Ana Gabriela, y Doña Teresa Francisca, todos cinco hermanos fue-

ron hijos de D. Alonso Curado, y Hurtado, y de Doña Leonor Curado de Velasco, su muger.

§ V.

VELASCOS.

EL nominado caballero D. Alonso Curado, y Hurtado, nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia, en 25. de Febrero del año de 1610., y otorgó su Testamento en dicha ciudad, en 21. de Enero de 1677., ante Manuel Ramirez, Escribano público, y en él declára la filiacion referida en Doña Leonor Curado de Velasco, su muger, y cercana parienta, con quien casó en Lucena, en 21. de Enero de 1630., cuya ascendencia de la expresada Doña Leonor es la siguiente.

Fué hija de D. Gabriel Muñoz Curado, Regidor de Lucena, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, y de Doña Ana de Velasco, y Tenllado, una de las familias mas antiguas, y distinguidas de Lucena, como consta del Archivo de dicha ciudad. Hija, la dicha Doña Ana de Velasco, y Tenllado, de Cristobal Perez Tenllado, Regidor de Lucena, y de Doña Leonor de Velasco: hermana, como se produce en su Testamento otorgado en dicha

ciudad, ante Francisco Perez Hurtado, en 17. de Mayo de 1591. , de Doña Maria Fernandez, Velasco, muger de Rodrigo de Angúlo, padres, que fueron de Doña Ana de Angulo, y Velasco, que casó con D. Fernando Miño, del Orden de Calatraba, de quien fué hijo D. Juan Miño, y Angúlo, del Orden de Santiago, que en su muger Doña Teresa de Escobár, y Quezada tubo á Don Fernando Miño, y Escobár, tambien del Orden de Calatraba, que casó con Doña Maria Miño, y Molina, padres de Doña Ignacia Teresa Miño, Escobár, y Molina, que se unió en matrimonio con Don Pedro Antonio de Aguilár, Señor de la Estacada, y vecino de la ciudad de Ecija, que fué Alcaide del Castillo, y Fortaleza de la ciudad de Villena, por Regalía, que le perteneció por la expresada linea de Miño; los que tuvieron por hijo á Don Fernando Pedro de Aguilár, y Miño, Señor de la Estacada, de cuya ilustre casa hemos tratado en el §. II. fol. 27.

Tambien fueron padres el referido Don Juan Miño, y Angúlo, y la dicha Doña Teresa de Escobár, de Doña Juana Miño, y Escobár, que casó en Lucena, en 8. de Septiembre de 1694. , con Don Fernando Ramirez del Pulgár. Hijo de Don Juan Pasquál Ramirez, Rico, del Orden de Calatraba,

ba, enlazandose, no solo por esta linea, la casa del Marqués de Torreblanca, como la de todos los Curados, con la ilustre de los Señores Ramirez del Pulgár, y Ricos, estos ultimos presuntos Condes de Casahenestrosa, sino por la de Tenllado, y Velasco, por descender dichas casas de Doña Maria de Nava, y Tenllado, muger, que fué del Regidor Juan de Vallejo, y Ramirez, tia carnál del Regidor Cristobal Perez Tenllado, padre de la dicha Doña Ana de Velasco, y Tenllado, madre de la referida Doña Leonor Curado de Velasco, y Tenllado, tercera Abuela paterna de dicho actual Marqués de Torreblanca, quien posee por esta linea de Tenllado dos memorias, la una fundada por Doña Juana Tenllado de Velasco, sobrina del Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, Virrey, y Capitan General de México, ante Manuel Pasquál Ramirez, Escribano público de Lucena, en 4. de Abril de 1678., y la otra por D. Miguel Tenllado, Clerigo de Menores, en 20. de Junio de 1679., ante Gonzalo de Meca, Escribano de dicha ciudad.

La referida Doña Leonor Curado de Velasco fué nieta del Regidor D. Gabriel Muñoz, Curado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, en el numero de la ciudad de Lucena, quien lo distinguió

guió como caballero notorio en el Padrón, que se hizo en el año de 1579. , para el págo de la moneda forera , y de Doña Francisca Hernandez , su muger.

Segunda nieta de Alonso Ruiz Curado del Valle, Alcalde, que fué de Lucena, anotado tambien en el dicho Padrón, y de Doña Leonor Muñóz , sextos Abuelos por varonía del Marqués de Torreblanca , como diremos despues.

La dicha Doña Leonor Curado de Velasco fué hermana de D. Antonio Curado de Velasco , Regidor , Alguacil Mayor de Lucena , y Alcaide del Castillo , y Fortaleza de la Villa de Chillón , como lo declára su hijo D. Ambrosio Curado de Velasco , Comisario , y Consultór de la Santa Inquisicion de Cordova en el numero de Lucena , y Cura de las Iglesias de dicha ciudad , en su Testamento otorgado en ella à 3. de Abril de 1709. , ante Antonio de Ortega , Escribano público.

DE LO DICHO SE INFIERE,

QUE por el enlace con la yá nombrada Doña Leonor Curado de Velasco , y Tenllado , lo queda la casa de su tercero nieto Don Pedro Pablo Torreblanca , Curado , y Aguilár , con las ilustres , y an-

riguas de los Vallejos Ramirez del Pulgár, y Poblaciones, Tenllados, Velascos, Ricos de Rueda, con los Señores de la Estacada, Alvarez de Sotomayor, y con otras muchas casas nobles, así dentro, como fuera de Lucena.

El referido D. Alonso Curado, y Hurtado, marido de Doña Leonor Curado de Velasco, y Tenllado, fué Regidor de Lucena, y distinguido por ella como caballero notorio, quien lo alistó en el numero de los Hijos-dalgos, que se mandaron apercebir en dicha ciudad de Lucena, año de 1637. , como consta de un Testimonio dado por Pedro Amo de Lastres, Escribano Mayor de su ilustre Ayuntamiento, que existe en el Archivo de dicho Marqués de Torreblanca; y aunque no lo fué en el Repartimiento de Montados, que se pidió à los Nobles el año de 1658. , lo motivó, haverse yá ordenado de Sacerdote, erigiendo para dicho fin una Capellanía; bien, que fué nombrado de Diputado por la Nobleza de Lucena, sobre diferencias, que tenian con su Ayuntamiento, y remitido à la diputacion de Guerra, que para este fin se formó en Cordova, como consta de Testimonio de Francisco Diaz, Cano, Escribano de Cabildo de dicha ciudad de Cordova, dado en ella à 13. de Septiembre del mismo año de 1658. , que tambien

79
bien se guarda en dicho Archivo, siendo incluido en el expresado Repartimiento su hermano D. Bartolomé Curado, y Hurtado, y su primo, y cuñado D. Antonio Curado, y Velasco.

El dicho D. Alonso fundó Vinculo, y Mayorazgo del tercio, y remaniente del quinto, ante Juan Lorenzo de Castro, Escribano público de Lucena, en ella à 25. de Enero de 1669. , y fueron sus hermanos: primero D. Bartolomé Curado, y Hurtado, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en Lucena, que casado con Doña Francisca Curado, y Velasco, son progenitores de la segunda casa de los caballeros Curados en Lucena, y de la que trataremos à su tiempo. Segundo Doña Maria Clara Curado, y Hurtado, que casó con D. Antonio Curado, y Velasco, de la casa primera. Y tercera Doña Ana Curado, y Hurtado, Religiosa en el Convento de Santa Clara de Lucena.

Los referidos D. Bartolomé, D. Alonso, Doña Maria Clara, y Doña Ana Curado, y Hurtado, todos quatro hermanos fueron hijos de Fernan Ruiz Curado, y Moreno, y de Doña Maria Hurtado de Zafra, su muger.

HURTADOS.

EL sobredicho caballero nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia à 20. de Agosto del año de 1579. , y otorgó su Testamento en dicha Villa, ante Pedro de Porras, Atencia, Escribano público de ella, y en él declára los hijos arriba referidos en Doña Maria Hurtado de Zafra, su legitima muger, con quien se havia desposado en la misma Villa de Lucena, à 8. de Mayo del año de 1596. , siendo la ascendencia de dicha Señora, en la forma siguiente.

Fué hija de Bartolomé Hurtado, y de Doña Maria de Zafra, su muger, hermano de Doña Maria Hurtado, que casó con el Regidor Martin Sanchez, Nieto, de quien fueron hijos: primero, Baltazar Nieto, y Hurtado, marido de Doña Maria de Mora, padres de D. Antonio Nieto de Mora, que casado con Doña Ana Curado, y Velasco, tubo à D. Antonio Nieto de Mora, y Curado, que casó con su Parienta Doña Leonor de Mora, y Pacheco, los que procrearon à D. Martin, Cura de las Iglesias de Lucena, quien bautizó al actual Marqués de Torreblanca, como yá referimos, à D. Juan,

à *D. Francisco*, y á *Doña Maria de Mora*, y *Curado*, que de ninguno hubo sucesion: Segundo *Doña Mayor Nieto*, y *Hurtado*, que casó con *D. Juan Alvarez de Sotomayor*, y *Angulo*, y fueron padres de *D. Gazpár Alvarez de Sotomayor*, que unido en matrimonio con *Doña Maria Velazquez*, y *Angulo*, hubo à *D. Francisco Alvarez de Sotomayor*, *Angulo*, y *Velazquez*, del Orden de *Calatraba*, y el mismo, que casó, como yá diximos, con *Doña Elvira de Torreblanca*, *Mendez de Sotomayor*, hermana de *Doña Lucia de Torreblanca*, *Mendez de Sotomayor*, visabueta de dicho *Marqués de Torreblanca*, cuya descendencia queda yá declarada en la linea de *Torreblanca*: Y tercero *Doña Catalina Nieto*, y *Hurtado*, que casó con *D. Francisco Roldán*, y *Escobár*, Familiar, que fué del Santo Oficio de la Inquisicion de *Cordova* en la *Villa de Priego*, y la hizo madre de *D. Alonso Roldán*, *Nieto*, y *Hurtado*, marido de *Doña Josefa Chacón de Roxas*, padres de *D. Antonio Roldán*, *Chacón*, y *Roxas*, del Orden de *Alcantara*, que unido en matrimonio con *Doña Francisca de Cárdenas*, y *Valdecañas*, tubo à *Don Geronimo Roldán*, y *Valdecañas*, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de *Cordova*, cuya posteridad acabó.

De los referidos D. Francisco Roldán, y Escobár, y Doña Catalina Nieto, y Hurtado, fué tambien hija Doña Catalina Roldán, Nieto, y Hurtado, que casó con D. Geronimo Gil, Guerrero, del Orden de Santiago, y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en Lucena, de quien procedió Doña Maria Gil Guerrero, y Roldán, que casó con D. Antonio Valdecañas, y Guerrero, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova. Hijo de D. Josef Antonio Valdecañas, Herrera, y Caracué, Alcalde, que fué por el Estado Noble en la ciudad de Cordova su patria, y de Doña Agustina Roldán de Escobár, de cuya union fueron hijos: D. Josef Antonio, que sigue la linea, D. Geronimo Francisco, Alguacil Mayor del Santo Oficio en Lucena, que murió sin sucesion: la Reverenda Madre Soror Agustina de la Purificacion, Carmelita Descalza, y Priora, que ha sido de su Convento de Lucena, y Doña Catalina Valdecañas, Herrera, y Guerrero, sin estado.

D. Josef Antonio Valdecañas, Herrera, y Guerrero, casó con Doña Juana Maria de Piédrola, Linze, y Zambrana, hija de D. Luis Josef de Piédrola, Zambrana, Dávalos, y Benavides, del Orden de Calatraba, y de Doña Magdalena Linze, Palma,

y Arellano ; y tr^{ta} por hijos : à D. Antonio Josef Valdecasas . A D. Andrés Francisco : y à D. Luis Valdecasas , y Piédrola ; el primero está casado con Doña Maria de la Soledad Ayllón , Lara , Bernaldo de Quiróz , hija de D. Pedro Manuel Ayllón de Lara , Angúlo , y Bohorques , Regidor , y Alcalde de Rueda de la ciudad de Arcos de la Frontera , y de Doña Geronima Maria Bernál de Quiróz , hermana del actual Marqués de Monreal , de cuyo matrimonio son hijos : D. Josef Maria , D. Pedro Pablo , Alferez de Fragata , D. Antonio Francisco , Don Francisco de Paula , D. Rafael , Doña Geronima , Doña Maria de la Concepcion , y Doña Maria del Rosario , todos sin estado , como el D. Andrés Francisco , y D. Luis , sus tios.

Nieta , la referida Doña Maria Hurtado de Zafra , de Fernan Alonso del Valle , y de Doña Juana Fernandez , Hurtado , Progenitores tambien de los caballeros Chacones , y Guzmanez , por su hija Doña Leonor del Valle , y Hurtado , que casó con Don Juan Chacón de Roxas , vecino de Antequera , de quien tubo à Doña Inés Chacón de Roxas , del Valle , y Hurtado , muger de Juan Recio Aragonéz , padres los dichos de D. Fernando Recio , Chacón , marido de Doña Maria Curado de Velasco , cuya
des-

descendencia ilustre del Capresado D. Fernando omitimos, por referirla à otro lugar.

Los dichos Fernan Alonso del Valle, y Doña Juana Fernandez, Hurtado, fueron tambien padres de Fernan Alonso del Valle, y Hurtado, que casó con Doña Catalina Guerrero, y procrearon à Pedro Ximenez, Guerrero, marido de Doña Ana Nieto, y padre de otra Doña Catalina Guerrero, muger, que fué de D. Francisco de Medina, Carranza, de quien tubo à D. Diego de Medina, Carranza, y Guerrero, quien casó con Doña Maria de la Mota, y Terán, y fué su hija Doña Ana de Medina, Carranza, que unida en matrimonio con D. Juan Alvarez de Rueda, fué madre de Doña Maria Alvarez, de Medina, y Carranza, Condeza de Hust, y del Sacro Romano Imperio (como sucesora de su tío D. Ambrosio Jorge de Medina, y Basta, del Orden de Santiago, à quien se concedió dicho titulo, como hijo de D. Francisco de Medina, Carranza, Maestre General de Campo, y de Doña Magdalena Basta, hija del célebre General Jorge Basta) que casó con D. Gazpár Alvarez de Sotomayor, y Florez, de cuya casa hemos tratado en el §. I. fol. 70.

Segunda nieta del Regidor Bartolomé Hurtado, y de Doña Juana Fernandez, Recio.

Ter-

Tercera nieta de Martin Hurtado, Regidor de Lucena, quien en el dia 21. del mes de Abril de 1483. hizo prisionero en la Batalla campal, que se dió en el Arroyo llamado de Martin Gonzalez, termino de dicha ciudad de Lucena, à Mahomád Boabdil, por otro nombre el Rei Chico de Granada, cuyo hecho fué principio de la recuperacion completa de estos Reinos, y expulsion total de los Mahometanos, como consta de varias informaciones, que sobre el particular se han hecho, especialmente las que formó su hijo el referido Regidor Bartolomé Hurtado, ante Alfonso Perez de Melcado, Escribano público de Lucena, en el año de 1520. , cuyo instrumento para en el dia en poder de D. Luis Repizo, Presbitero, y Capellán retirado del Regimiento de caballeria de Calatraba, por cuyo hecho, y otras hazañas gloriosas de sus ascendientes, se le concedió à esta ilustre familia, que pusiese en su Escudo de Armas al Rei Chico de Granada preso por su mano, por cuyas circunstancias, y atendiendo tambien à la nobleza de su sangre, el Excmo. Sr. D. Henrique de Cardóna, Duque de Segorbe, como Patrono de las Iglesias de Lucena, concedió à la referida Doña Maria Hurtado de Zafra, muger del citado Fernan Ruiz Curado, y Moreno, de quien estamos tra-

tando, el asiento, que le correspondia, y havia tenido su madre en la Parroquial de Sr. San Matheo, juntó á la peana del Escano alto del Cabildo, como consta del titulo original existente en el Archivo de D. Antonio Curado, Fernandez de Cordova, su fecha en Lucena à 2. de Febrero de 1630.

Quarta nieta de Bartolomé Sanchez Hurtado, Heroe tan exforzado, que como se depone en las citadas informaciones, él solo sostubo la sorpresa, que intentaron los Moros contra la ciudad, entonces villa de Lucena. Una de las declaraciones de los testigos está concebida en estos terminos. „ Como estando esta Villa sin ninguna gente, „ vinieron los Moros del Reino de Granada à querer entrar en la Villa, y salió „ Bartolomé Sanchez, Hurtado, Abuelo del „ dicho Bartolomé Hurtado, siendo de edad „ de ochenta años, con una Lanza en la „ mano armado, y se puso junto à la Var- „ rera, y à un postigo que allí havia, él, „ y otros tres, y que los tres huyeron, y „ él quedó solo, y defendió, que los di- „ chos Moros no entrasen en esta Villa, y „ que esto vido este testigo, porque al tiem- „ po que pasó, éste testigo estaba encima „ de el adarve él, y el dicho Juan Ruiz de „ Anguas, y otros muchos cristianos, y si „ por él no fuera, ésta villa se entrára.

Los

Los hermanos de la citada Doña Maria Hurtado de Zafra, yá quedan arriba dichos, solo nos resta concluir,

QUE POR LA ALIANZA CON DICHA SEÑORA,

LO queda la casa del actual Marqués de Torreblanca con la de los Señores Chacones, Guzmanez, Nietos, y Moras, Giles Guerreros, Roldanes, Valdecañas, Medinas Carranzas, Alvarez de Sotomayor, y con otras muchas ilustres, así dentro, como fuera de Lucena; pues la descendencia del expresado Martin Hurtado, que por su mano hizo prisionero al Rei Chico de Granada, está mui propagada en casas de la primera Nobleza.

El yá nombrado Fernan Ruiz Curado, y Moreno, marido de la dicha Doña Maria Hurtado de Zafra, (quartos Abuelos paternos del referido Marqués de Torreblanca) fué Regidor de Lucena, como consta por el Testamento de su Suegro Bartolomé Hurtado del Valle, otorgado ante Juan Palomino, en la dicha Ciudad á 10. de Abril del año de 1612. , y primer Patrono de la Capilla, y Entierro, que tienen los Curados en la Iglesia de Religiosas Franciscas de Santa Clara en Lucena, de quien fué

tan devoto, y tan aplicado à favorecer à aquel naciente refugio de Virgenes, que no solo las socorrió copiosamente con sus propios caudales, contribuyendo à la fabrica de dicho Monasterio, sino que se hizo su Agente, ò Administrador, que en propiedad fué ser su Protectór, y Conservadór, sin mas interéz, que servir las Esposas de Jesu-cristo: exemplo, que hoy ha servido à su tercero nieto *D. Bartolomé Curado, Tello, y Erazo*, para ser Administradór del Convento de Carmelitas Descalzas de la misma ciudad de Lucena, uno, y otro Convento eligieron á dichos Caballeros, como á unos protectores de singular respéto por sus circunstancias, que eran, y son las mas recomendables, y ellos escogieron los respectivos Monasterios para depósito de sus hijas: por lo que viendo las Religiosas de Santa Clara, que el generoso, y noble ánimo del Señor Fernan Ruiz Curado, y Moreno, solo havia sido desempeñar las obligaciones de su gran religion, las leyes de la sociedad, y promover, y aumentar el mejor establecimiento de las referidas Religiosas, agradecidas, como Santas, pues siempre han exhalado un suavísimo olor de virtud, resolvieron darle en su Iglesia la Capilla, y Entierro, que hoy gozan sus descendientes. Y para que su determinacion tuviese el de-

bi-

bido efecto, concedieron los Rmos. PP. Provinciales de N. S. P. S. Francisco su beneplácito, y licencia, que originales conserva en su Archivo el citado Marqués, (1) cuya memoria será eterna en el Convento de dichas Religiosas, pues les dexó fundada una memoria en su Testamento, con que dotó su dicha Capilla, y Entierro, con la condicion de que la poseyera la Religiosa mas antigua entre sus descendientes; siendo hoy actual poseedora de ella la Madre Sor Doña Maria

Z

(1) Cuyo tenor á la letra es el siguiente: Fr. Luis de Guzman, Consultor del Santo Oficio, Ministro Provincial, y Siervo de los Frayles Menores de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Monjas de Santa Clara, y la Concepcion, en esta Provincia de Granada, &c. Al Señor Fernan Ruiz Moreno, Curado, salud, y paz en nuestro Señor Jesu-Cristo. Deseando corresponder con algun agradecimiento á la devocion, que el dicho Señor siempre ha tenido á nuestro Avito, y gratificarle con alguna buena obra las muchas, que nuestro Convento de Santa Clara de esta dicha Ciudad, despues que se fundó ha recibido: por autoridad de las presentes, usando de la Apostolica en esta parte á mi oficio concedida, hago gracia, y concesion perpetua al dicho Señor Fernan Ruiz, Moreno, Curado, para que pueda hacer, y haga su Entierro en la Iglesia de dicho nuestro Convento de Santa Clara, dentro de la Sacristia, que hoy es, y en ella pueda hacer un Arco á la Iglesia, en el qual se ponga una verja con sus puertas, y cerraduras, y dentro de la dicha Sacristia se podrá hacer un hueco, ó bobeda, que tenga quatro varas de largo, y otras tantas de ancho, y en él se pondrá un Altar, segun, y como fuere la voluntad del Señor Fernan Ruiz, Moreno, Curado, con declaracion, que el dicho lugar, que señale por Entierro, y Sepultura, haya de servir de Sacristia, hasta que se haga la nueva con la Iglesia, para cuya ayuda de costa ofrece el dicho Señor cinquenta ducados de limosna para la Fabrica de la nueva Sacristia, y la que hoy es, segun queda dicho, concedo al dicho Señor Fernan Ruiz, Moreno, Curado, para que él con su muger, hijos, y herederos la gozen perpetuamente, y tengan por su Sepultura, y Entierro, con la obligacion de aderezarla, y mirar por su conservacion, y reparos, teniendola con decencia, y hornatos necesarios para el efecto: poniendo los Escudos de sus Armas, y lo que mas bien le pareciere: dada en nuestro Convento de Madre de Dios de Lucena, en 20. dias del mes de Agosto de 1627. = Fr. Luis de Guzman, Ministro Provincial. = Fr. Nicolás de Monroy, Secretario.

ria Curado, y Zambrana, como Nieta mayor, y mas antigua del Señor Fernan Ruiz Curado, y Moreno.

El predicho caballero careció de hermanos, y tubo por padres á Alonso Ruiz Curado, y Muñóz, y á Doña Ana Ruiz Moreno.

§ VII.

MORENOS.

EL expresado Alonso Ruiz Curado, y Moreno nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia á 2. de Febrero del año de 1557., y otorgó su Testamento en 15. del mes de Enero del año de 1623., ante Juan de Valenzuela, Escribano público de dicha Villa, y en él declara al hijo arriba referido en su muger Doña Ana Ruiz Moreno, con quien casó en Lucena á 20. de Agosto de 1576., cuya ascendencia de la expresada Doña Ana es la siguiente.

Fué hija del Regidor Fernan Ruiz Moreno, como consta de su Testamento otorgado en Lucena ante Francisco de Lemos, Escribano público de ella, en 2. de Abril de el año de 1614., y de Doña Maria Moreno, su muger, y parienta, primos ambos de D. Josef Tello, Moreno, del Consejo de S. M., y su Oidór en la Real Chancillería

91

ría de Granada, siendo el referido Regidor comprehendido como Hijo-dalgo de sangre en el Padron de la moneda forera del año de 1579. , que conserva original en su Archivo la ciudad de Lucena; cuyo Padron es el primordial distintivo, que se encuentra en dicho Pueblo, y á donde recurren, como á fuente original, las familias antiguas, é ilustres de él, para probar lo inmemorial de sus gozes.

Nieta de Fernan Ruiz, Moreno, el qual otorgó su Testamento en Lucena, ante Geronimo de Morales, Escribano de su numero, en 24. de Abril de 1578. , por el qual manda enterrarse en el Sepulcro de sus mayores, que tenia proprio en la Parroquia de Sr. San Matheo de dicha ciudad, y de Doña Catalina Rodriguez, su muger.

Segunda nieta de Miguel Ruiz, Moreno, uno de los que se hallaron en la prision del Rei Chico de Granada, cuyos ascendientes tuvieron gran antigüedad, y nobleza en la ciudad de Baeza, por ser de los treinta y tres Caballeros Hijos-dalgos pobladores de su Alcazar, como lo trahe Argote de Molina al fol. 146. , y consta de informaciones, que hizo el referido Hernan Ruiz, Moreno.

La expresada Doña Ana Moreno fué hermana de Doña Catalina, y de Doña Maria Moreno, la primera fué muger de Juan del

Pino, y Segovia, padres de otra Doña Ana Moreno del Pino, que casó con D. Francisco Manuel, de quien fué hijo el Capitan D. Geronimo Manuel Moreno, Castellano del Castillo de la Villa de Estadilla en el Reino de Aragon, y marido de Doña Catalina Lopez, Nieto: Y la segunda casó en Lucena de primeras nupcias en 18. de Junio de 1584. con Hernando de Argote, Caballero mui principal, de quien fué hijo Hernando de Argote, y Moreno, y de segundas con Martin de Luque, Dominguez, vecino de Granada, de quien tubo à Doña Clara Dominguez, Moreno, que casada con Don Pedro de Quevedo, fueron padres de Doña Maria de Quevedo, Dominguez, quien se unió en matrimonio con su primo Don Manuel de Argote, hijo del dicho Fernando de Argote, y Moreno, y procrearon à Doña Antonia Argote, y Quevedo, muger, que fué de D. Francisco de Ordoñez, padres de Doña Maria Ordoñez, y Argote, muger de Don Francisco de Zambrana, y Guzmán, Maestrante en la Real de Granada, à quien concedió el Rei, entre otras mercedes, la de Ayito, por haver rejoneado delante de S.M. con la mayor aceptacion, y aplauso, y haver servido en la Batalla de Barcelona con el Maestre de Campo del tercio de Granada Don Alonso de Granada, como referiremos,

quando tratemos de la Casa de Don Gonzalo Curado, y Zambrana, por ser su madre Doña Francisca Zambrana, y Ordoñez, hija de los referidos.

La yá dicha Doña Ana Moreno, de mancomun con su marido Alonso Ruiz Curado, y Muñóz, fundó tres Vinculos, el primero lo posee Don Antonio Curado, Fernandez de Cordova, pariente mayor de los Caballeros Curados. El segundo Don Bartolomé Curado, Tello, y Erazo, y el ultimo el actual Marqués de Torreblanca, quien lo goza como primera Vinculacion de su linea, no de su original Casa.

Fué solo hermano del dicho Regidor Alonso Ruiz Curado, y Muñóz, el Regidor Gabriel Muñóz, Curado, marido de Doña Francisca Hernandez, Progenitores de la Casa primera de los Curados, y de la que hablaremos mui presto.

Los referidos Gabriel Muñóz, Curado, y Alonso Ruiz Curado, y Muñóz, ambos hermanos Regidores de la Villa, que era entonces de Lucena, y anotados como Hijos-dalgos de sangre en el citado primordial Padron de la moneda forera del año de 1579., fueron hijos de Alonso Ruiz Curado del Valle, y de Doña Leonor Muñóz, su legitima muger.

MUÑOZES.

EL yá dicho Alonso Ruiz Curado del Valle nació en la Ciudad de Baeza, ignoramos qué dia, ni en que año, por no haver partidas de bautismo de aquellos tiempos; se juzga sería al principio del siglo 16.: consta sí, que otorgó su Testamento en la Villa de Lucena, en 26. de Agosto de 1588., ante Juan de Herrera, Escribano público de ella, en el qual cita la Carta de Dote, que otorgó ante Francisco Dávila, Escribano tambien de Lucena (de quien apenas se encuentran instrumentos) á favor de su muger Doña Leonor Muñóz, y juntamente declara haver tenido en ella los hijos arriba expresados, siendo la ascendencia de dicha Señora la siguiente.

Fué hija de Luis Muñóz, y de Doña Ana Diaz, procedente dicho Luis, de la ilustre familia de los Muñozes de Baeza, de quienes procedió tambien el famoso Adalíd Domingo Muñóz, de quien vienen los Fernandez de Cordova, comprobando nosotros dicha ascendencia del nombrado Luis Muñóz, por el Testamento de su yerno Alonso Ruiz Curado del Valle, pues en él se manda enterrar en la Sepultura propia de su muger, que

que está en la Iglesia Parroquial de Señor San Matheo de dicha Ciudad de Lucena; siendo constante, que dicha Sepultura, y Entierro fué una de las siete, que dieron à los Muñozes, y Argotes en lugar de la principal, y propria, que tenian en dicha Parroquial Iglesia, y tomaron para sí los Excelentisimos Marqueses de Comáres, à fin de que sirviese de deposito del cadaver de la Excelentisima Señora Doña Francisca, Marquesa de Comáres, interin se trasladaba à la Ciudad de Cordova, como consta de varios documentos autenticos, y noticias antiguas conformes con lo que expone, y dice en su Epitome manuscrito Francisco Muñoz Nieto año de 1634., que conserva Don Bartolomé Curado, Tello, y Erazo en su Archivo (2): siendo tambien notorio por tradicion continua, y permanente, pública voz, y fama, no so-

(2) Donde se leen estas expresiones. La verdad que aqui se sabe de este generoso Apellido (de Muñoz) es, que desde su principio anda hermanado con el de Argote, y por lo que entrambos han siempre poseido un mismo Sepulcro, y Entierro, pues como hoy se vé, y lo aprueba su titulo de Sepulcro hueco, que vinieron los Señores Marqueses à convertirlo en cierto numero de Sepulturas, que hoy están gozando los de los dos Apellidos de Muñozes, y Argotes:: la causa de la transmutacion fué el tránsito de esta vida al de la gloria de la Señora Doña Francisca, Marquesa, Duéña, y Señora de esta Villa, cuyo sitio, y lugar convino para deposito de su yá difunto cuerpo, hasta tanto, que la trasladasen à la ciudad de Cordova, que aunque se havia variado en la forma de la planta de la Iglesia (por haver sido de una Nave, y convertidola en dos) no por eso se havia dexado de usar el Sepulcro por los de estos linages, hasta que la Señora Doña Francisca le faltó el vital aliento, y ocupó con su cuerpo aquel lugar, en donde duró mas de cinquenta años, y despues, desocupado, quedó por Capilla (al fin como la mayor) desembarazada, y por aciento particular de los Señores Duques, y sus Dueños, gozando las que les señalaron entonces.

lo en aquellos tiempos, sino en estos, y nuestros, que los Muñozes, que tenían en Lucena el citado distinguido Entierro en comunidad con los Argotes, provenian, y eran descendientes de los Muñozes de la Ciudad de Baeza, que, como llevamos dicho, son los mismos, de quienes dimanaron las ilustrisimas Casas de los Fernandez de Cordova.

Nieta de Rodrigo Alonso del Valle, uno de los hijos valerosos de Lucena, que mas se distinguió, y señaló en la referida Batalla del Arroyo de Martin Gonzalez, y en donde quedó derrotado, y preso el Rei Chico de Granada; y de su muger Doña Juana Muñoz.

El dicho Alonso Ruiz Curado del Valle, sexto Abuelo paterno del actual Marqués de Torreblanca, fué el primero, que como otros muchos, y con el motivo de casarse con Doña Leonor Muñoz, se vino desde la Ciudad de Baeza à la Villa, que entonces era de Lucena, en donde se avendó, y en la que se le guardaron todos los fueros, y distinciones de hijodalgo de sangre, en atencion à su notoria calidad, y como tal se encuentra con la correspondiente nota, como sus hijos, en el Padron de la Moneda forera, que en juicio contradictorio se formó año de 1579, que, como llevamos dicho en diver-

esos lugares , es el distintivo mas antiguo , que hai en el Archivo de la ciudad de Lucena. Y en todos los demás Padrones , y Convocatorias de Nobleza , que se han seguido desde dicho año , se hallan sin interrupcion incluidos con la debida , y justisima nota de Hidalguia sus descendientes , hasta el dia de hoy , habiendoles sucedido lo mismo en todos los Pueblos donde se han domiciliado.

Fué Alcalde el citado Alonso Ruiz Curado del Valle , como lo acredita un instrumento , que para en poder de D. Gregorio de Angúlo , y Tamaríz , vecino ilustre de Lucena , y asi el dicho Alonso , como su muger Doña Leonor Muñóz , fueron dotados para efectuar su matrimonio por el Capitan Alonso Ruiz Curado , Abuelo paterno del referido Alonso , como consta del Testamento del nombrado Capitan , otorgado en la ciudad de Ecija , ante Alonso Ruiz de Cordova , Escribano público de ella , en el año de 1556. , à 6. de Octubre , cuya clausula es à la letra del tenor siguiente.

„ E declaro , é digo , se me están debien-
 „ do setenta é tres mil maravedís de las pa-
 „ gas , que alcancé en la Jornada , que hi-
 „ ce al Sitio de la Plaza de Orán , en que
 „ serví de Alferez montado , en los trozos
 „ del cargo de Alonso Granada , Venegas ,

„ é que la libranza de su suma está entre
 „ mis papeles , mándo se cobren , é á ella
 „ se añada del quinto de mis vienes , è cau-
 „ dal , hasta cantidad de cien mil marave-
 „ dís , é todo ello junto , è sin desmembra-
 „ miento se le dé , y entrégue à Alonso Ruiz
 „ Curado del Valle , mi Nieto , por deuda ,
 „ que yo le tengo , quando casó en la Villa
 „ de Lucena con Doña Leonor Muñóz , è
 „ por quanto yo se lo mandé en llevar al
 „ matrimonio. (3)

Has-

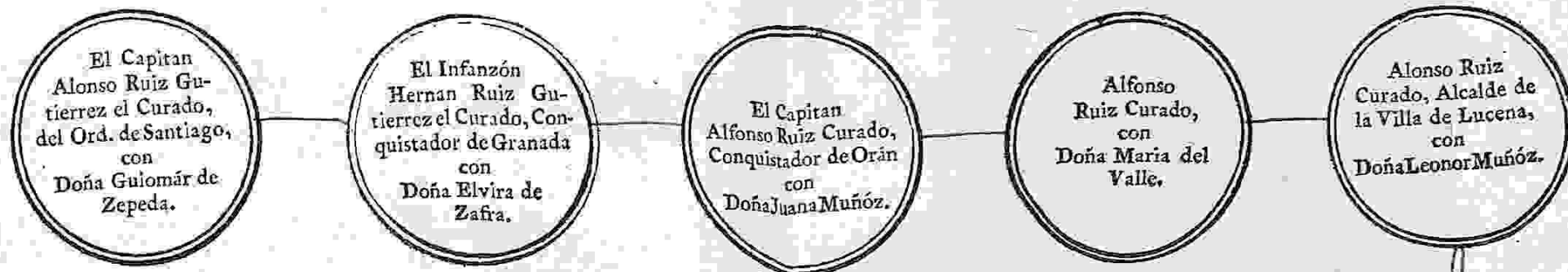
(3) Hemos visto dos proposiciones acerca de la ascendencia de Alonso Ruiz Curado, de quien acabamos de hablar , que aunque discordes en señalarle Padre, están mui conformes en proceder con equivocacion. La primera se encuentra en la Obra Genealogica , impresa, de D. Pedro del Rio, Caballero del Avito de Santiago, señalando por Padre del referido Alonso à Alonso Ruiz Tellez , y la segunda, en las Memorias, tambien impresas, de Lucena, pag. 216. , afirmando ser progenitor de nuestro Alonso, Alonso Muñóz de Tiscar ; y ambas sin necesitar de poner à la vista la verdadera ascendencia del citado Alonso Ruiz Curado, que se acabará de producir en los folios siguientes de esta Obra, quedan desvanecidas, por las razones, que expondremos en esta nota, formada solo en obsequio de la verdad.

1. Esta estriba en el Testamento de Alonso Ruiz Tellez, otorgado en Lucena en 1. de Agosto de 1574. , ante Fernan Ruiz, Escribano público de ella, en el qual declara à su muger , é hijos , dándole à todos diversos Apellidos de los de Muñóz, y Curado, quales son los que usa Alonso Ruiz Curado en el suyo : Veanse ambos Testamentos originales en el Oficio, que actualmente sirve Francisco Carrillo, Escribano del numero de dicha ciudad.

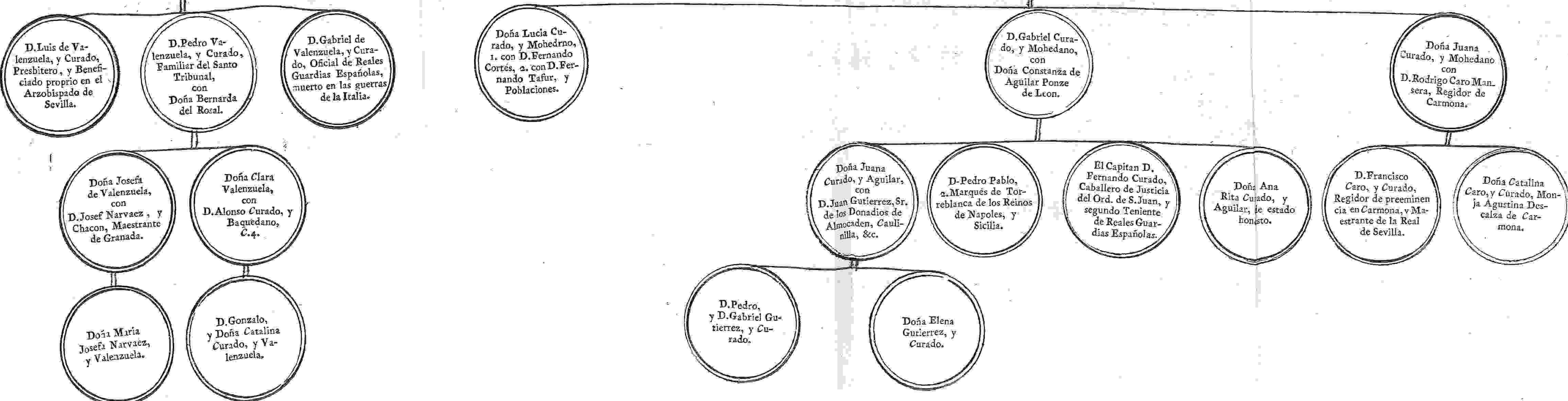
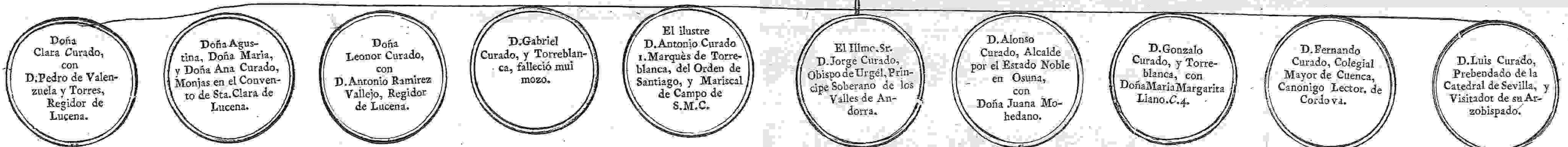
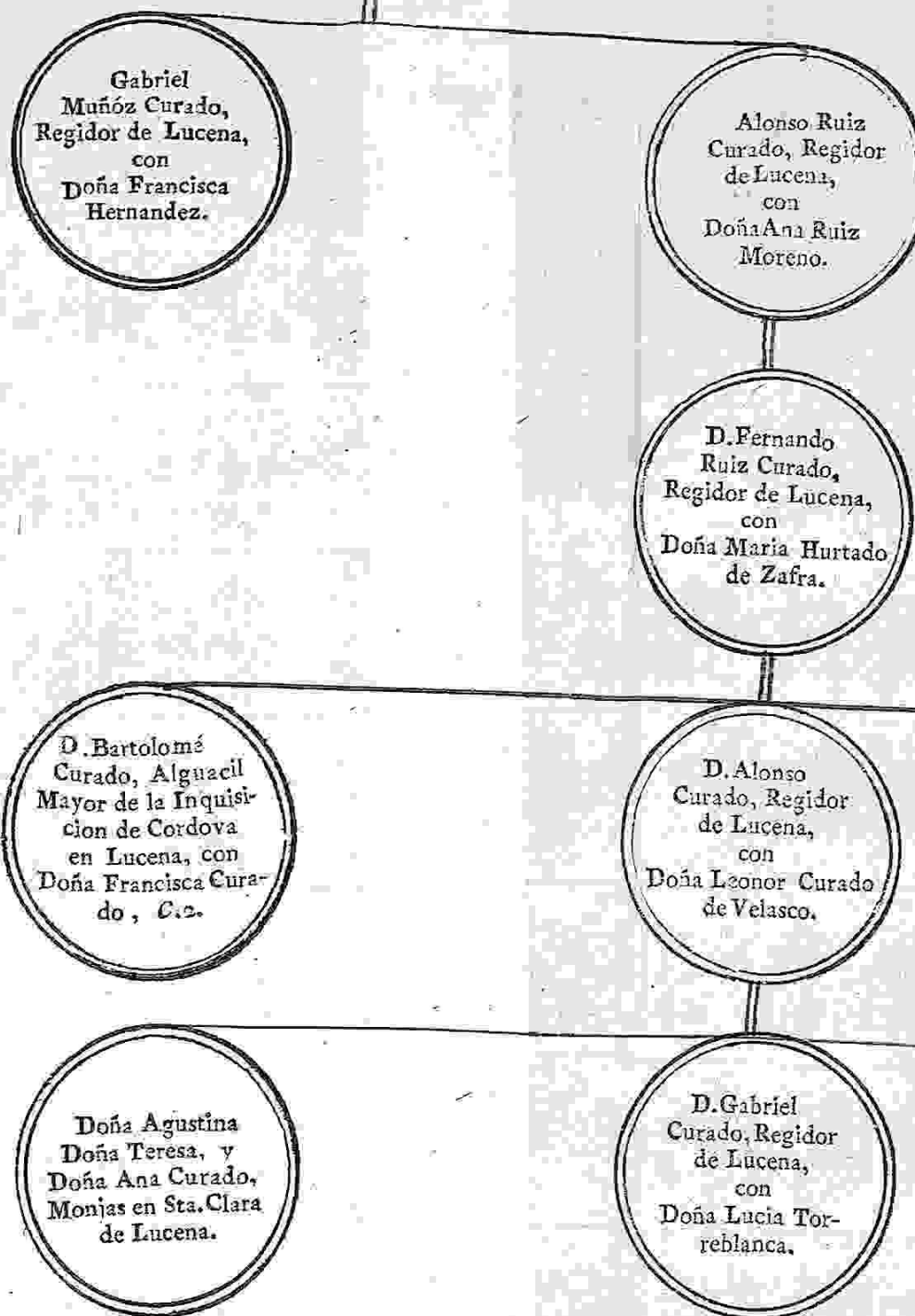
2. Tambien fundada en dicho Testamento del Tellez. En él declara tener un solo hijo, llamado Alonso Ruiz, pero soltero, y sin casar, y por consiguiente mui diverso de nuestro Alonso Ruiz Curado, pues yá por aquellos años havia mas de 20. , que estaba casado, y con sucesion , como consta de la partida de bautismo de su hijo Gabriel, en Lucena, à 6. de Octubre de 1553. ; argumento, que carece de solucion.

3. Alonso Ruiz, hijo de Alonso Ruiz Tellez , fué testigo en el Testamento de nuestro Alonso, y lo firmó por el otorgante: luego hai diversidad de personas.

4. Y última: Alonso Ruiz Tellez, en su citado Testamento , y en que se conoce era sujeto principal, manda enterrarse en el Sepulcro, que tenia de



Arbol de los Ascendientes de la
Casa del Marqués de Torreblanca.



100
101
102
103

104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

Hasta aquí hemos corrido la pluma, quasi por tres siglos, en la Genealogía del Marqués de Torreblanca, sin encontrar el menor obstáculo: hemos examinado, desde el año de 1500., hasta el presente de 1783., ocho generaciones limpias, y claras, autorizadas, y llenas de esplendor: prueba suficiente, y aún abundante, para graduar al dicho Marqués de un Caballero notorio, y calificar su Casa de una hidalguía inmemorial. Entremos aora en la Segunda Parte, yá que hemos llegado al tronco de los Curados establecidos en la ciudad de Lucena, quál lo fué el dicho Alonso Ruiz Curado del Valle, marido de Doña Leonor Muñóz, á tocar en sus Ramas, como lo hemos prometido en la introduccion de esta Obra. Descendamos ahora, que despues volveremos á subir, sin temor de caer.

SE-

de sus mayores, en la Hermita Iglesia de nuestra Señora la Madre de Dios; nuestro Alonso Ruiz Curado, dispone ser sepultado en el Entierro propio, que tenia en la Parroquia de San Matheo. Este funda Mayorazgo, y sin embargo de apetecer la perpetuidad, no llama en lugar alguno á la descendencia de Tellez, signo evidente, de que ni aún tenia relacion alguna con su familia. Volvemos á repetir, que solo miramos á la verdad, pues nada perderian los Curados con el parentesco de Alonso Ruiz Tellez, pues por solo su Testamento se dá á conocer por sugeto de clase en Lucena.

Ni se disminuirla su esplendor, contando por ascendiente á Alonso Muñóz de Tiscar, como lo intentan dichas Memorias de Lucena, pues es notorio el enlace de la Casa de Tiscar con las nobilissimas de Aza, y Fuente-Almexir, como lo expresa Argote de Molina, lib. 1. fol. 49.; pero nada encontramos, que dé fundamento para esta alianza, que sería mui estimable; antes si por el contrario, nos damos con una serie de progenitores sin dependencia alguna con Alonso Muñóz de Tiscar, como se vé, y demuestra en la serie de esta Obra.



SEGUNDA PARTE.

§ I.

SUCESION DE D. GABRIEL MUÑOZ Curado, Varón mayor de esta familia, Progenitor de D. Antonio Curado, Fernandez de Cordova, Ponze de Leon, Cárcamo, y Vargas, Hurtado de Zafra, Velasco, Luna, Hozes, y Saavedra.

DE la union yá dicha de Alonso Ruiz Curado del Valle con Doña Leonor Muñóz, resultaron hijos Don Gabriel Muñóz Curado, Regidor de Lucena, y primogenito de su Casa, que sigue ésta linea, y Don Alonso Ruiz, Curado, y Muñóz, que casado con Doña Ana Moreno, fueron Progenitores, como queda expuesto, del actual Marqués de Torreblanca.

El predicho D. Gabriel, nació, y se bautizó en Lucena en 6. de Octubre de 1553., y se desposó en la misma, à los 18. de Agosto de 1572., con Doña Francisca Hernandez. Hija de Pedro Garcia de la Solana, y de Doña Juana Garcia Manjón, primos de Cristobal Zañudo, Comisario del Santo Oficio

cio de la Inquisicion de Cordova, y de Juan Ximenez Manjón, Familiar del mismo Tribunal. Fundó Mayorazgo, ante Bartolomé Andia, Escribano público de Lucena, en 19. del mes Agosto de 1622., y entre otras condiciones es una, hayan de usar precisamente sus poseedores del Apellido, y sobre nombre de Curado, circunstancias, que previenen otras Vinculaciones de esta ilustre familia, junto, con que hayan de traer las Armas, que corresponden à este linage, à la mano derecha de su Escudo; y otorgó su Testamento, quando erigió dicha Vinculacion, en el qual declara los hijos, que diremos, en su muger la dicha Doña Francisca Hernandez.

Este Caballero fué Regidor en propiedad de Lucena, por haver comprado este Oficio à los Señores Marqueses de Comáres, como consta de Escritura otorgada ante Juan del Espino, Escribano, en 19. de Septiembre de 1589. (4) : fué anotado como Hijo-dalgo

Cc

(4) En el día 10. de dicho mes, y año, en que compró Gabriel Muñoz Curado la Regiduría, se encuentra Escritura de venta de una Juraduría, à favor de Alonso Ruiz Curado, ante el mismo Escribano Juan del Espino, y debemos advertir, que el comprador no pertenece à ninguna de las líneas de los Curados, de quienes vamos hablando, por no haver en aquellos tiempos quien la pudiese obtener entre todos ellos, y este es el fundamento, que tenemos para la negativa, siendo su solidéz la induccion siguiente.

Alonso Ruiz Curado, tronco de los Curados, de quien tratamos, havia testado, y muerto el año de 1588., como queda referido en la Part. I. §.8. fol.94. Alonso Ruiz Curado, hijo del antecedente, era Regidor por aquellos tiem-

de sangre, en el Padron de la moneda fore-
ra del año de 1579. , llamandose por él, la
calle, que antes se llamaba del Horno del
Pezo, calle Curados, como consta de una
Escritura pública de la venta de unas casas,
calle Horno del peso, por Antonio Rodri-
guez de Medina, à Gabriel Muñoz Curado,
ante Alonso Fernandez de Galvez, Escri-
bano público, en 29. de Agosto de 1573. ,
comprobandose lo dicho por otra Escritura
de venta, que en 17. de Mayo de 1617. ,
ante Pedro de Ubeda Montenegro, otorgaron
Martin Perez Tenllado, su muger, y otros,
á D. Alonso Ruiz Curado, hijo del dicho
Gabriel, de otras casas en la calle Curados,
que antes se nombraba calle del Horno del
Pe-

tiempos, como dexamos probado en la misma i. part. §.7. fol.93. , Oficio incompatible con la Juraduria. Alonso Muñoz Curado, hijo del Gabriel, que compró la Regiduria; además de no nombrarse Alonso Ruiz Curado, como el comprador de la Juraduria, sino Alonso Muñoz Curado, solo podía tener de edad al tiempo de la venta, 10. años, en atencion à que su hermano Gabriel el mayor, no tenia mas que 11. años y medio, como consta de su bautismo, que fué en 18. de Marzo de 1577. , edad mui temprana, para hacerlo comprador de dicho Oficio.

No hubo en aquella era mas Alonsos de esta familia: luego el comprador pertenecia à otra: conjeturamos sería Alonso Ruiz Curado, marido en primeras nupcias de Elena de Medina, y en segundas de Maria de la O. , que existia entonces, pues testó ante Bartolomé Andía, año de 1635. , ó Alonso Ruiz Curado, marido de Maria Ximenez, como consta de la Carta de Dote, otorgada 10. años antes de la dicha venta, ante Fernando de Cordova, á 13. de Noviembre de 1579. , ó algun otro de estos Curados, que havia en aquellos tiempos en la Villa de Lucena, diversos en un todo de los que tratamos, y que ha dado motivo para crazas equivocaciones. Protextamos otra vez, en obséquio de la verdad; pues nada se disminuiria el esplendor de los Curados con dicha compra, ni aún con el ejercicio de Jurado, pues por aquellos tiempos era composable este Oficio con el Avito de los Ordenes Militares, como pudieramos traer à miles los exemplares.

Peso, que hoy las posee Don Antonio Curado, Fernandez de Cordova, como una de las fincas pertenecientes à el citado Mayorazgo: y fueron sus hijos:

1. D. Gabriel Muñoz, Curado, que sigue.
2. Y D. Alonso Muñoz, Curado, el que con ánimo de pasar à las Indias, para que en ellas fuese conocido, hizo ciertas informaciones de limpieza, y nobleza, en el año de 1594. , ante el Ldo. D. Juan Fernandez, Alcalde Mayor de Lucena, y Francisco Hurtado, Escribano público de ella, que originales se conservan en el Archivo de dicha ciudad; y un Testimonio de ellas en el de D. Antonio Curado, Fernandez de Cordova, sellado con el de las Armas de la citada ciudad, y dado en ella à 19. de Diciembre de 1687. , por Pedro Amo de Lastres, Escribano de su ilustre Ayuntamiento, y firmado por D. Pedro de Llano, y Zamora, y D. Juan Fernandez, Texeiro, Regidores Clavarios. Y una de las declaraciones es à la letra del tenor siguiente.

„ En la dicha Villa de Lucena, en el
 „ dicho dia 31. de Julio del dicho año de
 „ 1594. , de presentacion de la parte de
 „ Alonso Muñoz Curado, recibí juramen-
 „ to, segun de derecho à Juan de Mora,
 „ vecino, y Regidor de ella, y habiendo-
 „ lo hecho, prometió decir verdad, y pre-
 gun-

„ guntado al tenor de dicho pedimento, di-
 „ xo: que conoce al dicho Alonso Muñóz
 „ Curado, por quien es presentado, y sa-
 „ be, que es hijo legitimo, y de legitimo
 „ matrimonio, de Gabriel Muñóz Curado,
 „ y de Doña Francisca Hernandez, sus
 „ Padres, vecinos de esta Villa, y que co-
 „ mo à tal lo ha visto criar, y alimentar
 „ por los susodichos, llamandole hijo, y él
 „ à ellos padre, sin cosa en contrario: re-
 „ mite-se à la feé de bautismo, por donde
 „ mas bien constará. Y sabe, que los suso-
 „ dichos son habidos, y tenidos por cristia-
 „ nos viejos, limpios de toda mala raza, y
 „ de la gente principal de esta Villa, don-
 „ de actualmente es Regidor el dicho Ga-
 „ briel Muñóz Curado, é hijo-daldo, y co-
 „ mo à tal, él, y los suyos están anotados
 „ en el Padron de moneda forera, y otros
 „ à que se remite; y esto dixo ser la ver-
 „ dad, so cargo de su juramento, y no fir-
 „ mó, porque dixo no saber. = Ante mí,
 „ Francisco Perez Hurtado, Escribano pú-
 „ blico.

El mencionado D. Gabriel Muñóz Cura-
 do nació, y se bautizó en Lucena, en 18.
 de Marzo de 1577. , otorgó su Testamento
 en 8. de Agosto de 1636. , ante Pedro de
 Porras, Atencia, Escribano público, y en
 él declara la filiacion, que diremos en Do-
 ña

ña Ana de Velasco, con quien casó en 16. de Mayo de 1597., cuya ascendencia de la dicha Doña Ana de Velasco queda declarada en la primer parte, §. V. fol. 74.

Este Caballero fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, en Lucena, Regidor de su Ayuntamiento, y primer Patron de la Capilla colateral de la Epistola, y Sagrario del Convento de Carmelitas Descalzos de dicha ciudad, en la que hizo diferentes dotaciones, y colocó en ella el Escudo de sus Armas: y fueron sus hijos:

1. D. Antonio Lorenzo Curado, y Velasco, que sigue.

2. D. Gabriel Curado, y Velasco, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, en Lucena.

3. Doña Francisca Curado, y Velasco, que casó con D. Bartolomé Curado, y Hurtado, de cuya casa trataremos en la §. 2.

4. Doña Maria Curado, y Velasco, que se unió en matrimonio con Don Fernando Recio Chacón, y son Progenitores de los Señores de este Apellido en Lucena, y de su ilustre Casa.

5. Doña Leonor Curado, y Velasco, muger de D. Alonso Curado, y Hurtado, terceros Abuelos paternos del actual Marqués de Torreblanca, como queda dicho en la primera parte, §. 5. fol. 74.

El yá dicho D. Antonio Lorenzo Curado, y Velasco, nació, y se bautizó en Lucena, en 19. de Agosto de 1617. , se desposó en 22. de Febrero del año de 1637. , con su prima, y cuñada Doña Maria Clara Curado, y Hurtado, en cuyo año fué convocado, como hijo-dalgo, para la salida de Nobles: fué Alcaide del Castillo, y Fortaleza de la Villa de Chillón, Regidor, y Alguacil Mayor de Lucena, y otorgó su Testamento en dicha Ciudad, à 12. de Septiembre de 1672. , ante Juan Hurtado, Escribano público de ella, y en él declara los hijos, que diremos, en su muger la referida Doña Maria Clara Curado, y Hurtado: y fueron:

1. D. Bernabé Curado, Curado, Velasco, y Hurtado, que sigue. 2. D. Antonio Curado, que casó con su prima Doña Francisca Curado, Recio, y Chacón, sin sucesion. 3. D. Alonso Curado, que casó con Doña Leonor de Villavicencio, cuya descendencia es la siguiente: Fué hija de D. Nuño Villavicencio, y de Doña Isabel de Lorite. Nieta de Don Fernando de Villavicencio, y de Doña Leonor de Ovando, y Perea. Segunda nieta de Don Fernando Villavicencio, y de Doña Maria de la Vega. Tercera nieta de Don Nuño de Villavicencio, y de Doña Francisca de Siles. Cuarta

nieta de Pedro Nuñez de Villavicencio, vecino de la ciudad de Xeréz de la Frontera, y de la Excma. Casa de los Marqueses de Valhermoso, y la Mesa, y de Doña Leonor de Coca, su muger, de cuya union fueron hijos: Don Antonio Curado, y Villavicencio, que murió sin estado. D. Frey Nuño Curado, y Villavicencio, Caballero de Justicia, del Orden de San Juan, y Comandante, que fué de la Galera de S. M., nombrada San Josef. Y Doña Inés Curado, y Villavicencio, Religiosa en el Convento de Santa Clara de Lucena, por cuyo fallecimiento se reunieron los Vinculos de esta linea en la de Don Antonio Curado, Fernandez de Cordova, y en la de Don Bartolomé Curado, Tello de Erazo. 3. D. Ambrosio Curado, Curado, Velasco, y Hurtado, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en Lucena, y Cura de sus Iglesias. 4. y 5. D. Luis, y D. Fernando, Religiosos Dominicos, el ultimo, Maestro en el Colegio de Sevilla. 6. Doña Ana Curado, y Velasco, que casó con D. Antonio Nieto de Mora, de cuya sucesion hemos tratado en la primera parte, §.6. fol.80. 7. Doña Isabel Curado, que casó con su primo D. Fernando Curado, y Hurtado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, en el numero de Lucena, de

cuya posteridad trataremos en la §. II. Y ultimas Doña Catalina, y Doña Leonor Curado, Curado, Velasco, y Hurtado, Religiosas en el Convento de Santa Clara de dicha ciudad.

El referido D. Bernabé Curado, Velasco, y Hurtado, nació, y se bautizó en Lucena, en 9. de Julio del año de 1643., otorgó su Testamento en dicha ciudad, en 13. de Marzo de 1714., ante Josef Geronimo Espinosa, Escribano público: fué Alcaide del Castillo, y Fortaleza de Comáres, y Regidor de Lucena, quien lo incluyó en el Repartimiento de los Montados, que se pidió à la Nobleza en el año de 1658., y se desposó en 27. de Abril de 1674., con Doña Catalina Fernandez de Cordova, Cárcamo, y Vargas; cuya ascendencia es la siguiente.

Fué hija de D. Luis Fernandez de Cordova, Ponze de Leon, y de Doña Leonor de Cárcamo, y Vargas. Segunda nieta de dicha Doña Leonor, de Don Pedro de Vargas, Carrillo, Señor de Fuen-Real, y de Doña Sancha Ponze de Leon. Nieta de D. Juan Ponze de Leon, y de Doña Inés de Luna, Hozes, y Saavedra. Segunda nieta de D. Lorenzo Ponze de Leon, y de Doña Leonor de Civico, y Mesía. Tercera nieta de Juan Ponze de Leon, y de Doña Bea-

triz de Cordova , è Infantas. Quarta nieta de Fernan Perez de Ayala , y Montemayor , del Orden de Santiago, y Veintiquatro de Cordova , y de Doña Isabel de Padilla , y Castro , Dama de la Señora Reina Doña Juana , muger del Señor Rei Henrique Quarto. Quinta nieta de Alfonso de Montemayor , Señor de Alcaudete , y Montemayor , y de Doña Elvira Ponze de Leon , de quienes descendieron los Condes de Castañeda , y Oropeza. Sexta nieta del Adelantado Alphon Fernandez de Montemayor , Señor de Montemayor , y primer Señor de Alcaudete , y de Doña Juana de Castro , su muger. Septima nieta de Martin Alfonso de Cordova , primer Señor de Montemayor , y de Doña Aldonza Lopez de Haro , Progenitores de la casa de Alcaudete , Señores de Montemayor , de donde tomaron el Apellido , haviendo dado el titulo de Conde á Don Martin de Cordova , y Velasco , Virrey , y Capitan General de Orán , el Señor Emperador Carlos Quinto , año de 1529. Octava nieta de Alfonso Fernandez de Cordova , el primero , que por mandado del Rei D. Fernando tomó este Apellido , dexando el de Temes , ò Muñóz , segundo Señor de la casa de Cordova , Cañete , Paterna , Loeches , Dos-hermanas , &c. Rico-home de Castilla , Alcaide de Alcalá la Real , Alcal-

Ee

de

de Mayor de Cordova, y Adelantado Mayor de la Frontera, Dignidad suprema con absoluto gobierno en paz, y en guerra, y de Doña Teresa Ximenez de Gongora. Hija de Pedro Vandóma de Gongora, primer Señor de la Zarza, y el Cañaveral, y de su muger Doña Ximena Iñiguez de Arista: de quienes provienen todas las excelentisimas, è ilustres casas de Fernandez de Cordova: y fueron sus hijos:

1. *D. Antonio Curado*, Fernandez de Cordova, que sigue. 2. *D. Luis Fernandez de Cordova*, de cuyo matrimonio hablaremos despues. 3. *D. Juan Curado*, Fernandez de Cordova, Regidor, Alguacil Mayor de Lucena, y Alcaide del Castillo, y Fortaleza de la Villa de Aguilar. 4. Don Gabriel. 5. *D. Pedro*, los dos ultimos sin estado. 6. Doña Maria Clara Curado, Fernandez de Cordova, que casó con *D. Gabriel Lopez*, y Hogazón, del Orden de Calatrava, de quien hemos hablado en la primera parte, §. 2. fol. 15. 7. Doña Rosa Curado, Fernandez de Cordova, que murió sin estado. 8. y 9. Doña Catalina, y Doña Leonor Curado, Fernandez de Cordova, Religiosas en el Convento de Santa Clara de Lucena.

El yá dicho *D. Antonio Curado*, Fernandez de Cordova, casó con su prima hermana Doña Ana Antonia Fernandez de

Cordova, Cordova, Cárcamo, y Vargas, hermana del Excmo. Sr. *D. Luis Fernandez de Cordova*, Sr. de las Villas de Fuen-Real, y el Genovés, Teniente General de los Reales Exercitos, del Consejo Supremo de Guerra, Capitan General de Estremadura, y de la costa, y reino de Granada, quien en su primera muger Doña Ana de Sea, y Cordova, tubo à *D. Martin de Cordova*, Sr. de Fuen-Real, y el Genovés, que se unió en matrimonio con Doña Ana Egas, Venegas, que se tituló Condesa de Villamanrique, de quienes son hijos: 1. *D. Luis de Cordova*, actual Sr. de Fuen-Real, casado con Doña Luisa de Aguilar, y Narvaez, y 2. Doña Leonor de Cordova, y Venegas, que lo está con *D. Josef de Aguilar*, y Narvaez, Mesía de la Zerda, actual Marqués de la Vega de Armijo, hermano de la dicha Doña Luisa, y de cuya casa tratamos en la primera parte, §. 2. fol.27.

Tambien fué hermana (como hijos todos de Doña Leonor Fernandez de Cordova, y Venegas, y de *D. Juan Fernandez de Cordova*, y Cárcamo, hermano de Doña Catalina Fernandez de Cordova, muger de *D. Bernabé Curado de Velasco*) Doña Paula Fernandez de Cordova, y Cárcamo, que casó con *D. Antonio Toboso de los Rios*, Veintiquatro de Cordova, y Fiscál de la Real

Real Audiencia de Sevilla, de cuyo matrimonio fueron hijos: 1. *D. Gonzalo Toboso*, Fernandez de Cordova, que casó con *Doña Maria de Estrada*. Hija de *D. Francisco de Estrada*, y de *Doña Paula de Torquemada*, de cuya union fué hija *Doña Maria Toboso*, y *Estrada*, casada con su tío *D. Domingo Toboso*, y *Cordova*. 2. El yá dicho *D. Domingo Toboso*, y *Cordova*. Y 3. *Doña Isabel Toboso*, y *Cordova*, que casó con *D. Josef Paez de Castillejo*, Sr. de los Heredamientos de la Fuente del Caballo, y *Mohino*, y entre los varios hijos, que tuvieron, lo es *D. Fernando Paez de Castillejo*, y *Toboso*, actual Sr. de su casa.

El mencionado *D. Antonio Curado*, Fernandez de Cordova, marido de su prima hermana *Doña Ana Antonia Fernandez de Cordova*, *Cordova*, *Cárcamo*, y *Vargas*, fué Alcaide del Castillo, y Fortaleza de la Villa de Comáres, y Regidor de Lucena, y fué su hija unica.

Doña Catalina Curado, Fernandez de Cordova, que casó con su primo hermano *D. Bernabé Curado*, Fernandez de Cordova, en 25. de Mayo de 1722. Hijo de *D. Luis Curado*, Fernandez de Cordova, y de *Doña Francisca Rosalia Curado*, su prima, con quien casó en 23. de Noviembre del año de 1699., siendo el de su nacimiento

to el de 1678. , à 23. de Junio.

El yá dicho D. Bernabé Curado , Fernandez de Cordova , nació , y se bautizó en Lucena , en 10. de Febrero del año de 1701. Este caballero fué anotado en la Villa de Rute , donde hai mitad de Oficios , como hijo-dalgo de sangre , con Provision de la Sala de Hijos-dalgos de la Real Chancilleria de Granada , y otorgó su Testamento en la ciudad de Lucena , ante Alonso Geronimo Ramirez , Escribano público de ella , en 13. de Abril de 1776. , y en él declara los hijos siguientes , en la yá dicha Doña Catalina Curado , Fernandez de Cordova , su muger.

1. D. Antonio Curado , Fernandez de Cordova , actual poseedor de los Mayorazgos de su madre , sin estado.

2. D. Bartolomé Curado , Fernandez de Cordova , Clerigo de menores ordenes , actual poseedor de los Mayorazgos de su Padre , incompatibles con los de su madre.

3. Doña Francisca Curado , Fernandez de Cordova , que casó con D. Martin Cortés , Rico de Rueda , Regidor , y Alguacil Mayor de Lucena. Hijo de Don Juan Pedro Cortés , Rico de Rueda , y de Doña Juana Cortés , y Hurtado. Nieto de D. Martin Cortés , y Hurtado , del Orden de Santiago , Familiar del Santo Oficio de la Inqui-

sicion de Cordova , en el numero de Lucena , Capitan de Milicias , y Regidor de dicha ciudad , y de Doña Catalina Rico de Rueda , de la casa del presunto Conde de Casa-henestrosa. Segundo nieto de D. Juan Cortés , Hurtado , Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en el numero de Lucena , y de Doña Fabiana de Contreras , y Castro. Tercero nieto de D. Martin Cortés , Hurtado , Familiar del Santo Oficio de la misma Inquisicion , y numero , y de Doña Catalina de Aguilera. Quarto nieto de Bartolomé Hurtado , Cortés , tambien Familiar , como los antecedentes , y de Doña Juana de Toro. Quinto nieto de Bartolomé Hurtado , Cortés , distinguido , como caballero notorio , en el Padron de la moneda forera del año de 1579. Sexto nieto de Francisco Cortés , y de Doña Mencia del Valle , y Hurtado , de la casa del ilustre Regidor Martin Hurtado , que por su mano hizo prisionero al Rei chico de Granada , y de quien hemos hablado en la primera parte. Y son sus hijos : Don Martin Cortés , y Curado , y Doña Maria de Araceli Cortés , y Curado , el primero está casado con Doña Maria de Araceli Chacón , Lopez , y Hogazón , con sucesion ; y la segunda lo está tambien con D. Henrique de Guzmán , y Priego. Hijo de Don Lo-

Lope de Guzmán, y Chacón, y de Doña Maria de Priego, y Moya.

4. Doña Rosalia Curado, Fernandez de Cordova, sin estado. Y Doña Ana, Doña Isabel, y Doña Leonor Curado, Fernandez de Cordova, Religiosas en el Convento de Santa Clara de Lucena.

DE DONDE SE INFIERE,

QUE por los enlaces, que se han manifestado en esta §. I. , lo queda la casa de los Señores Curados de Lucena, con todas las ilustrisimas de los Fernandez de Cordova, que tanto brillan en nuestra España, con las de los Ponzes de Leon, no menos gloriosas, que las pasadas, con la de Montemayor, y Alcaudete, de la Zarza, y Cañaveral, con la de los Condes de Castañeda, y Oropeza, con la de los Señores de Fuen-Real, de los Heredamientos de la Fuente del Caballo, y Mohino, con la de los Cárcamos, Vargas, Hozes, y Saavedras, con la de los Civicos, Mesías de la Zerda, Egas Venegas, y Tobosos de los Rios, y con otras novilisimas casas, que numerarlas harian un aglomerado fastidioso.

Sirvanos, pues, de sello à esta §. I. de esta segunda parte, tratar aquí de la ilustre casa de los Sres. Chacones, vecinos de Lu-

cena (promesa hecha repetidas veces en esta Obra) pues estos caballeros han contrahido sus primeros enlaces con los Curados, por medio de una Señora perteneciente à la linea de Don Antonio Curado, Fernandez de Cordova, y de la que acabamos de hablar.

*SEñORES CHACONES, Y GUZMANES
de Lucena.*

DOña Maria Curado de Velasco, hija de D. Gabriel Curado, Muñóz, y Hernandez, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova, en el numero de Lucena, y Regidor de ella, y de Doña Ana de Velasco, casó, como diximos al principio de esta segunda parte, con D. Fernando Recio, Chacón, y Roxas, cuya ilustre ascendencia es la siguiente.

Fué hijo de Juan Recio Aragonéz, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en Lucena, y Regidor de ella, y de Doña Inés Chacón de Roxas. Hija de D. Juan Chacón, y de Doña Leonor del Valle. Nieta de Hernando Chacón el viejo, y de Doña Inés de Roxas, descendiente el dicho Hernando Chacón, de Domingo Hernandez Chacon, Comendador de Montiel en la Orden de Santiago, Progenitor glorioso de las casas de los Chacones de Antequera,

ra, Baeza, y Lucena, cuyo solár es la casa de Tacaón, en el Reino de Navarra, de donde poblaron la Villa de Ocaña, y casó en Antequera con Doña Maria Ruiz de Narvaez, enriqueciendo à todos sus descendientes con el linage de los Roxas, procedido de Juan Rodriguez de Roxas, gran privado del Sr. Rei Don Sancho Quarto, y con el Apellido de Narvaez no menos ilustre.

Nieto el referido Juan Recio Aragonéz, de D. Gonzalo Aragonéz, que casó en Lucena con Doña Leonor Fernandez Recio, y Rico. Hija de Juan Recio, y de Doña Maria Fernandez Casamentero, y Rico, descendiente dicha Señora, por el Apellido de Rico, del Capitan Juan Rico, que propagó en Lucena muchas ilustres familias, y entre ellas las de los presuntos Condes de Casa-henestrosa. Segundo nieto de Fernando Aragonéz, que casó en Cordova con Doña Catalina Gonzalez de Aguilera. Hija de Alonso Gonzalez de Aguilera, vecino de la Villa de Porcuna, quien litigó hidalguia, y cuyas Executorias se hallan en el Archivo de los Señores Chacones de Lucena. Tercero nieto de Alonso Lopez, Aragonéz, que casó con Doña Marina Gonzalez, natural de la Villa de Fernan-Nuñez. Quarto nieto de Alonso Lopez Aragonéz, que casó en Cordova con Doña Francisca de Cordova. Quin-

to nieto de Gonzalo Aragonéz, que casó en la Villa de Alcaráz con Doña Teresa Martinez, quien litigó hidalguia en el año de 1467. , ante D. Geronimo del Corral, y Junquillo, del Consejo de S. M. , y à presencia de Juan Roberto de Henares, Recetor, y comprobó la ascendencia, que vamos siguiendo. Sexto nieto de D. Martin Lopez de Haro, y de Doña Teresa Diaz de Lara. Hija de D. Nuño de Lara, y de su muger Doña Teresa, que lo fué del Conde D. Fernando de Traba, y segunda nieta de D. Pedro de Lara, y de Doña Eva, hija del Conde D. Pedro de Traba, cuya casa solariega de los Aragonezes, procede de los Señores de Vizcaya, y de su primer Varon D. Zuria, primer Sr. de aquella Provincia, como todo consta de las citadas Executorias, en donde se incertaron varios privilegios de los Señores Reyes de España, concedidos à esta ilustre familia; conviene à saber: uno del Santo Rei D. Fernando, à favor de D. Gonzalo Aragonéz, firmado de su Real mano, y refrendado de D. Juan de Lara, su data sobre el cerco de Sevilla, en 24. de Abril de 1251. , y otro, que es tambien confirmacion del antecedente, à favor de D. Alonso Aragonéz, por el Sr. Rei D. Alonso el onceno, su data en 6. de Febrero de 1350.

Del referido matrimonio de Doña Maria Curado , y Velasco con *D. Fernando Chacon*, y Roxas , fueron hijos : 1. *D. Gabriel Chacon de Roxas* , y Curado. Y 2. Doña Inés Chacon de Roxas , y Curado , que casó con *D. Gabriel Curado de Curado* , y Hurtado , como diremos en la §. II.

El expresado *D. Gabriel Chacon de Roxas* , y Curado , fué Regidor de Lucena, y casó en la Villa de Aguilar , con Doña Maria del Valle. Hija de *D. Alonso del Valle*, descendiente de *Anton Garcia del Valle*, conquistador de Aguilár , y de Doña Maria de Carmona , y Torralbo. Y fueron sus hijos : 1. *D. Fernando Chacon de Roxas Valle* , que sigue. Y 2. Doña Maria Pomposa Chacon del Valle , que casó con *D. Henrique de Guzmán* , Mendez de Sotomayor, padres de *D. Martin de Guzmán* , y Chacon , que murió sin estado , de *D. Domingo de Guzmán* , y Chacón , Clerigo de menores , de *D. Fernando* , Religioso, que fué de San Juan de Dios , y de Don Lope de Guzmán , y Chacon , que casó con Doña Maria de Priego , y Moya , de quien son hijos : *D. Henrique de Guzmán* , y Priego, casado con Doña Maria de Araceli , Cortés , y Curado , y Doña Francisca de Guzmán , y Priego , sin estado.

El dicho *D. Fernando Chacon del Valle*,
fué

fué Alcaide del Castillo , y Fortaleza de la Villa de Chillón , y casó de primeras nupcias con Doña Elvira de Guzmán , Mendez de Sotomayor , hermana del expresado Don Henrique Mendez de Sotomayor. Hijos ambos de D. Martin de Guzmán , y de Doña Francisca Mendez de Sotomayor. Hija de D. Lope Mendez de Sotomayor , y de Doña Francisca Gonzalez Girál. Nietos de D. Martin de Guzmán , Veintiquatro , y Procurador en Cortes, por la ciudad de Cordova , y de Doña Elvira de Guzmán. Segundos nietos de D. Henrique de Guzmán, Sotomayor , y Aguilar , y de su muger Doña Leonor Chacon de Roxas. Y fueron sus hijos de este primer matrimonio , que de el segundo con Doña Juliana Nieto de Mora, y Curado , no los tubo. 1. D. Martin Chacon , y Guzmán , que sigue. 2. D. Gabriel Chacon , y Guzmán , Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova , en el numero de Lucena , que está casado con Doña Rafaela de Mesa , Hurtado , y Pausa , Padres de D. Fernando Chacón , y Mesa , Familiar de la misma Inquisicion , y numero , Maestrante de Ronda , casado con Doña Maria Valverde , en quien tiene á Doña Vicenta Chacón , y Valverde : de D. Thomás-Chacón , y Mesa , Presbitero , de Don Manuel , y de D. Nicolás , Oficiales de la Real

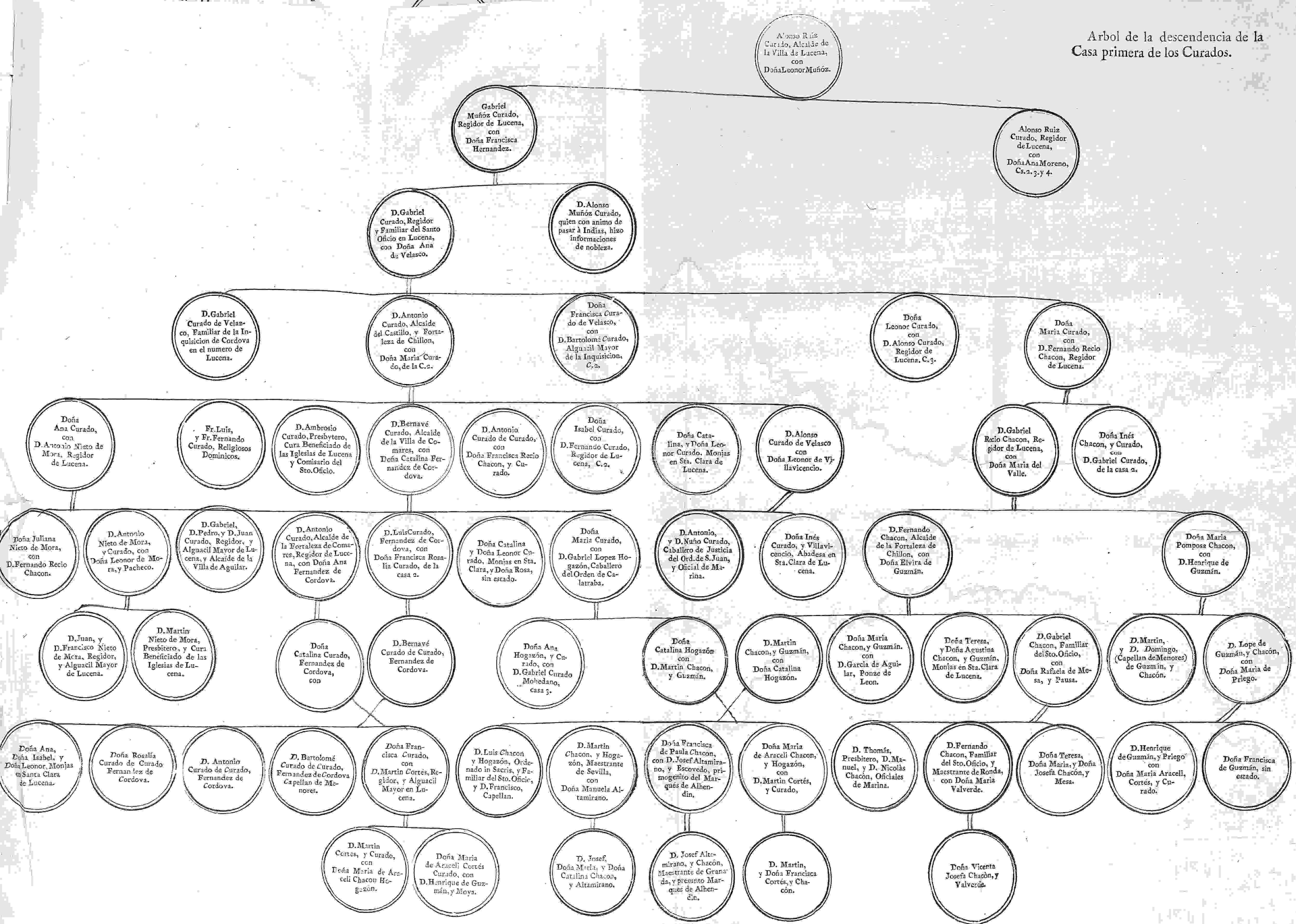
Real Armada de Marina, *D. Josef*, y *D. Joachin*, Religiosos de San Juan de Dios, de Doña Teresa, Doña Maria, y Doña Gabriela Chacón, y Mesa. 3. Doña Maria Chacón, y Guzmán, viuda de *D. Garcia* de Aguilar, Ponze de Leon, hermano, que fué de Doña Constanza Maria de Aguilar, Ponze de Leon, madre del actual Marques de Torreblanca. 4. Doña Teresa. Y 5. Doña Agustina Chacón, y Guzmán, Religiosas en el Convento de Santa Clara de Lucena.

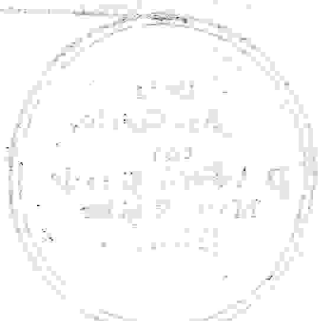
El predicho *D. Martin Chacón*, y Guzmán, fué Familiar del Santo Oficio, Regidor de Lucena, y Alguacil Mayor perpetuo honorifico de la Villa de Martos, y su Partido, y casó con Doña Catalina Rosalia Lopez, y Hogazón, de cuya Señora hemos hablado en la primera parte, §. 2. Y son sus hijos: 1. *D. Luis Chacón*, Lopez, Guzmán, y Hogazón, ordenado de Epistola, y Familiar de la Santa Inquisicion, actual poseedor de los Vinculos de su casa, y Patrono de la Capilla colateral del Evangelio, del Convento de Carmelitas Descalzos de Lucena. 2. *D. Martin Chacón*, Lopez, Hogazón, que continúa ésta casa. 3. *D. Francisco de Asís Chacón*, Lopez, Hogazón, Clerigo de menores. 4. Doña Francisca de Paula Chacón, Lopez, Hogazón, viuda de *D. Josef Altamirano*, y Escovedo. Hijo pri-

mogenito de Don Josef Altamirano, Egas Venegas, Fernandez de Cordova, y de Doña Juana Escovedo, Tapia, Egas Venegas, actuales Marqueses de Alhendín, Señores de la Malá, y Montevive, y Patronos del Monasterio de San Benito de la ciudad de Hue-
te, de quien tiene à Don Josef Maria Altamirano, y Chacón, Maestrante de la Real de Granada, y presunto Marqués de Alhendín. Y §. Doña Maria de Araceli Chacón, Lopez, Hogazón, casada con Don Martin Cortés, y Curado, Fernandez de Cordova, con sucesion, como queda dicho.

El citado Don Martin Chacon, Lopez, Hogazón, Maestrante de la Real de Sevilla, está casado con Doña Manuela Altamirano, y Escovedo, hermana del dicho Don Josef Altamirano, y Escovedo, marido, que fué de su hermana Doña Francisca, como hijos ambos de los referidos Marqueses de Alhendín, y tienen al presente à D. Josef, á Doña Maria de Araceli, à Doña Josefa, y à Doña Catalina Chacón, y Altamirano.

Arbol de la descendencia de la
Casa primera de los Curados.





§. II.

SUCESION DE DON BARTOLOMÉ
*Curado, y Hurtado, de la linea segunda
 de esta familia, representada por D. Bar-
 tolomé Curado, Tello, y Erazo, Curado, y
 Velasco, Hurtado de Zafra, Molina,
 Acuña, Moreno, Muñoz, Nun-
 cibay, y Faxardo.*

HEmos visto entrar el sol de la nobleza en dos casas de los caballeros Curados, y nos ha formado una hermosa primavera llena de olorosas flores, y sazonados frutos; lo mismo experimentaremos, pasando el mismo sol à la tercera, aunque segunda en el orden de primogenitura, cuya série es la segunda.

Del matrimonio de Fernan Ruiz Curado, y Moreno, Regidor de Lucena, con Doña Maria Hurtado de Zafra (quartos Abuelos paternos del actual Marqués de Torreblanca, y los mismos, que se vén citados por nuestro catolico Monarca, en el titulo de Marqués, que expidió, siendo Rei de Napoles, à favor del ilustre Señor D. Antonio Curado, y Torreblanca) primer Patrono de la Capilla, y Entierro en el Convento de Religiosas de Santa Clara de Lucena, fué hijo primogenito Don Bartolomé

Curado, y Hurtado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova en el numero de Lucena, y el mismo, que fué convocado, como caballero notorio en la convocatoria de Nobleza del año de 1637., y concurrió al repartimiento de los Montados, que se le pidieron à los Hijos-dalgos en el año de 1658. : nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia en 5. de Agosto del año de 1600. : se desposó en dicha ciudad en 17. de Julio de 1619., con su prima Doña Francisca Curado, y Velazco. Hija de D. Gabriel Curado, y Muñóz, Familiar del Santo Oficio, Regidor de Lucena, y primer Patrono de la Capilla colateral de la Epistola del Convento de Carmelitas Descalzos de dicha ciudad, y de Doña Ana Velasco, como todo queda dicho en la §. I. de esta segunda parte, y otorgó su Testamento à 3. de Abril de 1674., ante Manuel Ximenez Tirado, Escribano público, en el qual declara los hijos siguientes en la dicha Doña Francisca Curado, y Velasco, y fueron :

1. D. Fernando Curado, Curado, y Hurtado, que sigue.
2. D. Alonso Curado, Clerigo de menores, y fundador del Vinculo, que en las Cañadillas posee el actual Marqués de Torreblanca, y
3. D. Gabriel Curado, que casó con Doña Inés Chacón,

y Curado. Hija de Don Fernando Recio, Chacón de Roxas, y de Doña Maria Curado, y Velasco, de quienes hemos hablado.

El predicho Don Fernando Curado, Curado, y Hurtado, nació en Lucena, y se bautizó en su Parroquia en el mes de Febrero del año de 1623. Fué Familiar del Santo Oficio, se desposó en 6. de Diciembre de 1682. con su prima Doña Isabel Curado, y Velasco. Hija de Don Antonio Lorenzo Curado, y de Doña Maria Clara Curado, cuya filiacion queda explicada en la §. antecedente, y otorgó su Testamento en 6. de Noviembre de 1695. , ante Pedro Amo de Lastres, Escribano público, en el qual declara los hijos siguientes en la dicha su legitima muger: y fueron

1. D. Bartolomé Curado, Curado, y Hurtado, que sigue. Y 2. Doña Francisca Curado, Curado, y Hurtado, que casó con su primo D. Luis Curado, Fernandez de Cordova, Abuelos paternos del presente D. Antonio Curado, Fernandez de Cordova, como queda expuesto en su linea.

El citado D. Bartolomé Curado, Curado, y Hurtado, nació, y se bautizó en Lucena en 17. de Marzo de 1686. , fué convocado como Hijo-dalgo de sangre para la salida de los nobles al Puerto de Santa Maria, quien, por su menor edad, puso à su

costa un hombre, y caballo, se desposó por poderes en la ciudad de Malaga, en 21. de Octubre de 1713., con Doña Francisca Tello de Erazo, Molina, y Acuña, y otorgó su Testamento ante Fernando Ramirez del Valle, Escribano público, en 24. de Octubre de 1760., y en él declara los hijos, que diremos en su legitima muger, la yá dicha Doña Francisca, cuya ascendencia es la siguiente.

Fué hija de D. Fernando Tello de Erazo, Alcaide perpetuo del Castillo, y Fortaleza de Guado (cuya merced fué hecha á esta casa, por los Señores Reyes Catolicos, con los diezmos de cal, tejas, y ladrillos para sus reparos, quedando heredero por la muerte de la Marquesa de Vesmeliana de diferentes Mayorazgos, y de la Alcaidia perpetua de Vesmeliana) y de Doña Constanza de Molina, y Acuña, de la casa de los Señores de Gálica, en el termino de Malaga.

Nieta de D. Domingo Tello de Erazo, y de Doña Francisca Nuncibai, y Faxardo. Hija de D. Fernando Nuncibai, y de Doña Luisa Tello de Erazo. Nieta de Ginéz de Nuncibai, y Faxardo, y de Doña Mariana de Peralta. Hija esta de Vicencio Exforica, y de Doña Maria de Peralta, procedentes de los Duques de Milán. Segunda nieta de Iñigo Lopez de Nuncibai, y de Doña

Lui-

Luisa Faxardo, descendiente del Adelantado Mayor de Murcia Alonso Añes Faxardo. Y tercera nieta de Fernando Nuncibai, y de Doña Isabel de Peralta.

Segunda nieta de D. Juan Tello de Erazo (sobrino carnal de Don Juan Tello de Erazo, del Consejo de S. M., y su Oydor en la Real Audiencia de Lima) y de Doña Geronima de Noboa, y Vivero.

Tercera nieta de Don Francisco Tello de Erazo, y de Doña Elena de Padilla, y Luzón. Cuarta nieta de Don Juan de Erazo, y de Doña Leonor Tello de Sotomayor, Dama de la Señora Reina Doña Germana, segunda muger del Sr. Rei D. Fernando el Catolico. Quinta nieta de D. Miguel de Erazo, y de Doña Teresa de Trugeto, Dama de la Sra. Reina Doña Juana, muger del Sr. Rei D. Felipe primero. Siendo el dicho caballero el primero, que de esta familia pasó á la Andalucia en servicio de los Señores Reyes Catolicos, por quienes fué armado caballero de la Espuela dorada, junto al Anjarón de Granada, en 5. de Marzo del año de 1500. ; como consta por la merced, que de tal caballero se le dió en Sevilla, por Don Juan Gonzalez de Villa, Secretario de dicho Señor Rei, à 12. de Junio del mismo año. Y concluida la Guerra del Reino de Granada, se estableció en Malaga,

laga, donde actualmente reside su ilustre casa.

Sexta nieta de *D. Lope de Erazo*, y de *Doña Maria de Viguria*. Septima nieta de *Miguel Lopez de Erazo*, y de *Doña Inés de Eulate*, y *Maulcón*. Octava nieta de *Pedro de Erazo*, Señor del Palacio de los *Erazos* en el Reino de Navarra, casa antiquísima, y de las mas principales de aquel Reino, con Voto en Cortes, y à quien elógia *Esteban de Garibai*, en su compendio de la historia de Navarra, cap.2. del lib. 1.

Nona nieta de *Martin Ibañez de Erazo*. Decima de *Juan Ibañez de Erazo*. Undecima de *Juan Miguel de Erazo*, y duodecima nieta de *Lope Ibañez de Erazo*; de cuyo matrimonio son hijos

1. *D. Bartolomé Curado*, Tello de *Erazo*, que sigue, Patrono de la Capilla, y Entierro del Convento de Santa Clara de Lucena, y actual poseedor de los Vinculos, y Mayorazgos de su linea.

2. *D. Fernando Curado*, Tello de *Erazo*, ordenado de Epistola. Y 3. *Doña Antonia Curado*, Tello de *Erazo*, que fué muger de *D. Bartolomé Barnuevo*, y *Arias*. Hijo de *D. Josef Barnuevo*, Solís, Rico de Rueda, y de *Doña Petronila de Arias*, y *Saavedra*. Hija de *D. Fernando Arias de Saavedra*, y de *Doña Marcela de Saavedra*, y *Mendoza*, Progenitores de la ilustrísima

casa de los Marqueses de Quintana de las
 Torres. Nieto de *D. Bartolomé Casimiro*
Barnuevo, y de *Doña Francisca Ventura*
Solís, Gorraiz, y Beamont. Segundo nieto
 de *Don Felipe Barnuevo*, y de *Doña Cata-*
lina Rico de Rueda, y *Narvaez*. Tercero
 nieto del Capitan *Don Bartolomé Barnue-*
vo, Amaya, del Orden de Santiago, y de
Doña Ana Villalta. Quarto nieto de *Pedro*
Barnuevo, Nuñez, de Villavicencio, y de
Doña Isabel de la Estrella, y *Mendoza*.
 Quinto nieto de *Hernan Yañez*, *Barnuevo*,
 y *Sotomayor*, y de *Doña Mencia Nuñez*
Villavicencio. Sexto nieto de *Pedro Barnue-*
vo, y *Ovando*, y de *Doña Magdalena de*
Sotomayor. Septimo nieto de *Fernando Bar-*
nuevo Diaz de Mendoza, y de *Doña Juana*
Diaz Ovando. Y octavo nieto de *Ramiro Ya-*
ñez, *Barnuevo*, Señor de Rute, y *Zambra*, de
 cuya union es hija unica *Doña Maria del Ro-*
sario Barnuevo, y *Curado*, sin estado.

El ya nombrado *D. Bartolomé Curado*,
Tello de Erazo, nació, y se bautizó en Lu-
 cena à 3. de Mayo de 1721. y casó de pri-
 meras nupcias con *Doña Manuela Domonte*
de Cordova, *Ortíz*, y *Zuñiga*. Hija de *D.*
Francisco Domonte, y *Cordova*, Marqués
 de Villa-marín, y Veintiquatro de Sevilla,
 y de *Doña Ana Mencia*, *Ortíz de Zuñiga*.
 Hija de *D. Juan Ortíz de Zuñiga*, del Or-

den de Santiago , primer Marqués de Montefuerte , y de Doña Ana Urraca de Santillán. Hija de los primeros Marqueses de la Motilla. Nieta la expresada Doña Manuela de D. Diego Domonte de Cordova , del Orden de Calatraba , segundo Marqués de Villamarín , y de Doña Luisa de Cordova. Hija de D. Luis de Cordova , y Francia , del Orden de Calatraba , y de Doña Maria de la Puente Berastegui. Segunda nieta de D. Francisco Domonte , del Orden de Santiago , primer Marqués de Villamarín , Veintiquatro de Sevilla , y Gentil-hombre de Cámara del Rei nuestro Señor , y de Doña Brígida Domonte , y Erazo. Hija de Don Diego Domonte , Berastegui , y de Doña Leonor de Erazo , y Saavedra. Tercera nieta de D. Diego Domonte , y Robledo , y de Doña Geronima Domonte , y Villasa ; de cuyo matrimonio no tubo el dicho Don Bartolomé Curado , Tello de Erazo , sucesion : tienela sí en su segunda muger Doña Leonor Fajardo , y Torres , con quien se desposó en 25. de Octubre de 1749. , cuya ascendencia es la siguiente.

Es hija de D. Francisco Fajardo , y Viedma , Alguacil Mayor perpetuo , y honorifico de la Villa de Torre-ximeno , y Alferez Mayor de la de Martos (hermano de D. Josef Fajardo , Canonigo de la San-

ta Iglesia de Jaén, y de Doña Maria Fajardo, que casó con Don Juan Ambrosio de Gormáz, y Verdejo, de la casa de los Duques de Santisteban de Gormáz, con ilustre sucesion) y de Doña Luisa de Torres, Callejón. Nieta de D. Garcia Fajardo, y Viedma, y de Doña Leonor Vilchez, y Ledesma. Segunda nieta de Don Francisco Fajardo, y Viedma, y de Doña Luisa de Viedma. Hija de D. Pedro de Viedma, y Piedrola, del Orden de Santiago, Maese de Campo General de Artilleria, y Gobernador de Xeréz de los caballeros.

Tercera nieta de D. Garcia Fajardo, Dávalos, y Zambrana, del Orden de Santiago, Veintiquatro de Jaén, y Capitan de Caballeria, y de Doña Apolonia Viedma, y Amescua. Hija de D. Antonio de Viedma, del Orden de Calatrava, y de Doña Juana de Amescua, de quien tambien fué hijo D. Luis Fajardo de Viedma, del Orden de Santiago, y Veintiquatro de Jaén, que casó en Ecija con Doña Ana Tamaríz, y Castillo. Hija de los Marqueses de las Cuebas del Becerro; y tubo por hijos: 1. á Don Garcia Fajardo, Viedma Tamaríz, y Castillo, Capitan de Caballos. 2. á Doña Apolonia, que casó en Andujar con D. Gutierrez de Morales. Y 3. á Doña Catalina, que casó en Malaga con el Marqués de Zela.

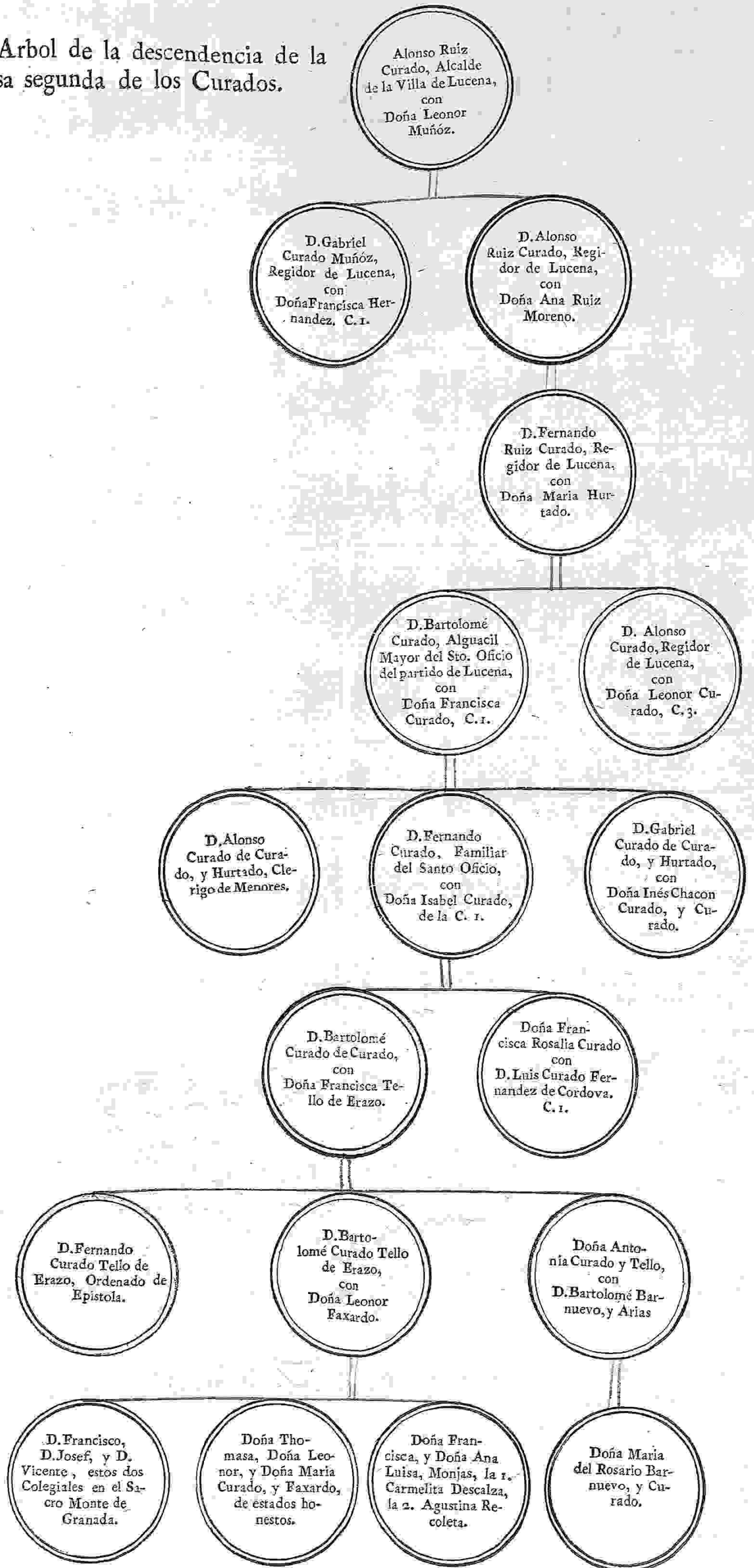
Quar-

Quarta nieta de D. Diego Fajardo, y Castrillo, primer Teniente de Sevilla, Corregidor de Cartagena, Auditor de Guerra del Principe Filiberto de Austria, y Juez de la expulsion de los Moriscos de Andalucia, y el primero, que se estableció en Jaen, casandose en Baeza con Doña Magdalena Dávalos, y Zambrana.

Quinta nieta de Don Garcia Fajardo, natural de Murcia, y de Doña Juana Castrillo, de la de Ecija, en cuya ciudad, y en la de Sevilla, en donde vivieron, los pusieron en los Padrones de la refaccion de la blanca en carne, que era la distincion de los caballeros notorios, descendiendo estos Señores, como los Marqueses de los Veles, Señores de Monte-alegre, y Lazos de la Vega, de Ecija, de Alonso Añes Fajardo, Sr. de Alhama, y Adelantado Mayor de Murcia, en el tiempo del Sr. Rei D. Henrique III. : de esta union son hijos:

1. D. Francisco Maria Curado, y Fajardo, primogenito, y sin estado. 2. D. Josef. 3. D. Vicente Curado, y Fajardo, Collegiales actuales en el Sacro-Monte de Granada. 4. Doña Francisca Curado, y Fajardo, Religiosa en el Convento de Carmelitas Descalzas de Lucena, en el que se llama la Madre Francisca Maria de Araceli. 5. Doña Ana Luisa Curado, y Fajardo, Religiosa en

Arbol de la descendencia de la casa segunda de los Curados.





en el Convento de Agustinas Recoletas de la misma ciudad, en el que se nombra la Madre Ana Luisa del Santísimo Sacramento. 6. Doña Thomasa. 7. Doña Leonor, y ultima Doña Maria Josefa Curado, y Fajardo, todas tres sin estado.

DE DONDE SE INFIERE,

QUE por los enlaces, que ha adquirido esta linea, lo quedan los Señores Curados con los Marqueses de Vesmeliana, de Villamarín, de las Cuebas del Becerro, de Montefuerte, de la Motilla, de Quintana de las Torres, de Montealegre, Señores de Gálica, Lazos de la Vega, Barnuevos, Fajardos, Viedmas Piedrolas, Fernandez de Cordova, y con otras ilustrisimas casas, cuya mencion sería mui prolongada.

§. III.

SUCESION DE DON GONZALO
*Curado, y Torreblanca, tronco de la casa
 quarta de esta familia, continuada por D.
 Gonzalo Curado, Zambrana, y Guzmán,
 Llano, Zamora, Ordoñez, y Argote, Tor-
 reblanca, Mendez de Sotomayor,
 Fuentes, y Padilla.*

DEL matrimonio de Don Gabriel Cu-
 rado, Curado, y Velasco, con Doña

Lucia de Torreblanca, Mendez de Sotomayor, y Laines de Cardenas, segundos Abuelos paternos del actual Marqués de Torreblanca, fué hijo segundo, como diximos en la primera parte, §. III. , Don Gonzalo Francisco Curado, y Torreblanca.

Este caballero nació, y se bautizó en Lucena en 17. de Diciembre de 1676. , fué uno de los Nobles, que salieron de dicha ciudad para hacer la campaña en el Puerto de Santa Maria, año de 1706. , se desposó en Lucena en 5. de Noviembre de 1697. con Doña Maria Margarita Llano, y Zamora, y otorgó su Testamento en la referida ciudad, ante Juan Perez Galbán, Escribano público, año de 1740. , y en él declara al hijo, que diremos en su legitima mujer la referida Doña Maria Margarita, cuya ascendencia es la siguiente.

Fué hija unica del Regidor de Lucena D. Pedro Llano, y Zamora, y de Doña Maria Negrales. Nieta de D. Felipe Llano, y de Doña Maria de Zamora, hermana de D. Pedro de Zamora, Abad de Santa Leocadia, y Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Patriarcál de Toledo, Regente, y Asistente, por especial privilegio del Señor Felipe Quarto, al mismo tiempo de Sevilla, para apaciguar, como lo executó, la sublevacion de aquella ciudad, del Con-

135

sejo de Indias , y electo del Supremo de Castilla : y fueron padres de un solo hijo , que fué

D. Gabriel Curado , y Llano , que nació , y se bautizó en dicha ciudad de Lucena , en 19. de Enero de 1701. , otorgó su Testamento en dicha ciudad , ante Josef Geronimo Espinosa , año de 1732. , y se desposó en la ciudad de Granada , en 23. de Abril del año de 1724. , con Doña Francisca de Zambrana , Guzmán , Ordoñez , y Argote , cuya ascendencia es la siguiente.

Fué hija de Don Francisco Rodrigo de Zambrana , y Guzmán , quien rejoneó en Granada en las fiestas reales del año de 1680. , con tanto aplauso , que despues fué nombrado , para las que se hicieron en Madrid , à la celebracion de los años de la Señora Reina Doña Maria Ana de Austria , en las que rejoneó á presencia de sus Magestades , quienes le hicieron merced de Avito de Calatraba ; y despues siguió las armas , y se halló en la batalla de Barcelona , y de Doña Maria Ordoñez , y Argote. Hija de Don Francisco Ordoñez , y de Doña Antonia de Argote , y Quevedo. Nieta de D. Manuel de Argote , y de Doña Maria de Quevedo Dominguez , primos hermanos , como nietos ambos , de Doña Maria Moreno. Hija del Regidor Fernan Ruiz Moreno , sexto Abuelo del

del Marqués de Torreblanca , y de sus dos maridos Hernando de Argote, y Martin de Luque Dominguez , éste ultimo caballero de Granada , como queda referido en la primer parte , §. 7. , quien fué madre de la dicha Doña Francisca de Zambrana.

Nieta de Don Felipe de Zambrana , y Guzmán , quien sirvió al Sr. Rei Don Felipe Quarto , en Flandes , de Capitan de una Compañia de Corazas , que leuantó à su costa el año de 1636. , y con merced de Avito de Santiago , se bolvió à Granada , donde casó con Doña Maria de Fuentes , y Padilla. Hija de Don Jacinto de Fuentes , y Padilla , Veintiquatro de la ciudad de Granada , desde donde pasó à servir el Corregimiento de la ciudad de Carmona , que obtuvo seis años.

Segunda nieta de Don Francisco de Zambrana , y Guzmán , y de Doña Maria de Almanza , su legitima muger. Tercera nieta de Don Rodrigo de Zambrana , y Guzmán , y de Doña Catalina de Luz , y Zanabria. Quarta nieta de D. Francisco de Zambrana , y Guzmán , quien litigó hidalguia en la Real Chancilleria de Granada , año de 1574. , y de su prima Doña Teresa de Guzmán. Hija de Juan Velez de Orduña , y de Doña Maria de Guzmán , y nieta de Pedro Ramirez de Arellano , Alcaide de los Castillos de

las Villas de Canvíl, y de Aljavar, y de Doña Catalina de Guzmán, Dama de la Señora Reina Doña Isabel, y descendiente de la Excma. Casa de Medina-Sidonia, como lo pone Ximenez Jurado en el Arbol de Garci-Ramirez de Arellano, fol. 156.

Quinta nieta de Rodrigo de Zambrana, y de Doña Juana Gonzalez de Salazar. Hija de Pedro Lopez de Salazar, como todo consta por extenso de la dicha Executoria, como tambien, que se deriba esta ilustre familia de Alonso de Zambrana, y de Doña Catalina Daza, su muger, hermano el dicho Alonso de Rui de Zambrana, el que salió del Lugar de Villoria en el Obispado de Calahorra, de donde era natural, á servir al Santo Rei Don Fernando, siendo uno de los 300. Infanzones, Conquistadores de Baeza, donde quedó con repartimiento, y casó con Doña Francisca Dávalos, hermana de Martin Dávalos, otro de los Conquistadores de dicha ciudad, en quien tubo á Don Gil Dávalos, y Zambrana, Canonigo de Jaen, quien en compañía de Alonso de Salazar, su primo hermano, Canonigo tambien de dicha Catedral, escribió la vida, y martirio de S. Pedro Pasqual, Obispo, que fué de la referida Iglesia.

Dicha Señora Doña Francisca de Zambrana, contrajo segundo matrimonio con

Mm

Don

Don Francisco Zebreros , Veintiquatro de Granada , y del primer marido Don Gabriel Curado , y Llano, son los hijos siguientes.

1. Don Gonzalo Curado , y Zambrana, que sigue esta linea. 2. Doña Maria. Y 3. Doña Lucia Curado , y Zambrana , ambas Religiosas en Santa Clara de Lucena.

Del segundo matrimonio con el dicho D. Francisco Zebreros , son hijos : 1. Don Pedro Zebreros , y Zambrana , Capitan de Milicias del Regimiento de Granada , y Veintiquatro de la misma ciudad. 2. Doña Isabel. Y 3. Doña Francisca , tambien Religiosas en el mismo Convento.

El citado Don Gonzalo Curado , y Zambrana , vecino de Granada , y anotado en ella , como Caballero notorio , nació , y se bautizó en Lucena en 26. de Mayo de 1730. , y se desposó en Cordova , en 9. de Julio de 1746. , con Doña Catalina Baquedano , y Villalóz , cuya ascendencia es la siguiente.

Es hija unica , y heredera de D. Alonso Baquedano , Saavedra de Mendoza , y de Doña Manuela Villalóz , y Loaiza (hermana de D. Francisco , de D. Diego , y Don Fernando Villalóz , y Loaiza , el primero Canonigo , y los otros dos Prebendados de la Santa Iglesia de Cordova.) Hijos de Don Francisco Villalóz , y Loaiza , del Orden de Calatraba.

Nieta de *D. Pedro Baquedano*, y *Angúlo*, y de *Doña Catalina Saavedra*, *Mendoza*, *Cordova*, y *Figueroa*, prima de *Don Juan de Saavedra*, *Marqués*, que fué de *Rivas*, de *D. Francisco de Saavedra*, *Marqués*, que fué del *Villár*, y de *D. Domingo de Saavedra*, *Marqués*, que fué de *Casa-Saavedra*.

Segunda nieta de *D. Francisco Perez Baquedano*. Hermano de *D. Pedro Baquedano*, *Gentil-hombre de Cámara*, y *Mayordomo de semana del Sr. Rei Felipe Quinto*, y de *Doña Beatriz de Angúlo*.

Tercera nieta de *D. Francisco Perez Baquedano*, y de *Doña Francisca de Ahumada*. Cuarta nieta de *D. Andres Perez Baquedano*, y de *Doña Maria de Jaen*; de cuya union son hijos:

1. *D. Alonso Curado*, y *Baquedano*, que sigue esta linea. 2. El Capitan *D. Josef Curado*, y *Baquedano*, *Ayudante de Campo de Artilleria*, en el *Bloqueo*, y *Sitio de la Plaza de Gibraltar*, y *Alferez de su Real Cuerpo*. Y 3. *Doña Francisca Curado*, y *Baquedano*, sin estado.

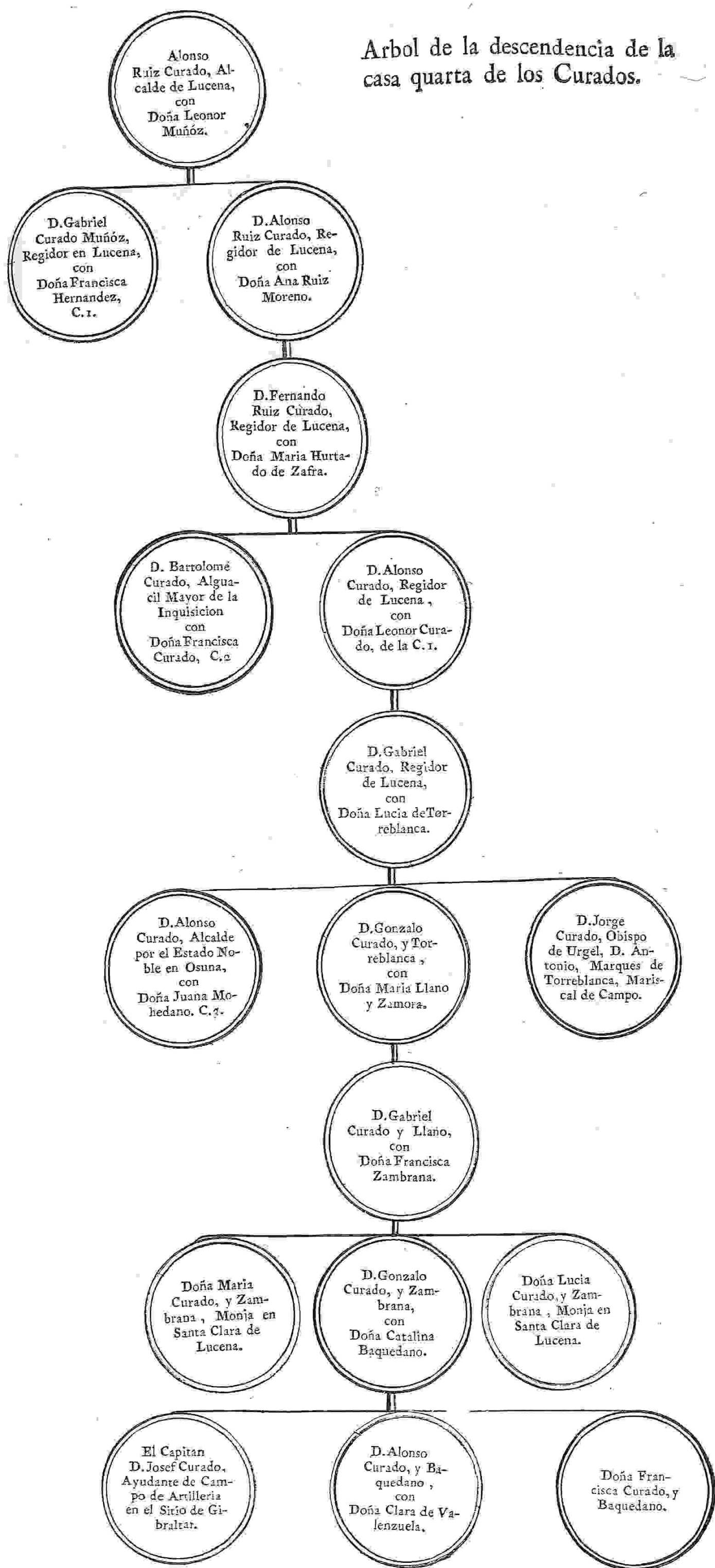
El predicho *D. Alonso Curado*, y *Baquedano*, nació, y se bautizó en *Lucena*, en 11. de *Octubre de 1749.*, y está casado con su prima (cuyo matrimonio celebró en la dicha ciudad, en 8. de *Mayo de 1779.*)

Doña Clara Valenzuela, Rosal, y Curado. Hija de D. Pedro de Valenzuela, y Curado, Familiar del Santo Oficio, y Patrono de la Capilla del Señor de la Sangre, de Padres Dominicos de Lucena, y de Doña Bernarda del Rosal, y Rojas. Hija de Don Juan Pedro del Rosal, Campó, y Castrejón, Alferez Mayor de la ciudad de Baza, y de Doña Geronima de Rojas, y Ayala, de cuyas casas hemos hablado en la primera parte, §. 3. , siendo los hijos de este ultimo, y final casamiento de los Señores Curados, existentes en la ciudad de Lucena, D. Gonzalo Curado, y Valenzuela, y Doña Catalina Curado, y Valenzuela, de muy corta edad.

DE DONDE SE INFIERE,

QUE por los enlaces, que ha adquirido ésta quarta linea, se unen los caballeros Curados con casas del mayor esplendor, con la de los Excmos. Duques de Medina-Sidonia, Marqueses de Ribas, del Villar, de Casa-Saavedra, con la de los Guzmanez, Rojas, y Rosales, y con otras muchas de Apellidos nobilísimos.

Arbol de la descendencia de la casa quarta de los Curados.



At the time of the investigation
the State of the Union was



CONCLUSION DE LA ASCENDENCIA del actual Marqués de Torreblanca.

HAviendo yá cumplido con lo que prometimos en la introduccion de esta Obra, de tratar en ella de todas las casas de los Curados, vecinos de Lucena, el buen orden nos exige á continuar la ascendencia del dicho Marqués de Torreblanca, sujeto principal, y de atribucion de este papel genealogico. No hay duda, que siguiendo la série Genealogica, y Cronológica de dicho Marqués, subimos al origen de todas las dichas casas, pues todas reconocen por Padres al Señor Alonso Ruiz Curado del Valle, y á Doña Leonor Muñóz, su muger, sextos Abuelos del nombrado Marqués de Torreblanca; y así, volviendo á tomar el hilo, ascendamos mas.

El predicho Alonso Ruiz Curado del Valle, padre comun de todos los Curados, nació en la ciudad de Baeza, y casó en la de Lucena con la referida Doña Leonor Muñóz; y fué hijo de

Alonso Ruiz Curado, y Muñóz, que nació, segun un juicio prudente, por los años de 1500., en la ciudad de Baeza, y de Doña Maria del Valle, natural de la misma ciudad, y de las primeras familias de dicho

Pueblo, como lo manifiesta su Apellido, cuya nobleza es notoria en sus Archivos; y fué nieto del

Capitan Alonso Ruiz Curado del Valle, y de Doña Juana Muñóz, naturales, y vecinos de la ciudad de Baeza, y octavos Abuelos paternos del Marqués de Torreblanca. El predicho caballero, juzgamos contaria su nacimiento desde los años de 1470., otorgó su Testamento en la ciudad de Ecija, ante Alonso Ruiz de Cordova, Escribano público de ella, en 6. de Octubre del año de 1556., en el qual declara al hijo yá viudo de Doña Maria del Valle, septimos Abuelos paternos del citado actual Marqués, y al nieto Alonso Ruiz Curado del Valle, que efectivamente estaba casado en la Villa de Lucena, con Doña Leonor Muñóz, à quienes dotó en la cantidad de cien mil maravedises. De la clausula declaratoria de esto ultimo, yá está hecha mencion en la primera parte, §. VIII., fol. 97., y de lo primero es la siguiente:

„ E digo, que yo estube casado en la
 „ ciudad de Baeza, con Doña Juana Mu-
 „ ñóz, mi mui cara esposa, è tuvimos por
 „ nuestros hijos legitimos à Alonso Ruiz
 „ Curado, que casó en Baeza con Doña
 „ Maria del Valle, que en paz reposa, y à
 „ Doña Blanca Muñóz, que finó soltera,
 „ è sin estado.

Es-

Este Capitan fué el primero de quien hai noticia tomase solamente el Apellido de Curado, dexando el Patronimico, y original de sus Padres, y Abuelos, que fué el ilustre de Gutierrez, como consta tambien de su Testamento, por estas palabras. „ E „ que cumplido el mes de mi finamiento, „ fagan mis Alvaceas decir, è que se digan, „ è fagan en la Iglesia Mayor de Granada „ mis exequias solemnes con su Misa cantada, vigilia, è ofrenda, è cinquenta Misas rezadas, è por mi anima, è por las „ animas de mi padre el ilustre Infanzón „ Hernan Ruiz Gotierrez el Curado, que „ allí se le dió tierra, como lo manifiesta „ el Lucillo en que está su sepultura, è de „ mi madre, è Señora Elvira de Zafra mis „ señores padres, è por las animas del Capitan Alonso Ruiz Gotierrez el Curado, „ de la Cruz, è Orden de Santiago, è de „ la Señora Guiomár de Cepeda, natural „ de Avila, en Castilla, mis señores Abuelos, è demás ascendientes.

Esta clausula, además de darnos luz de qual es el primitivo Apellido de los Curados, nos descubre ser el testador hijo de unos padres, y abuelos ilustres: siendo tambien el primero de quien sabemos tomase domicilio en Andalucia, casandose con la distincion, que correspondia à su calidad en la

ciu-

ciudad de Baeza con la predicha Doña Juana Muñóz, despues de la Conquista de Granada, en donde se halló con su Padre, siendo la referida Señora su muger, de la casa del Adalid Domingo Muñóz, Sr. de Doshermanas, Progenitor de las ilustrisimas casas de los Fernandez de Cordova: y fué segundo nieto del yá dicho.

Hernan Ruiz Gutierrez el Curado, Conquistador de Granada, y de la referida Doña Elvira de Zafra, nonos Abuelos paternos del actual Marqués de Torreblanca.

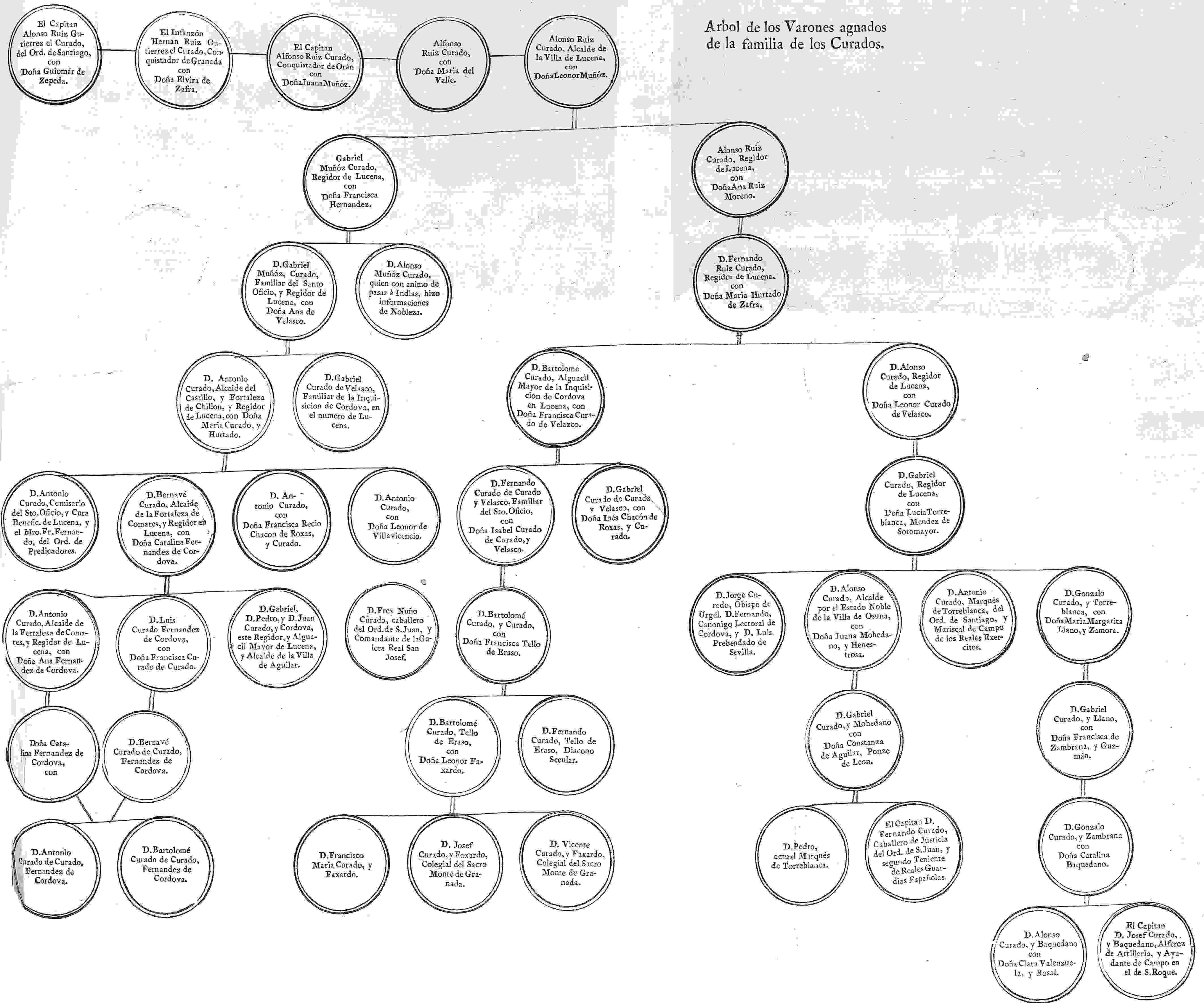
Tercero nieto del Capitan Alonso Ruiz Gutierrez el Curado, caballero del Avito de Santiago, y de Doña Guiomár de Cepeda, decimos Abuelos paternos del Marqués de Torreblanca. Esta Señora es mui conjeturable fuese del clarisimo, y novilisimo linage de los Cepedas, avecindados en la ciudad de Avila en Castilla (de donde era natural, y vecina) de quien fué preciosa flor, y fruto la Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesus. Hija del ilustre Sr. Alonso Sanchez de Cepeda, y de Doña Juana Dávila, y Ahumada. La incuria de aquellos tiempos, y la falta de documentos nos dexan amortiguada una luz, que sería la mas resplandeciente de los caballeros Curados, mas sin embargo, la conjetura sobre tan feliz parentezco los llena de gloria.

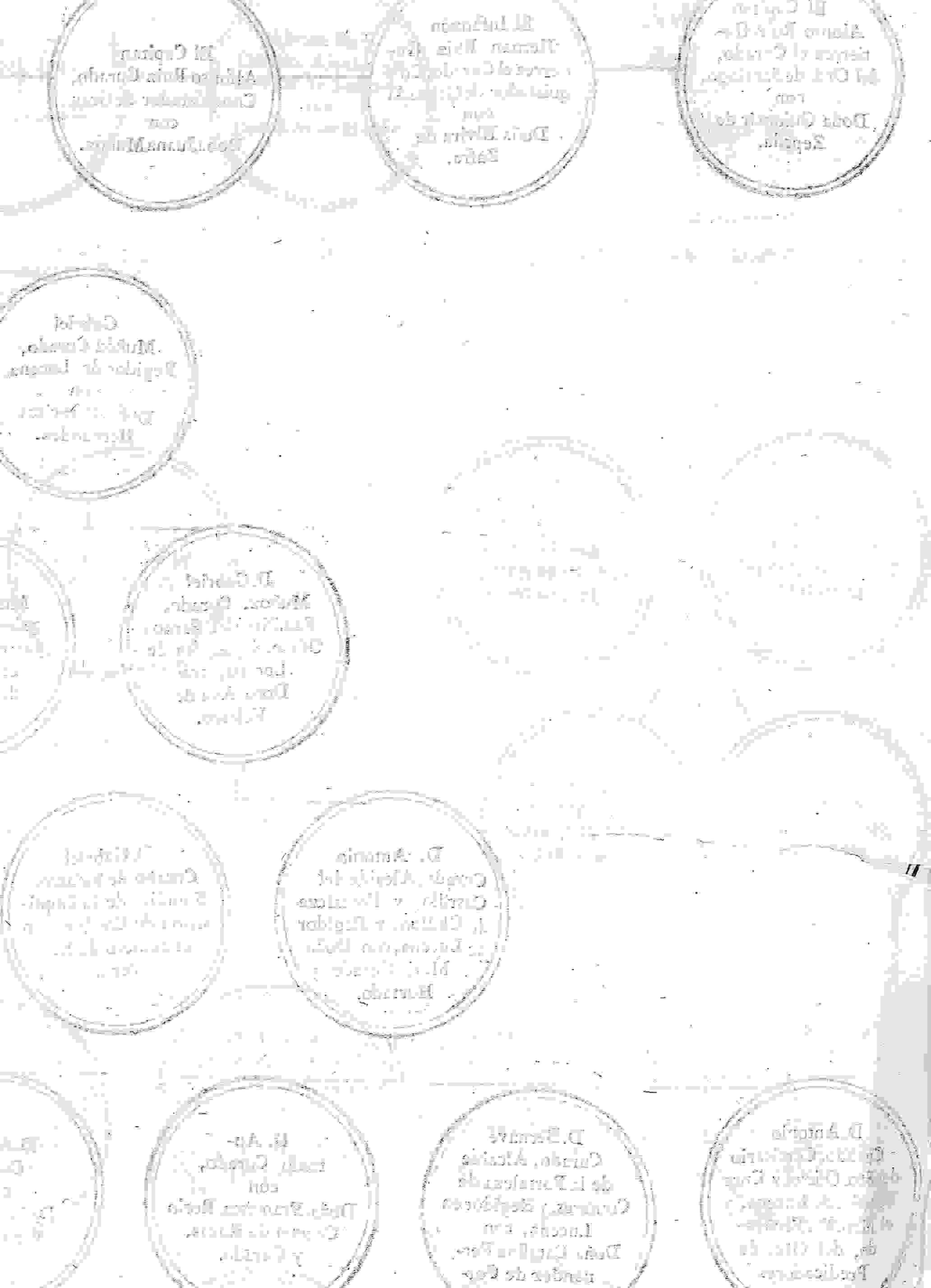
Hasta aquí hemos seguido esta ascendencia, apoyados con la autoridad de los públicos instrumentos: hemos descubierto en el espacio quasi de trescientos años doce generaciones mui nobles, y llenas de esplendor, mas aora es fuerza conducirnos por otros documentos, que si mudos, y sin letras, por faltarles los signos, y rúbricas, aún son mas preciosos, y brillantes, carecen de fechas, de asignacion, de dias, meses, y años; pero en esto mismo estriba su mayor autoridad: siendo tanta, que es la baza sobre que carga el edificio de la Nobleza de los Curados, pues son el refugio de las mas distinguidas Casas de España, y las Executorias mas autenticas para probar su ancianidad. Estos son el úso inmemorial de la hidalguia, y la no memoria de quando comenzó el góze, y estos mismos son los Cordones, los plomos, y los Escudos mas recomendables de las Executorias de los Curados, pues sin mas autoridad, que su misma naturaleza les confiere un titulo de nobleza el mas seguro, y eficáz, que quantos titulos hai en el mundo: pues lo inmemorial tiene fuerza de ley, y mandato real, puede tanto quanto el Emperador, ò Monarca, corre parejas con los Privilegios Reales, y aún Apostolicos, y por ultimo es una prueba sobre toda prueba, y atesora la presuncion de todos los de-

rechos. Vease á el insigne Matias Lagunes, 1. part. cap. 15. §. 11.

Este úso inmemorial de Nobleza lo tenemos patente en tantos años como han contado los Caballeros Curados, sin que se les haya interrumpido su hidalguia, ni disminuido su esplendór. Mas de tres generaciones de todos los hombres, quando bastaba una sola, los han visto distinguidos, y segregados de la plebe, y ninguno de dichas generaciones los ha conocido sin este caracter. Comprobandose lo dicho, en que estendiendose la vista por dicho espacio de tiempo, esto es, por mas de tres siglos, jamás se ha encontrado con las tinieblas, y sí siempre con la luz en unos clarisimos Progenitores, que por sus circunstancias, empleos honoríficos, graduaciones Militares, condecoraciones de Avitos, pruebas repetidas del Santo Tribunal de la Inquisicion, y alianzas nobilísimas, nos hacen caminar con ella à tiempos mas remotos. Tal es la série de ascendientes, que le hemos dado al actual Marqués de Torreblanca, ó por mejor decir, que Dios le ha concedido, antecedente forzoso, que nos hace inferir, comenzando por dicho Marqués, y acabando por el Capitan Alonso Ruiz Gutierrez el Curado, del Orden de Santiago, una consecuencia brillante, qual es, que todos ellos provienen de
otros

Arbol de los Varones agnados
de la familia de los Curados.





te, qual es, que todos enos provienen de
 otros

Otros Padres de no menor hidalguía, à quienes el tiempo ha hecho bastante injuria en privarlos de nuestra memoria, bien que no carecemos de fundamento racional, para hacer un breve elogio de todos ellos, pues siendo el Apellido original, y propio de los Curados el de Cutierrez, y las Armas, que siempre han usado, las mismas, que dexó à sus descendientes Pedro Gutierrez, Conquistador de Xeréz de la Frontera, y Progenitor de los de este Apellido en dicha ciudad, es signo evidente, como dice Argote de Molina, lib. 2. fol. 327. , que así los Curados de Lucena, como los Gutierrez de Xeréz de la Frontera, son unos mismos en el tronco, y en la raíz, comprobandose la alianza de estas dos Casas, además de lo dicho, por el Testamento del Capitan Alonso Ruiz Curado, decimo Abuelo paterno del Marqués de Torreblanca, en que manda à su hijo Alonso Ruiz Curado, y Muñoz, restituir unos papeles, que tenia en su poder, sellados con tres sellos encarnados, y cerrados con una cubierta, que decia: de el magnifico, è ilustre Señor Juan Gutierrez, vecino de la ciudad de Xeréz, por haverselos dado dicho Señor, para concordar los suyos, por provenir ambos de un mismo tronco, casa, è familia: testimonio bien claro del origen de los Curados, que es el ilustrisimo de

de los Gutierrez, Conquistadores de Xeréz de la Frontera, cuya real sangre Goda procedente de Guterico, nieto de Chinsdasvinto, Rei de España, corre, no tan solo por las venas de la mayor parte de la Grandeza de estos Reinos, sino por la de quasi todos los Monarcas de la Europa, como lo prueba difusamente el Autor de la Genealogia de la Casa de Cabrera, de cuya estirpe real, y noble fué Juan Gutierrez, vecino de la expresada ciudad de Xeréz de la Frontera, como procedente del famoso Pedro Gutierrez, su Conquistador, y Poblador (contemporaneo el dicho Juan, del Capitan Alonso Ruiz Curado) y Progenitor de Don Juan Gutierrez de Acuña, y Medina, marido de Doña Juana Gertrudis Curado, y Aguilár, hermana del actual Marqués de Torreblanca, por las generaciones siguientes.

CABALLEROS GUTIERREZ *de Xeréz de la Frontera.*

POR los años de 1264., aún quando gemía gran parte de nuestra Andalucía la opresion del yugo insoportable de los Moros, logró la mui noble, y leal ciudad de Xeréz de la Frontera conseguir su liberrad. Dia 9. de Octubre, y proprio de San Dionisio Areopagita, fué la época feliz en que salió de

su cautiverio , por medio de la Espada del Señor Rei Don Alonso el Sabio , enriqueciendola con muchos privilegios, honrandola con el Escudo de Armas , que hoy goza, en donde se ven las ondas del Mar , y por bordura Castillos , y Leones , piezas honorables , que manifiestan quien fué su libertador , y ennobleciendola con trescientos Caballeros , que le acompañaron en su Conquista , para que fuesen sus Pobladores , dotandos con mui ricos Heredamientos , que en gran parte se han desecho , por no haverlos establecido sobre el derecho de Mayorazgos, que hace conservar los de la sangre. En el Catalogo , pues , de los trescientos Caballeros Pobladores está numerado Pedro Gutierrez , como lo refieren las Memorias impresas de dicha ciudad de Xeréz de la Frontera , y los Documentos autenticos , que se guardan en su Archivo.

Acerca del origen del dicho Pedro, nada tenemos escrito en las citadas Memorias , y Documentos : mas si atendemos al tiempo , en que se efectuó esta Conquista , y à la gran pribanza , que con el Señor Rei Don Alonso tubo Don Juan Gutierrez de los Rios , quien constantemente le sirvió en todas las ocasiones , que se le ofrecieron en compañía de sus tres hermanos , Diego Gutierrez de los Rios , Pedro Gutierrez de los Rios , y

Rui Gutierrez de los Rios, no carece de fundamento la conjetura, de que fué el tercero el Conquistador, y Poblador de Xeréz de la Frontera, añadiendose à ella el Escudo de Armas, que dexó este Pedro à sus descendientes, cuyas piezas honorables son las Aguas de un Rio, propias de los Gutierrez de los Rios, y sobre ellas plantado un Castillo, que pudo aludir, y ser blazón de la toma de dicha ciudad. Ambos Pedros, si fueron dos, son contemporaneos, ambos se hallaron juntos en el Exercito, y Conquista, y siendo el favorecido del Monarca Pedro Gutierrez de los Rios, es mui verosimil, que éste, y el Poblador de Xeréz de la Frontera, fuesen identicos en la persona, como lo son en el nombre, y Apellido: sobre menores apoyos han estrivado los mejores Nobiliaristas, para seguir las lineas de sus Historiados, y si hace opinion nuestra conjetura, le damos Padres à Pedro Gutierrez el Poblador Xerezano, pues los de Pedro Gutierrez de los Rios fueron Gutierre Fernandez de los Rios, Conquistador de Baeza, y Cordova, y Doña Maria Gonzalez de Estrada. Hija de Gonzalo Garcia de Estrada, Señor de Frias, y Salazar, Conquistador de Cordova, y de Doña Maria Martinez, su muger. Progenitores de mucha Nobleza de Cordova. Lo cierto es, que Pedro Gutierrez el Poblador
de

de Xeréz de la Frontera, como está Executoriado en la casa de Don Juan Gutierrez de Acuña, y Medina, traxo la sucesion.

A el magnifico, è ilustre Señor D. Juan Gutierrez, contemporaneo del Capitan Alonso Ruiz Curado, que casó con Doña Maria de Acuña, y Villavicencio, de la nobilissima casa de sus Apellidos en dicha ciudad de Xeréz de la Frontera, de cuyo matrimonio fué hijo

Bartolomé de Xeréz Gutierrez, Caballero del Avito de Calatraba, de quien por los años de 1546. consta ser primer Patron de la Capilla, y Entierro, que en el Real Convento de Santo Domingo de dicha ciudad hoy poseen sus descendientes, que casó con su parienta Doña Isabél Gutierrez de Acuña: y fueron sus hijos

1. D. Juan Gutierrez de Acuña, que sigue su linea; y 2. Doña Maria Gutierrez de Acuña, que casó en la referida ciudad, con Don Francisco Gallegos, y Villavicencio, de quienes ha quedado mui noble posteridad.

El predicho D. Juan Gutierrez de Acuña, casó con Doña Maria de Castilla. Hermana de Doña Ana, y Doña Francisca, que casó la primera con Alonso de Lugo Albaracin, y la segunda con Dionicio Adorno Solucio, hijas todas de Don Bartolomé Perez,

rez, y de Doña Maria de Castilla, de cuya union fué hijo

D. Bartolomé Gutierrez de Acuña, que casó con Doña Beatriz Diaz Henriquez. Hija de Don Francisco Diaz Henriquez, Caballero del Avito de Santiago, y de Doña Juana Bautista, su legitima muger; y fueron padres de

D. Cristobal Gutierrez de Acuña, que casó con Doña Francisca de Castilla, y Cerda. Hija de D. Alonso de las Casas, y Cerda, y de Doña Leonor de Castilla, y Cerda; de cuyo matrimonio fué hijo

D. Juan Gutierrez de Acuña, que unido en matrimonio con Doña Maria Paula Lorenzo de Fuentes. Hija de D. Pedro Lorenzo de Fuentes, y de Doña Maria de Vargas, fué padre de

D. Pedro Gutierrez de Acuña, que casó con Doña Catalina Lorenzo de Fuentes, y Mendoza. Hija de Don Joachin Marocho de Bonilla, y de Doña Francisca de Mendoza, su muger, y fué su hijo

D. Cristobal Gutierrez de Acuña, que casó con su prima hermana Doña Maria Gutierrez de Acuña, Patiño, Cazorla, y Vargas. Hija de D. Cristobal Gutierrez de Acuña, y de Doña Estefania Patiño, y Cazorla. Hija de D. Gomez Perez, Patiño, Cabeza de Baca, Veintiquatro de la ciudad
de

de Xeréz de la Frontera, y Alcalde, que fué diferentes veces de la Santa Hermandad, por el Estado de Caballeros hijos-dalgos, y de Doña Maria de Cazorla, y Vargas, Progenitores tambien de su segundo nieto D. Alvaro de Figueroa, y Magallanes. Hijo de D. Lorenzo de Figueroa, Magallanes, Ponze de Leon, y de Doña Isabel Ordoñez de Romana, y Lobatón, Patrono del Convento de Padres Trinitarios Calzados de dicha ciudad, que al presente está casado con Doña Manuela Gonzalez de Aguilar, Torres de Navarra, hija de los Marqueses de Campo-Verde, de cuya ilustre Casa hemos tratado en la primer parte, §. II. fol. 20.

La predicha Doña Maria de Cazorla, y Vargas, fué hija de Don Juan de Cazorla, y Vargas, y de Doña Luisa Cabezas de Aranda, y nieta de D. Diego de Cazorla, primer Señor de los Donadíos de Almocadén, Caulinilla, y Casablanca de Espartinas, con Jurisdiccion civil, y criminal, alta, y baja, mero mixto imperio, por titulo real, despachado en Madrid, à 4. del mes de Marzo de 1618. , y de Doña Maria de Vargas, Becerra, su legitima muger.

Y la Doña Estefanía Patiño, y Cazorla, de quien hablamos en el parrafo antecedente, fué nieta de D. Alvaro Perez Patiño, Cabeza de Baca, y Espínola, hermano de Doña Bea-

triz, de Doña Maria, y de Doña Juana Pérez, Patiño, y Espinola, que casaron, la primera con Don Alvaro Lopez de Padilla, de quien hai noble sucesion; la segunda con D. Diego Caballero, Dávila, Veintiquatro de dicha ciudad de Xeréz de la Frontera, de quien tambien ha quedado una ilustre descendencia; y la tercera con D. Diego Lorenzo de Mendoza, ascendiente de esta clarisima familia, y de Doña Estefania Cabeza de Baca, y Porto-carrero, y segunda nieta de D. Gomez Perez Patiño, Cabeza de Baca, y de Doña Francisca de Espinola, de la casa de este ilustrisimo Apellido. De la union, pues, de D. Cristobal Gutierrez de Acuña con su prima Doña Maria Gutierrez de Acuña, Patiño, Cazorla, y Vargas, fué hijo

D. Pedro Gutierrez de Acuña, y Patiño, que casó con Doña Elena de Medina, y Guzmán. Hija de D. Cristobal de Medina, y Guzmán, Veintiquatro de Xeréz de la Frontera, y nombrado varias veces para Alcalde de la Santa Hermandad por el Estado de Hijos-dalgos, y de Doña Agustina Pacheco, y Patrite, hermano dicho D. Cristobal de Doña Francisca de Medina, y Guzmán, que casó con D. Juan Gonzalez de Mendoza, padres, que fueron de Doña Cayetana de Mendoza, y Medina, que casó con D. Esteban de Medina, Veintiquatro de Xeréz de la Frontera, de cuya
union

union es hijo *D. Fernando de Medina*, Gonzalez de Mendoza, Veintiquatro de dicha ciudad, que enlazado con Doña Joachina Dávila, y Guzmán, hija de los Marqueses de Villamarta, tiene yá ilustre sucesion.

Nieta la referida Doña Elena de Medina, y Guzmán, de *D. Miguel de Medina*, Nuncibay, y de Doña Juana Berrío, y Guzmán, natural de la ciudad de Cordova. Hija de *D. Francisco Berrío*, y Guzmán, Venegas de Cordova, del Orden de Calatraba, Alguacil Mayor, que fué de la dicha ciudad, y descendiente por varonía de Juan Ruiz Berrío, caballero principal, vasallo del Rei, tercer Señor del Castillo de Carcabuei, Alcalde Mayor de Cordova, y Patrono de la Capilla de Santa Elena de dicha ciudad, y de Doña Mayor Venegas, Progenitores de los Excmos. Condes de Fernan-Núñez, y de Villada, Duques del Infantado, Marqueses de los Rios, y Sres. de Bodaña.

El mencionado *D. Miguel de Medina*, Nuncibai, quando fué à Cordova à celebrar su matrimonio con la referida Doña Juana Berrío, y Guzmán, la de Xeréz escribió à su ilustre Ayuntamiento, para que lo recibiesen, y honrasen como à caballero notorio, descendiente de varon en varon de Juan de Medina, uno de los trescientos Caballeros sus pobladores; y Cordova lo hizo con la mayor

solemnidad , nombrandolo por Alguacil Mayor por el Estado de Nobles , año de 1666.

Segunda nieta la expresada Doña Elena de D. Cristobal de Medina , y Guzmán , Veintiquatro de Xeréz de la Frontera , y de Doña Maria de Guzmán , Vargas , Fernandez de Cordova.

Tercera nieta de D. Juan de Medina , Nuncibai , descendiente por varonía (como es notorio en dicha ciudad de Xeréz de la Frontera , y autorizado con muchos instrumentos) del ilustre Juan de Medina , uno de sus Conquistadores , à quien se le repartieron casas de heredamiento en la collacion de Sr. San Mateo , y de Doña Isabel Garcia Benitez ; de cuyo matrimonio son hijos :

1. D. Juan Gutierrez de Acuña , y Medina , actual poseedor de los Donadíos de Almocadén , Caulinilla , y Casablanca de Espartinas , Patrono de la Capilla , y Entierro , que tienen los de esta familia , en el citado Convento de Santo Domingo , que está casado con Doña Juana Gertrudis Curado , y Aguilar , Mohedano , Ponze de Leon , Fernandez de Henestrosa , Fernandez de Cordova , y Torreblanca , hermana del actual Marqués de Torreblanca ; y son sus hijos : D. Pedro Gutierrez de Acuña , Medina , y Aguilar , D. Gabriel , y Doña Elena , todos de menor edad.

Y 2. D. Cristobal Gutierrez de Acuña,
y Medina, sin estado.

Las Armas, pues, de este noble linage son un Castillo de plata mazonado, y adju-
rado, puesto sobre campo de gules, y dos
palomas blancas azorantes, que salen por lo
alto de sus almenas, y éste plantado sobre ondas
de un Rio azur, y plata, cuyas piezas honora-
bles son las mismas, que han usado los ca-
balleros Curados de Lucena, manteniendose
quieta, y pacificamente en la posesion de
ellas, desde que se establecieron en dicha
ciudad, manifestandolas al público en las
portadas de sus casas, gravandolas en sus se-
llos de oficio, y tallandolas en los Retablos
de las Capillas, de donde son Patronos, cu-
ya uniformidad en los Escudos de sus Ar-
mas, como notan varios Escritores, y en-
tre ellos el Autor de la casa de Cabrera,
fol. 8. , es argumento, de que ambas fami-
lias proceden de un mismo tronco.

Concluimos esta obra, asegurando, que
todo lo escrito en ella vá conforme à los
documentos, que hemos tenido presentes,
valiendonos siempre de ellos, y de la pure-
za, y verdad, que es el apoyo de la justi-
cia, y la que hemos querido hacer à la casa
del Marqués de Torreblanca, y por su me-
dio à la de todos los caballeros Curados, à
quienes presentamos este manual, que no es

otra cosa esta obra , para que tengan , no solo por donde imitar el esplendor de sus mayores , sino un compendio de todos ellos , para mandarlo à la memoria : pues , como dice Fernando Mexía en su Noviliario vero , tom. 2. , todo hombre de calidad debe saber el linage de donde descende , por lo menos hasta su quarto Abuelo , sus Armas , las de su Rei , y Reino , tener conocimien- to de los colores , del modo de blazonar , y los preceptos generales de la ciencia heroi- ca ; por lo que la Columbiere aconseja con temeridad encarecida , y expresiones mui vivas , que debe ser la primera cosa , que ha de saber un Caballero : y finalmente , les ponemos à la vista un catálogo de sus pa- dres , para que tributen gracias al todo po- deroso , por haverselos dado tan ilustres.

F **I** **N.**

ERRATAS.

<u>Pagina.</u>	<u>Linea.</u>	<u>Erratas.</u>	<u>Lee.</u>
5. . .	14. . . .	de 1718. . . .	de 1762.
12. . .	3. . . .	de Mora. . . .	Nieto de Mora.
37. . .	2. . . .	Luisa.	Lucia.
56. . .	27. y 28.	Teniente Gene- ral de Logis.	de los Reales Exer- citos.
56. . .	1. . . .	Doña Luisa. .	Lucia.
65. . .	27. . . .	En su muger Doña Isabel de Hozes.	En sus dos mugeres Doña Francisca de Aguayo, y Doña Ca- talina de Saavedra.
67. . .	7. . . .	Alfonsa.	Alfonso.
73. . .	21. . . .	en 20. de Julio. .	en 21.
74. . .	8. . . .	en 21. de Enero.	en 12.
80. . .	7. y 8.	Añade.	en 4. de Noviembre de 1650.
80. . .	30. . . .	Recio.	Rico.
87. . .	8. . . .	Nietos, y Moras.	Nietos Moras.
87. . .	24. . . .	á 10. de Abril. .	á 3.
102. . .	6. . . .	por Antonio. . .	por Anton.
103. . .	12. . . .	y Francisco Hur- tado.	Perez Hurtado.
106. . .	23. . . .	descendencia. . .	ascendencia.
113. . .	1. . . .	de Junio. Añade,	y testó ante Antonio de Ortega Viso, en 28 de Marzo de 1709.
123. . .	8. . . .	la segunda. . . .	la siguiente.
126. . .	27. . . .	Exforica.	Exforcia.
142. . .	4. . . .	Curado del Valle.	Curado, sin lo Valle.
147. . .	19. . . .	decimo Abuelo. .	octavo.